

INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL MONTERRICO

PROGRAMA DE FORMACIÓN INICIAL DOCENTE



MEJORA DEL DESEMPEÑO DOCENTE DE LAS PRACTICANTES DE QUINTO AÑO DE LA ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL DEL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL MONTERRICO EN EL ÁREA DE PERSONAL SOCIAL DEL AULA VERDE DE 4 AÑOS DE LA CUNA JARDÍN ARMATAMBO UBICADA EN EL DISTRITO DE CHORRILLOS PERTENECIENTE A LA UGEL 07.

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN INICIAL

DE LA CRUZ BÉJAR, Pamela
DUEÑAS DELGADO, Milagros Erlín
GONZALES CHAMPY, Allison
JACAY BORJA, Milagros Nieves
VELA ARRIETA, Stefany Sofía

Lima – Perú

2017

Agradecimiento y Dedicatoria

Queremos manifestar nuestro agradecimiento a Dios por ser nuestra fortaleza en todo momento; a nuestras familias, padres y hermanos, por su apoyo incondicional durante estos largos 5 años de carrera y quienes son nuestro motivo de seguir adelante y cumplir todas nuestras metas trazadas en la vida. También a todas las personas que nos apoyaron a lo largo de este camino, de manera especial a nuestra asesora, profesora y amiga Mg. Ana María Prialé, quien con su dedicación, preocupación, apoyo, comprensión y esmero aportó sus conocimientos en el desarrollo de esta tesis; a María Eugenia Orbegoso, nuestra asesora de práctica que nos aconsejó y orientó en base a documentos actualizados que sirvieron de guía para nuestra investigación.

De la misma manera, a todos los niños y niñas del aula Verde quienes son el motivo de que hoy estemos culminando nuestra carrera de educación, fortaleciendo así nuestra labor como y con los cuales hemos compartido gratos momentos durante toda la investigación; a Paquita, nuestra auxiliar que nos orientó desde el principio, compartiendo con nosotras experiencias, consejos.

Finalmente resaltar el aporte de cada miembro de esta investigación, a pesar de los diversos obstáculos que surgieron en el camino, conseguimos sobrellevarlos juntas y sacar a flote este trabajo con mucho esmero y dedicación.

ÍNDICE

Agradecimiento y Dedicatoria.....	ii
Índice.....	iii
Índice de Tablas.....	v
Índice de Figuras.....	vi
Introducción.....	1
I. MARCO TEÓRICO	
1. Planteamiento del problema.....	4
2. Antecedentes.....	11
3. Sustento Teórico.....	14
3.1. Enfoque por competencias: Bases Teóricas.....	14
3.1.1 Educación de Calidad.....	16
3.1.2 Estándares de Calidad en la Educación	17
3.1.3 Desempeño Docente.....	19
3.1.3.1 Docente competente.....	23
3.1.3.2 Evaluación del Desempeño Docente para la Calidad Educativa.....	24
3.1.3.3 Evaluación del Desempeño Docente para la Calidad Educativa en el Nivel Inicial.....	28
3.1.4 Factores que intervienen en el Desempeño docente.....	29
3.1.4.1 Factor Psicológico.....	29
3.1.4.2 Factor Social.....	32
3.1.4.3 Factor Pedagógico.....	34
3.1.4.4 Factor Institucional.....	36
3.1.5 Evaluación Docente en la Carrera Magisterial en el Perú	39
3.1.6 Marco del Buen Desempeño Docente.....	42
3.2 La Pedagogía Social a través del tiempo.....	43
3.2.1 Educación Social.....	46
3.2.1.1.Educación social en la escuela.....	47
3.2.1.2.Enfoque de Derecho.....	50
3.2.1.3.Enfoque de Ciudadanía.....	52
3.2.1.4.Enfoque de Desarrollo Humano.....	53

3.2.2	Enfoque de Desarrollo Personal y Ciudadanía Activa.....	55
3.2.2.1.	Desarrollo Integral.....	57
3.2.2.2.	Desarrollo Ciudadano.....	59
3.2.2.3.	Características sociales la niña y niño de 4 años.....	61
4.	Objetivos.....	64
5.	Unidad de análisis.....	66
II.METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		
1.	Diseño de la Investigación.....	70
2.	Actores de la Investigación.....	78
3.	Escenarios de Investigación.....	84
4.	Técnicas e Instrumentos en Investigación.....	89
III. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS		
1.	Análisis.....	98
2.	Análisis de los Registros Etnográficos.....	99
3.	Síntesis.....	123
	Conclusiones.....	132
	Recomendaciones.....	134
	Referencias.....	135
Apéndice		
	.Modelo de los instrumentos.....	145
	.Nómina de niños y niñas.....	152
	.Siglas.....	153
	.Registros Etnográficos.....	154
	.Diario de Clases.....	194
	.Anecdotario.....	202
	.Unidad de Aprendizaje.....	204
Matriz de consistencia		

Índice de Tablas

Tabla 1. <i>Unidad de Análisis</i>	66
Tabla 2. <i>Distribución de los niños y niñas de 4 años de edad según el género y la edad</i>	82
Tabla 3. <i>Análisis de episodio crítico 1A</i>	99
Tabla 4. <i>Análisis de episodio crítico 2A</i>	101
Tabla 5. <i>Análisis de episodio crítico 3A</i>	103
Tabla 6. <i>Análisis de episodio crítico 4A</i>	105
Tabla 7. <i>Análisis de episodio crítico 5A</i>	107
Tabla 8. <i>Análisis de episodio crítico 6A</i>	109
Tabla 9. <i>Análisis de episodio crítico 7A</i>	111
Tabla 10. <i>Análisis de episodio crítico 8A</i>	113
Tabla 11. <i>Análisis de episodio crítico 9A</i>	115
Tabla 12. <i>Análisis de episodio crítico 10A</i>	117
Tabla 13. <i>Análisis de episodio crítico 11A</i>	119
Tabla 14. <i>Análisis de episodio crítico 12A</i>	121

Índice de Figuras

<i>Figura 1.</i> Tomado del registro etnográfico 2A	8
<i>Figura 2.</i> Docente Practicante Milagros.....	78
<i>Figura 3.</i> Docente Practicante Stefany.....	79
<i>Figura 4.</i> Ubicación del distrito de Chorrillos y sus límites.....	84
<i>Figura 5.</i> Croquis del aula verde de 4 años.....	88
<i>Figura 6.</i> Representación gráfica N° 1 de los niños y niñas.....	211
<i>Figura 7.</i> Representación gráfica N°2 de los niños y niñas.....	211
<i>Figura 8.</i> Niños representando el oficio de sus padres.....	216
<i>Figura 9.</i> Niños elaborando la representación de su casa.....	216
<i>Figura 10.</i> Niños y niñas representando en su juego su vida familiar.....	216
<i>Figura 11.</i> Niña representando como se realizan las compras en su hogar.....	217
<i>Figura 12.</i> Niña representando actividades de cuidado a un bebé.....	21

Introducción

A través nuestra carrera hemos podido conocer, investigar, reflexionar sobre diversas teorías que han estado relacionadas a cerca del cómo y por qué intentar mejorar las actitudes de las personas, tras la búsqueda de una sociedad más humanizada, más democrática realizando una transformación de valores y calidad de vida por medio de cambios complejos y de pensamientos que conlleven a la reflexión del propio actuar y a todo.

De esta manera, para poder enfrentar este mundo actual que nos refleja otro panorama, muy diferente a los perfiles ideales que diversas teorías nos exponen, necesitamos conocer el verdadero rol de nuestro principal objeto de estudio, el docente, principalmente reconocido como ser humano, con una carga emocional determinada, ejerciendo diversos roles en su desempeño, inmerso también a equivocaciones o desfallecimientos a través de su actuar, que irá mejorando a través de las diversas evaluaciones propuestas por el MINEDU.

Por tal motivo, como futuras docentes exponemos en nuestra investigación cuatro factores que evaluarán el desempeño de este agente fundamental para la educación y formación de nuevas sociedades, como lo es el factor social, el factor psicológico, el factor pedagógico y el factor institucional, interrelacionados de manera permanente entre sí. De esta manera creemos que para lograr ese cambio en la sociedad es importante que los niños y niñas, desde muy pequeños, aprendan por medio de la convivencia con sus padres y las relaciones inter e intra personales que mantengan diariamente con sus educadoras, sea realmente experiencias significativas, basadas en enfoques de derecho, de ciudadanía, y de interculturalidad.

Es necesario también poder desarrollar el lado humano basada en una convivencia democrática, el respeto por uno mismo y por los demás, ya que de tal manera podremos formar niños y niñas íntegros que sean capaces de poder resolver sus propios conflictos y brindar alternativas de solución para sus problemas. Siendo la docente el principal medio transmisor de aprendizajes quien va a orientar la educación tradicional hacia una educación basada en fundamentos teóricos sociales que ayudarán a mejorar el clima educativo en el aula favoreciendo las interacciones sociales y pedagógicas.

Sin dejar de lado la importancia de la Educación Inicial, que es la etapa de gran relevancia; pues aquí es donde se establecen las bases para el desarrollo integral biológico, afectivo, cognitivo y social de niños y niñas, orientado al desarrollo de competencias, ritmos de desarrollo. Este nivel enfatiza la capacidad de estos para actuar e interactuar por propia iniciativa con su ambiente, generando las condiciones físicas y afectivas adecuadas que brinden la oportunidad de construir una base sólida para sus vidas, de igual manera, tal como lo plantea la propuesta expuesta por el DCN 2017.

Muchas veces se evidencia una práctica diferente y alejada de ese perfil ideal que toda docente desea, pues las características y necesidades de los infantes, y diversos los contextos son factores que intervienen de manera directa en su desempeño, asimismo con sus características personales, las cuales son la angustia, el miedo, el cansancio, entre otros, todos estos influyen de manera directa en las relaciones con los niños y niñas ya que somos el principal modelo para ellos.

Por tanto, realizamos esta investigación en base al desempeño docente evaluando su práctica docente a través de indicadores que nos permitan conocer las diversas acciones innatas de este agente que influyen con la enseñanza y el aprendizaje de nuestros niños y niñas, permitiendo el desarrollo de la investigación.

Esta investigación presenta los siguientes capítulos:

En el capítulo I, se presenta el planteamiento de la investigación: el marco teórico, el cual es el sustento de nuestra investigación; los objetivos, tanto generales como específicos, y la unidad de análisis.

En el Capítulo II, se aborda la metodología de la investigación, ahí se detalla las etapas de la investigación según Gloria Inostroza, además se presenta los actores y escenarios. Dentro de este capítulo, se plantea cada una de las técnicas e instrumentos utilizados para el recojo de datos.

En el Capítulo III, se presenta los análisis de los episodios críticos, conclusiones, recomendaciones y referencias consultadas para el desarrollo de la presente investigación.

I. MARCO TEÓRICO

1. Planteamiento del problema

La concepción del hombre ha ido variando a lo largo de la historia, desde ser visto como objeto de producción industrial hasta hoy en día como un sujeto con deberes y derechos el cual debe ser respetado. Debido a esta nueva mirada, el hombre no solo busca satisfacer necesidades propias, individuales; sino proveer aquellos que están inmersos en su sociedad con el fin de un bienestar común. “Aunque el hombre se presenta como una individualidad, no puede llegar a desarrollarse como persona sino en la relación con los demás.” (Sena, 2007.pág. 15).

La evolución de la sociedad estuvo basada en diversas transformaciones que impedían al hombre desarrollarse, descubrirse y reconocerse como tal, un ser formador de sociedades ligado a una determinada cultura; el hombre reflexiona sobre su actuar, llegando a entender la importancia que tiene como agente de mejora en el proceso de la elevación de la calidad de vida para convertir a la sociedad en una más humana y justa, basada en una relación de hombre-sociedad con valores en su formación.

El hombre por naturaleza está dotado de facultades y tendencias que lo llevan a vivir en sociedad y lo hacen apto para ello. De intercambiar sentimientos y pensamientos... El hombre se realiza en su característica de ser social, no en la simple relación con los demás, sino a partir de las relaciones humanas llega a construir e integrarse en su comunidad. (Sena, 2007.pág. 35)

El hombre al interactuar con su entorno, conoce las costumbres, intereses e ideas que cada uno trae consigo, para ello es necesario mejorar la convivencia con el fin que se dé un ambiente de respeto, pues como se sabe la sociedad es donde el ser humano encuentra su espacio para desarrollar mejor todas sus habilidades.

De este modo, para el logro de la convivencia es necesario regirse en normas, las cuales se ajusten en una acción o conducta, orientándose desde un valor y permitiendo definir derechos y deberes; para que así cada persona sepa cómo actuar en un momento determinado logrando tener una relación satisfactoria dentro de la sociedad. Montañó menciona que “Un individuo requiere de la sociedad para poder formarse y proyectarse como ser humano. Podemos decir que las normas o reglas sociales permiten en gran medida la convivencia, ya que regulan nuestra conducta y formas de relacionarnos con los demás” (2011, pág. 48)

En esta búsqueda, por una nueva propuesta educativa basada en la relación del hombre con el medio social, la pedagogía social propone que la educación se extienda a todos los hombres, involucrándose y formando una relación cercana con el medio en el que se desarrolla sea cual fuere su condición social y económica posibilitando así su desarrollo integral; ello se evidencia en las acciones que se aplica en el salón de clases mediante la educación social.

Es así que la educación social tiene como principio lograr la adquisición de competencias sociales, además de una prevención y control social; busca siempre el cambio social, partiendo de la persona como un ser integral pleno al cual se debe educar en todas sus dimensiones: social, cognitiva, afectiva, comunicativa, puesto que es el protagonista de las mejoras en su entorno.

Todo ello con el objetivo que se integre en la sociedad de la mejor manera posible, para que sea capaz de mejorarla y transformarla en un futuro. Según Kriekemans “Despertar el sentido de las relaciones entre los hombres, en asignarles un lugar en el orden de los valores y en promover la realización de unas relaciones sociales lo más perfectas posible”. (1968, pág. 145)

La tarea fundamental de la educación social es involucrar los diferentes contextos sociales en que la persona se desarrolla, además considera a la persona como un agente activo de mejora, ya que fortalece su formación en el sentido cívico, que brinda una conciencia de la comunidad y sus costumbres; partiendo de la reflexión, la búsqueda de alternativas y soluciones, logrando su madurez social.

La educación representa una alternativa de solución para los diversos problemas que aquejan a la sociedad actual y al mundo, puesto que logra una transformación social, ya que es capaz de fomentar valores, actitudes y sentimientos. Debido a esto debe estar dirigida al crecimiento del hombre como parte de un todo, basándose en la interacción con sus pares dentro de su propio contexto cultural, con el fin de lograr una sociedad más justa, de respeto y valoración de la diversidad social y cultural, para ello es fundamental la participación en base a diálogos asertivos en pro del bien común.

La educación debemos entenderla como la herramienta social y de naturaleza pedagógica para generar mujeres y hombres libres, para una sociedad libre. La educación y el sistema educativo, con su espacio privilegiado, la escuela, nos permiten desarrollar aprendizajes en un contexto pertinente donde el alumno recibe de forma sistemática, coherente y secuencial con su desarrollo psico-

biológico, herramientas cognitivas y axiológicas, para intervenir en su yo y modificar su conducta, con miras a transformarlo en un ser reflexivo, crítico y participativo (Cortés, 2001, pág. 59)

El desempeño que tenga el docente dentro de la institución educativa es importante, dado que el docente es considerado uno de los factores que interviene en la formación de la calidad educativa, este debe poseer conocimientos habilidades, destrezas, valores, actitudes intelectuales, creativas e innovadoras; así también debe ser orientador e investigador pues le permitirá identificar y resolver problemas concretas y reales que se presentan durante el desarrollo de la acción educativa, en tal sentido es necesario conocer las necesidades e intereses de los estudiantes y el contexto social donde desenvuelve, para el logro del desarrollo efectivo de los aprendizajes esperados.

En tal sentido, dichas acciones se evidencian en los resultados del desempeño pues es ahí donde se refleja los aprendizajes adquiridos por los estudiantes, ya que un docente competente genera alumnos competentes, Por ello es necesario que el docente sea evaluado y se autoevalúe, pues es ahí que se obtendrá datos válidos para la mejora y cambio de su labor docente “Es una actividad de análisis, compromiso y formación del profesorado, que valora y enjuicia la concepción, práctica, proyección y desarrollo de la actividad y de la profesionalización docente” (Valdez, 2000, p.25)

La evaluación propone acciones de mejora, sobre todo, a partir de un conjunto de datos e informes obtenidos durante el proceso de trabajo, asimismo permite emitir un juicio valorativo sobre la amplitud, evolución, y complejidad de las variables que conforman el desempeño docente. Es necesario tomar a la evaluación como un proceso que ayuda a fomentar y favorecer el perfeccionamiento profesional y personal del profesorado, asimismo ayuda a identificar las cualidades que conforman el perfil del docente ideal, para generar políticas educativas que contribuyan a su generalización

Es así que la problemática concebida surge a raíz de la observación del desempeño de las docentes practicantes en la práctica discontinua realizada durante el año 2016, se evidenció una deficiencia en cuanto a la comunicación asertiva, tanto al dirigirse con los infantes como con los adultos, otra problemática que se observó fue la falta de atención a las necesidades emocionales de los niños y niñas, asimismo poca investigación respecto a las estrategias de solución a los problemas y al desarrollo de actividades de actividades, generando así un ambiente individualista, en situaciones

imposición de la autoridad puesto que no se aplicaba de manera óptima las habilidades sociales.

Por lo tanto, es necesario abordar el tema presentado, pues para lograr que el docente se desempeñe de forma óptima dentro del centro educativo, no solamente es necesario que tenga conocimientos, sino también es necesario que se reconozca así mismo, sea capaz asertivo que tiene sentimientos y emociones.

Pues, al ser un actor fundamental en ámbito educativo, debe aprender a afrontar todas las situaciones que le presente tanto en el control de sus emociones y ser proactiva; como en lo social que se refiere a la relación con sus los estudiantes, colegas, administrativo y padres de familia; pedagógico, debe investigar y proponer actividades y estrategias innovadoras de acuerdo a la necesidad e interés de los niños y niñas, asimismo estas deben ser acorde al ritmo de aprendizaje que cada uno de los infantes presenta.

El ámbito institucional, está relacionado a las gestiones y acciones que puede realizar la docente para la mejora del centro educativo, para ello es indispensable que conozca sus funciones dentro y fuera del aula, además es importante que el docente sepa hacia donde se apunta los objetivos y metas de la institución.

En la práctica pedagógica es importante también la propia historia personal, la experiencia profesional, la vida cotidiana, el trabajo, las razones que motivaron o influenciaron la elección vocacional, las motivaciones, las satisfacciones actuales, los sentimientos de éxito y fracaso, su proyección profesional hacia el futuro. (Fierro, 1999, p.34)

Inostroza (1996) menciona cuatro factores: psicológico, social, pedagógico e institucional, las cuales se interrelacionan y complementan en la práctica pedagógica, el cual está principalmente determinada por la docente, debido a sus características personales, además de los valores y su cultura, los cuales influyen en su desempeño y capacidad para responder a los intereses y necesidades de los niños y niñas.

Por ello, en el factor psicológico encontramos las características personales de la docente, tales como la personalidad y la comunicación efectiva, también se espera que provea a la niña y al niño de seguridad emocional, lo guíe y atienda la diversidad, en cuanto a comportamientos; en el factor social la docente debe tener la capacidad de interactuar y trabajar con los demás agentes educativos, lo cual permitirá minimizar futuros conflictos haciendo uso de comportamientos verbales y no verbales.

Así también el factor pedagógico sirve de guía a la docente para evaluar qué metodologías y estrategias aplicará durante el proceso de planificación, ejecución y evaluación; por último, en el factor institucional el docente se involucra en la realización de actividades como planificar, organizar y dirigir proyectos y planes estratégicos de la Institución.

En el siguiente episodio registrado en el aula Verde de 4 años, se observa como los deseos e intereses de la docente se anteponen a las necesidades y características de los niños y niñas.

REGISTRO ETNOGRÁFICO N°2A	
DATOS GENERALES: Momento: Permanente-Calendario Niños observados: 17 Niñas observadas: 7 Fecha: Martes 09 de Mayo Hora de inicio / culminación: 8:40 - 9:00am	
Hechos	
<p>En el aula Verde de 4 años, D2 ejecuta las actividades permanentes, específicamente el momento de calendario, para esta actividad, los niños y niñas están sentados cruzando las piernas en el suelo formando dos filas, la docente está sentada en una silla frente a ellos.</p> <p>D2: Bien chicos, ya hemos rezado, ¿ahora, ¿qué nos toca hacer?</p> <p><i>En ese momento, Jaan, que permanentemente no logra seguir las indicaciones debido a su problema de conducta, se pone de pie y hace un ademán con su cuerpo como si fuera un avión extendiendo sus brazos a los costados y emitiendo un sonido (rummm) y va hacia donde está D2 chocando con ella.</i></p> <p><i>D2: Mirando fijamente a Jaan, lo coge de la mano izquierda y lo lleva caminando a su silla y le dice “JAAN PAUL SIÉNTATE, NO PUEDES MANTENERTE SENTADO JAMÁS ¿VERDAD? SIEMPRE ANDAS HACIENDO DESORDEN”</i></p> <p><i>Jaan: Se sienta y sigue jugando con sus manos y riéndose.</i></p> <p>D2: Se sienta en la silla y dirigiendo su mirada a todos los niños y niñas de la asamblea les dice “NADIE PUEDE ESTAR PARÁNDOSE, TODOS SABEN QUE DEBEN DE ESTAR SENTADOS EN LA ASAMBLEA CUMPLIENDO LOS ACUERDOS. MUY BIEN, ¿QUÉ NOS TOCA HACER?”</p> <p>Ns: EL CALENDARIO</p> <p>D2: Muy bien, y ¿quién me va a ayudar?</p> <p>Jes: Yo, yo ,yo</p>	

Figura 1. Tomado del registro etnográfico 2A

Se observó diversas situaciones donde se muestra el desempeño de la docente durante el desarrollo de las actividades permanentes; mientras ejecutaba el momento del calendario uno de los niños (Jaan) se pone de pie y hace un ademán hacia ella, la docente al querer que su clase continúe con normalidad, hace una llamada de atención de manera muy rígida y autoritaria para todos los niños y niñas del aula, olvidando que todo infante merece ser respetado como persona, además que su grupo de clase presenta diversas características y necesidades, el cual deben ser atendidos de forma particular.

Asimismo, no tuvo en cuenta que esas conductas en el niño (Jaan) son repetitivas, es por ello que se tenía planteado estrategias específicas para cualquier conflicto con él. Según el factor social de Gloria Inostroza, menciona que el docente debe ser capaz de respetar las conductas e ideas de los estudiantes, así también debe resolver los problemas de manera asertiva y democrática para que así se minimicen los posibles conflictos.

Es así que, si el desempeño docente mejora, este se evidencia en los estudiantes pues la manera en que ella se muestre será adoptada por los infantes ya que a ser niños y niñas imitan las actitudes de los adultos, dado que es parte de su desarrollo. Por lo tanto, es necesario enfatizar que la maestra debe adquirir los conocimientos para luego aplicarlo, además según Díaz & Hernández (2004) define a la formación docente como un “proceso de desarrollo personal-profesional”, pues el profesional se desarrolla tanto en lo personal como es su ética, valores, etc. Y se desarrolla profesionalmente, ya que es aquí donde adquiere los nuevos conocimientos como las metodologías, procesos didácticos, recursos.

No obstante, el maestro formador tiene que tener en consideración todas las características que el ser humano posee, además es un sujeto de derecho el cual debe ser valorado. Según la UNICEF (2002) El docente, entre otros actores, pero él en especial por la especificidad de su tarea tiene a su cargo el compromiso de formar a los niños y niñas dentro de los principios que fundamentan los derechos humanos en general y los derechos de los niños en particular. Para ello, es imprescindible que tenga la firme convicción de su carácter fundamental, así como la intención de enseñarlos, promocionarlos y ponerlos en práctica.

Teniendo en cuenta la problemática planteada y considerando la importancia del trabajo con los niños y niñas de 4 años; como futuras docentes de educación inicial se vio por conveniente investigar el siguiente tema:

¿Cómo mejorar el desempeño docente de las practicantes de quinto año de la especialidad de Educación Inicial del Instituto Pedagógico Nacional Monterrico en el Área de Personal Social del aula Verde de 4 años de la Cuna Jardín Armatambo ubicada en el distrito de Chorrillos perteneciente a la UGEL 07?

2. Antecedentes

Tras una búsqueda exhaustiva en la biblioteca del Instituto Pedagógico Nacional Monterrico se optó por dos tesis como referente a la presente investigación, relacionadas al desempeño docente de tipo cualitativo. Como precedente más actual, se encontró una tesis aplicada al II ciclo, la cual denominaron:

“Mejorar el desempeño docente en el área de Ciencia y Ambiente de las practicantes del aula Lila II de 4 años de la Institución Educativa El Milagro, ubicada en el distrito de Chorrillos perteneciente a la UGEL 07. El cual tiene por autoras a BAUMANN RAMÍREZ, Stefany, CANTERO DIANDERAS, Luz Amanda, DÍAZ, Rocío del Pilar, GONZÁLES BARDALES, Clarissa de Fátima y PONCE SOLÓRZANO, María Alessandra; del quinto año de la promoción 2013 de la especialidad de Educación Inicial, la cual denominaron

Esta investigación tiene como objetivo mejorar el desempeño docente, resaltando su rol como profesional que posee competencias específicas propias para su labor, relacionándolos entre sí en cuatro grandes campos de acción: el entorno, lo institucional, lo pedagógico y lo interpersonal, dirigidos al crecimiento del hombre como parte de un todo, que toma en cuenta lo social para crear espacios de interacción con la naturaleza.

Al analizar ambas investigaciones, se encontró como semejanza que los estudios trabajan bajo un diseño de investigación protagónico, además utilizan los factores propuestos por Gloria Inostroza. Así mismo, centran la evaluación del desempeño docente enfatizado hacia un área específica.

Sin embargo, la tesis mencionada anteriormente centra su estudio en el área de Ciencia y Ambiente bajo el enfoque de educación ambiental, cuyo objetivo es que las personas toman conciencia de su entorno y puedan realizar cambios de sus conductas fomentando valores y hábitos para mejorar su estilo de vida dentro de un ambiente en equilibrio, considerando la formación del hombre desde sus primeros años de vida en donde se prioriza la observación, experimentación y sobre todo la vivencia y la relación con su medio.

En cambio, la presente investigación se centra en el área de Personal Social, la cual trabaja bajo el enfoque de ejercicio ciudadano, democrático e interculturalidad,

cuyo objetivo es contribuir al desarrollo integral de los estudiantes como personas autónomas que desarrollan su potencial, y como miembros conscientes y activos de la sociedad.

Finalmente la investigación realizada por las docentes practicantes en el área de ciencia y ambiente les permitió mejorar sus conductas referentes al factor social, puesto que fomentaron la participación en los niños y niñas generando un clima armónico para el trabajo en el aula, así también realizar cambios en cuanto al factor pedagógico mejorando así sus programaciones, ejecuciones y el trabajo con los infantes, para ello realizaron estrategias basadas en las competencias que deseaban fortalecer, de igual manera dentro del factor institucional, lograron involucrar a los padres de familia para el trabajo con los niños y niñas en la relación con la naturaleza, gestionando actividades institucionales que propicien el cuidado del medio ambiente.

La segunda investigación; también relacionada con el desempeño docente de tipo cualitativo etnográfico, la cual denominaron:

“Competencias Docentes en la formación Profesional de las docentes practicantes de la promoción 2012 de la Especialidad de Educación Inicial del IPNM”. El cual tiene por autoras a: CABEZUDO CABEZAS, Claudia Corali; LI SCHULER, Kenny Johana, NEGLIA SALINAS, Valeria de los Ángeles y STUCCHI SARMIENTO, Karina, todas pertenecientes al quinto año de la especialidad de Educación Inicial, de la promoción 2012 del IPNM.

Esta investigación tiene como objetivo describir las acciones, diálogos y situaciones que tiene la docente en el aula, resalta las competencias centradas en el desempeño docente según Pereda, Montenegro y Hernández relacionados al papel que cumple la docente, como un facilitador de aprendizaje y el desarrollo de las competencias en los educandos necesarias para que ellos se desenvuelven adecuadamente a lo largo de su vida, resaltando la importancia de las competencias como el conjunto de comportamientos observables que son considerados como condiciones necesarias para asegurar la objetividad de la valoración brindada.

La tesis planteada resalta las competencias centradas en el desempeño docente, tal como lo menciona Montenegro, él divide las competencias en dos grandes grupos: las competencias básicas; como aquellos patrones de comportamiento que los seres humanos necesitan para poder subsistir y actuar con éxito en cualquier escenario de la

vida, y las competencias específicas; como los patrones que se desarrollan según el campo en el que se desenvuelve logrando así un óptimo desempeño laboral.

Hernández resalta la importancia de las competencias curriculares; que son las capacidades relacionadas con el conocimiento y el dominio de la materia que el docente imparte, así como las distintas técnicas y estrategias utilizadas durante su labor, exponiendo así que el desempeño docente es uno de los factores claves para poder conseguir una educación de calidad.

Del mismo modo, la investigación a realizar considera al docente como uno de los factores que influyen en la formación de la calidad educativa, es así que el desempeño docente debe estar en función a las características y necesidades de los estudiantes y de su contexto social, para el logro de los aprendizajes esperados.

3. Sustento teórico

3.1 Enfoque por Competencias: Bases teóricas

La globalización y la modernización están creando un mundo cada vez más diverso e interconectado. En estos contextos, la sociedad actual demanda de individuos que se enfrenten a la complejidad de los diversos desafíos del mundo, para ello, necesitan de un amplio rango de competencias que les permitirán alcanzar las metas más complejas, requiriendo de un mayor dominio de ciertas habilidades.

Estas competencias, son conocimientos y destrezas que le van a permitir a la persona tener:

La capacidad para responder a las exigencias individuales o sociales para realizar una actividad o una tarea [...] Cada competencia reposa sobre una combinación de habilidades prácticas y cognitivas interrelacionadas, conocimientos [...], motivación, valores, actitudes, emociones y otros elementos sociales y comportamentales que pueden ser movilizados conjuntamente para actuar de una manera eficaz. (OCDE,2002, p.8)

Entonces, se concibe a la palabra “competencia” como un conjunto de capacidades, donde la docente demuestra ser capaz de atender y resolver una problemática social o individual, a través de las habilidades adquiridas durante el transcurso de sus experiencias relacionados a su entorno social y aprendizajes obtenidos, implica un cambio en la actitud y en la práctica de enseñanza-aprendizaje, sin desligar que en su actuar involucrará la motivación, los principios éticos, morales, valores y actitudes que afirman su desarrollo integral con otras personas demostrando ser eficaz y eficiente.

Además, Edgar Morín (1999), afirma que ser competente implica siete saberes en el actuar docente para la educación del futuro: saber del error y la ilusión, considera que el conocimiento es una interpretación limitada que nos brindan nuestros sentidos, cuando de por sí la realidad sufre continuamente una reconstrucción a medida que nuestras ideas van evolucionando, así que el docente debe pensar de manera divergente y no aferrarse en las ideas aceptadas o antiguas.

Saber los principios de un conocimiento pertinente, que sirva, que transforme y que produzca vida plena, las personas fragmentamos el conocimiento en áreas específicas, pero no tenemos la visión del todo, el ser humano es complejo y multidimensional porque es biológico, psíquico, social, afectivo y racional, y es capaz de enfrentar la complejidad desarrollando su inteligencia de manera general para resolver problemas; saber la condición humana, cada persona posee una identidad que debe ser respetada, identidad individual, como especie y la social que conforman un trinomio propio de la realidad humana.

Saber enseñar la identidad terrenal, enseñar que el destino de los seres humanos es una realidad, las sociedades viven aisladas del lugar en el que habitan destruyéndolo y a nosotros mismos; saber enfrentar las incertidumbres, desarrollar un pensamiento que reconozca y enfrente la incertidumbre de nuestro tiempo y enseñar principios de estrategia que nos permitan afrontar los riesgos y modificar su desarrollo en virtud de las informaciones en el camino.

Saber enseñar la comprensión humana, enseñar la comprensión entre las personas como condición y garantía de solidaridad intelectual y moral de la humanidad, la educación del futuro debe enfocar su pensamiento a enseñar a comprender y tolerar; saber enseñar la ética del género humano, la democracia y la política debe estar encaminado a la solidaridad y a la igualdad, contribuir a la conciencia del control mutuo de la sociedad por el individuo y del individuo a la sociedad convocando así a la voluntad de realizar la ciudadanía.

De esta manera, la aplicación del enfoque por competencias en la educación va más allá de la implementación de un sistema de saberes contextualizados, es demostrar de lo que es capaz el docente de hacer con dichos saberes, esto quiere decir, que es la relación de los comportamientos sociales, afectivos y las habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo un desempeño, una actividad o una tarea, resaltando su importancia, en la explotación de capacidades, habilidades, actitudes, referidas en el actuar que tendrá la docente en su campo de acción, frente a situaciones diversas referidas con el mejoramiento y fortalecimiento de los aprendizajes significativos de los estudiantes a su cargo.

Comprendiendo cómo se actúa, asumiendo de manera responsable las implicaciones y consecuencias de las acciones realizadas y transformando los contextos a favor del bienestar humano; los docentes podrán ser parte de la calidad en la educación, respondiendo a los desafíos sociales de los últimos tiempos y la implementación de nuevos currículos que han adoptado el enfoque por competencias, partiendo del supuesto de una transformación en cuanto al quehacer educativo en torno a la enseñanza y el aprendizaje.

3.1.1 Educación de Calidad. La calidad en la Educación es entendida como la capacidad del sistema cuyo objetivo es que los estudiantes alcancen los aprendizajes deseados. “Para que esto sea posible, son necesarias herramientas que le permitan al alumno desarrollarse plenamente ante una realidad que se transforma rápidamente, llegando así al logro de resultados esperados” (Cassaus, 2000, p.58).

Recientemente, la oficina regional de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC), a través del documento titulado Educación de calidad para todos: un asunto de derechos humanos, hace una propuesta a la discusión sobre el concepto de educación de calidad, desde una perspectiva latinoamericana. La aproximación al logro de la calidad en la educación desde las condiciones de un país desarrollado y las de un país en desarrollo, no sería la misma, por lo que la noción que existe sobre este concepto varía según las condiciones propias de cada sociedad.

Además, las cualidades que se exige a la educación están condicionadas:

Por factores ideológicos y políticos, los sentidos que se le asignan a la educación en un momento dado y en una sociedad concreta, las diferentes concepciones sobre el desarrollo humano y el aprendizaje, o por los valores predominantes en una determinada cultura. (Del Castillo, 2009, p.79)

Estos factores van a ser dinámicos y cambiantes, por lo que la definición de una educación de calidad también varía en diferentes periodos de una sociedad a otra y de determinados grupos de individuos a otros. A raíz de esto en los países de América Latina y el Caribe se observan al menos dos interpretaciones acerca de lo que es calidad en la educación:

La primera concibe la educación como la base de la convivencia y la democracia, dando importancia a las dimensiones ciudadanas, cívicas y valóricas. La segunda se relaciona con los efectos socioeconómicos de la

educación, en términos de limitaciones o aportes al crecimiento económico el acceso al empleo y la integración social. (Del Castillo, 2009, p.79)

Para abordar el problema de la calidad en la educación, según el informe del PREAL, se han llevado a cabo destacados esfuerzos para aumentar la educación obligatoria, mejorar la infraestructura, diseñar nuevos currículos y mejorar la formación de los docentes buscando así alcanzar la calidad educativa. Sin embargo, este esfuerzo no ha sido suficiente para alcanzar dicha calidad, como lo resalta el diagnóstico del informe Cantidad sin calidad (2006), el cual menciona que:

Los bajos niveles de aprendizaje, la falta de sistemas basados en el desempeño, la debilidad de la rendición de cuentas sobre los resultados y una profesión docente que se encuentra en crisis conspira para privar a la mayoría de los niños latinoamericanos de los conocimientos y competencias necesarios para el éxito en las sociedades modernas. Por estas razones, el informe de progreso educativo de la región sigue siendo insatisfactorio. (PREAL, 2006, p.81)

Por lo tanto, una educación de calidad debe ser de un nivel óptimo, donde la persona enfrente y logre el cumplimiento de los retos del desarrollo humano, ejerzan su ciudadanía y aprendan durante y para toda la vida. Por ello, es necesario que la Educación pase por una evaluación continua, la cual busca el cumplimiento de determinados estándares de calidad: indicadores, para así alcanzar los objetivos trazados en el ámbito educativo.

3.1.2 Estándares de Calidad en Educación. Los estándares en la educación se definen como descripciones de los logros esperados de carácter público que señalan las metas educativas para conseguir una educación de calidad, correspondientes a los diferentes actores e instituciones, con el propósito de orientar, apoyar y monitorear la acción de los actores del sistema educativo hacia una mejora continua. “Los estándares son descripciones de los niveles o referencias máximo y mínimo de calidad que se quiere lograr previamente, predeterminada por alguna agencia, organismo acreditador o institución.” (MINEDU, 2004, p.6)

Es así que estos estándares de calidad en la educación brindan insumos para la toma de decisiones, pues permiten prestar mejores servicios y con mejor eficacia en la práctica educativa, a través de una evaluación y autoevaluación; conocerlos le permite a una institución poder reflexionar: sobre su gestión educativa, los aprendizajes que desean alcanzar en sus estudiantes, la infraestructura y el desempeño profesional de

sus docentes; de manera que puedan planificar estrategias que posibiliten su fortalecimiento y desarrollo, logrando así asegurar que los estudiantes alcancen los aprendizajes esperados.

El estándar de gestión educativa hace referencia a los procesos de gestión y prácticas institucionales que contribuyen a la formación esperada de los estudiantes, en cuanto al estándar de aprendizaje, son descripciones de los logros de aprendizajes que los estudiantes deben alcanzar a lo largo de la trayectoria escolar, el estándar de infraestructura, establecen requisitos esenciales, orientados a determinar las particularidades que los espacio y ambientes escolares deben poseer, para lograr resultados óptimos en la formación de estudiantes y la efectividad de la labor docente con sus pares.

Los estándares de desempeño profesional son descripciones de lo que debe hacer un profesional educativo competente; es decir, en las prácticas que realice el docente debe existir una correlación positiva con el estudiante, para que así logre alcanzar la formación esperada. El Perú trabaja los enfoques de equidad y pertinencia, por tanto, requiere de significados que respondan a la complejidad y diversidad del país, SINEACE propone evaluar la calidad de la gestión educativa a través de un modelo que está conformada por dimensiones, factores y estándares de calidad, evaluando así los procesos de enseñanza.

Estas cuatro dimensiones están relacionados entre sí, a primera dimensión es la gestión estratégica, comprende los procesos y prácticas de gestión, aquí evalúa el liderazgo pedagógico colaborativo se enfatiza en las planificaciones y estrategias que utilizan para orientar el quehacer institucional, la gestión en cuanto la toma de decisiones con la finalidad de obtener óptimos resultados, asimismo evalúa los mecanismos que se emplea para el desarrollo y mantenimiento de un buen clima institucional.

La segunda dimensión es la formación integral, es aquel que comprende el quehacer educativo. Su evaluación se enfatiza en cómo se implementa la planificación ejecución y evaluación de los procesos pedagógicos, estratégicos para el fortalecimiento de las capacidades del docente, las orientaciones y estrategias colaborativas con las comunidades y las familias, en pro del mejoramiento de las

condiciones para el desarrollo, aprendizaje, formación integral de los infantes y adolescentes, y el desarrollo de la comunidad.

La tercera dimensión se denomina como soporte y recursos para procesos pedagógico, este comprende los procesos y prácticas de apoyo hacia los procesos pedagógicos. En esta dimensión la evaluación esta direccionada a la gestión de la infraestructura y los diversos recursos, asimismo a la contribución que se brinda la personal de apoyo y administrativo, con el fin de ellos también apoyen con el desarrollo, la mejora de los aprendizajes y la formación integral de los niños, niñas y adolescentes.

Por último, la cuarta dimensión es resultados, considera los procesos y prácticas institucionales para evaluar el logro de las competencias definida en el perfil de egreso, toman en cuenta qué mecanismos y estrategias se emplea para verificar el logro del perfil del estudiante egresado, además si el servicio que brindan cumple con las satisfacciones de los padres de familia, niños y adolescentes.

3.1.3 Desempeño docente. El desempeño se denomina como la unión de acciones concretas realizadas en un determinado contexto, entendido, así como el cumplimiento de funciones, según lo menciona Montenegro (2003), las cuales se desarrollan y se trabajan en diversos campos relacionados directamente al docente; la institución educativa, el contexto socio- cultural, el estudiante y el propio actuar docente.

El desempeño docente implica contar con atributos, como conocimientos, valores, habilidades y actitudes, utilizadas en diversas combinaciones para llevar a cabo tareas ocupacionales de diferentes índoles. Por esta razón, el docente se forma no solo profesionalmente, pues sus condiciones de salud física y mental, deben permitir el enfrentamiento a diversas situaciones dentro del contexto educativo, donde se ven involucrados su pensamiento, su actuar competente se ve reflejado en la buena relación e interacción con el entorno en el que se desenvuelve, por tanto, la relación con sus alumnos es necesaria para trabajar de manera organizada, clara, y con previa planificación.

Así mismo, el desempeño docente, se evidencia en las actitudes que demuestra, el compromiso en el trabajo educativo y el empleo de actividades pedagógicas ejecutadas organizadamente. Dichos indicadores muestran cómo se desenvuelve el docente en su campo laboral, teniendo diferentes tipos de roles como es el de agente

facilitador que considera como la capacidad para ser mediador entre el desarrollo del proceso de enseñanza y los objetivos propuestos de los diversos programas y el logro de estos en los propios estudiantes.

Por consiguiente, el docente plantea y aplica estrategias dirigidas a fomentar la comprensión de los estudiantes, en una relación de aprendizajes significativos e integradores. Dentro de esta perspectiva, según Izarra, López, & Prince, (2003) afirman lo siguiente: “El educador debe contribuir con el desarrollo cognitivo de sus estudiantes, ampliando cada día el campo del saber, diseñando estrategias apropiadas, estimulando la lectura y desarrollando el pensamiento lógico y creativo”.

Es así que, se resalta el rol del docente quien propone herramientas y situaciones didácticas, para favorecer la construcción personal de los procesos de pensamiento, el interés y el gusto de cada estudiante hacia los contenidos y los objetivos propuestos previamente; el agente planificador lo define como persona con la capacidad integrativa, para diseñar, proponer y aplicar proyectos educativos, con alternativas reales y viables a sus estudiantes, tomando en consideración los aspectos educativos, sociales y económicos. Dentro de este marco:

El docente logrará sus objetivos, una vez que planifique las actividades que va a realizar. De lo anterior se infiere que es necesario que el docente planifique con antelación las actividades, que se perfeccione, estimule y trabaje cooperativamente a fin de que su acción sea más flexible y se desarrolle eficientemente (Graterol, 2001, p.27)

Concibiendo la planificación como un proceso real y posible por lo consecuente, no deben planificarse estrategias didácticas y actividades que no puedan responder las necesidades e intereses de sus estudiantes.

De esta manera, se considera que la planificación debe partir, de su contenido y método de evaluación, con la finalidad de optimizar los logros de los objetivos para así favorecer el crecimiento y desarrollo personal de todos los involucrados en el proceso educativo. Es así, según lo referido a la finalidad de la planificación, Spranger (1984) señala: Toda forma de enseñanza esconde para el educador la pregunta: ¿Cómo pongo en movimiento el conocer pensante? Y tras toda medida educativa en el sentido estricto se esconde esta otra: ¿Cómo pongo en movimiento el querer y hacer pensante?, siendo la planificación la manera responsable de asumir la tarea educativa

Para el docente como agente investigador, en efecto, la investigación es una de las dimensiones fundamentales del desempeño docente, definido como un conjunto de indicadores de actitudes intelectuales, creativas, innovadoras, que fomentan el ser y hacer del educador. Este rol, muchas veces no es considerado como función a exigencia al docente, sin embargo, el educador que investiga constantemente, en función de su tarea educativa, logra vivir y experimentar el proceso sistemático de identificar y resolver problemas concretos y reales, que se presentan durante el desarrollo de la acción educativa.

Se define así según: Peroza (2000) El docente debe poseer, para el desempeño de este rol, conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que le permitan conocer la realidad socio-educativa e incorporarse efectiva y permanentemente a la investigación. Siendo así, la función de investigador es una forma del ser de todo educador, por lo consecuente, aquel docente que desarrolle el hábito de la investigación como una forma de ser, y no como una obligación, está en la capacidad de superar el tener que investigar, y sentir el deseo y la necesidad de investigar, como un elemento esencial de su formación y desarrollo personal.

El Sistema Educativo Venezolano, específicamente el nivel de Educación Superior, exige que se diseñen proyectos de investigación acordes con el momento actual. De esta manera, el docente estará en la capacidad profesional adquirida, que le permitirá poder determinar diferentes alternativas de acción para la prevención y la intervención oportuna de las posibles dificultades en el proceso de aprendizaje de los alumnos; agente orientador, conforma el perfil del desempeño docente ideal que se dirige al tratar de explicar el conocimiento de sí mismo de cada educador. (Talavera & Fernández, 2001, p. 89)

De esta forma, para el docente se hace posible establecer relaciones de comunicación eficaz con todos los miembros de la comunidad educativa, principalmente con los estudiantes.

Educación, requiere guiar, conducir, pero conducir desde dentro de la persona, desarrollando su moral autónoma, ayudando a formar actitudes que hagan de cada ser humano, la persona adecuada para vivir en sociedad y hacer de esa sociedad un lugar para vivir felizmente. (Ramos, 1999, p. 119)

Por esta razón, la función del docente como agente orientador, le exige desarrollar su autoestima, como condición indispensable, siendo una de las funciones del desempeño docente que más influye en los procesos de crecimiento personal del educador y del educando. Dentro de este orden de ideas se afirman lo siguiente:

El orientador propicia actividades que contribuyen a la formación de hábitos de estudio, a la valorización del trabajo y al desarrollo de alternativas para una mejor toma de decisiones, proporciona a los alumnos atención como persona y fomenta el cultivo de valores concernientes a la persona, familia y nación. (Marcano & Trestini, 1998, p. 176)

Por lo tanto, el desempeño docente se transforma en una tarea de crecimiento desde lo más íntimo del ser personal de cada educador y de los alumnos, ya que trabaja específicamente con la esencia innata del ser humano; el cual es calificado por medio de la evaluación constante evidenciada en su accionar eficaz o deficiente. De esta forma, según el enfoque por competencias, el docente asume un nuevo rol, considerado, acompañante del proceso de enseñanza- aprendizaje de sus alumnos, estimulando cada vez más el desarrollo individual de ellos, mostrando con apertura al reconocimiento del error.

Los resultados del desempeño se ven reflejados en los aprendizajes adquiridos por los alumnos, ya que un docente competente genera alumnos competentes. Según León (2007) El maestro es un transformador de acciones pedagógicas y no solo debe repetir recetas, como bien lo mencionan.

El docente es un agente fundamental en el cambio educativo, apunta a generar aprendizajes en los alumnos, no únicamente en exponer repitiendo estrategias, a cabalidad o métodos sugeridos, sin tomar en cuenta el contexto, necesidades e intereses de los alumnos.

Las estrategias aplicadas deben permitir la adquisición de un aprendizaje significativo, ya que el desempeño docente no se limita únicamente a ser facilitador del proceso de adquisición de conocimientos, sino que además debe responder a las necesidades de sus alumnos y propiciar experiencias satisfactorias de aprendizaje, y adquisición de habilidades que sumen al desarrollo de su formación integral.

3.1.3.1 El docente competente. El perfil ideal del docente tradicional basado en la división de funciones está cambiando poco a poco para dar paso a otro perfil; el del docente basado en competencias, que requiere nuevas estrategias, percepciones, experiencias y conocimientos para intentar dar respuesta a los múltiples interrogantes que se le presentan cada día. Por lo tanto, es preciso señalar que el educador concebido desde esta óptica debe despertar el interés por aprender y mantener al día estos

conocimientos. De esta manera, cabe preguntarse sobre las competencias requeridas al educador de hoy.

La sociedad del futuro exigirá al docente enfrentarse con situaciones difíciles y complejas: concentración de poblaciones de alto riesgo, diversificación cultural del público escolar, grupos extremadamente heterogéneos, multiplicación de diferentes lugares de conocimiento y de saber, acceso a puestos en forma provisoria, rápida y permanente evolución cultural y social, especialmente en los jóvenes en quienes existe la sensación que no hay futuro y una suerte de pérdida del sentido del saber o el aprender. Bar (2001, p.46)

De esta forma señala que para desarrollar una ciudadanía adaptada al mundo contemporáneo, es necesario que el docente sea a la vez una persona creíble, mediador intercultural, el animador de una comunidad educativa, organizador de una vida democrática, conductor cultural e intelectual, en relación con las nuevas competencias profesionales del docente, clasificándolas en tres tipos de competencias como las competencias intelectuales que están referidas a los procesos cognitivos, lógico, científico, técnico y pedagógico didáctico, las cuales se relacionan entre sí permitiendo facilitar procesos de aprendizaje cada vez más autónomos.

En segundo lugar señala a las competencias sociales, fundamentales en la formación integral del docente y por lo consecuente en su desempeño, dentro de estas divide a las competencias interactivas, que involucran procesos sociales, afectivos, éticos, estéticos y comunicativos, la tolerancia, la convivencia y la cooperación, así como también la capacidad de asociarse, de negociar de emprender y concretar proyectos y a las competencias intrapersonales las cuales incluyen el proceso de conocerse a sí mismo, de estar consciente de sus emociones, de sus sentimientos y control sobre su proceso cognitivo.

De esta manera, se manifiesta que la sociedad requiere a un docente desarrollado en competencias que le permitan estimular la capacidad de comunicarse, de asociarse de negociar, de emprender y concretar proyectos educativos, así mismo, conocer la cultura de los niños y jóvenes, las particularidades de las comunidades, la forma de funcionamiento de la sociedad civil y su relación con el Estado; sin embargo, la sociedad le exige al docente que esta acción sea ejecutada bajo un marco de valores y ética, que le permita actuar razonablemente en el contexto de las relaciones interpersonales.

Es así que un docente puede realizar el cambio, desarrollando las competencias sociales, inter e intrapersonales del estudiante, en un componente general donde se estimule la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia, a través de realizar proyectos comunes y prepararse para resolver conflictos respetando los valores de cada uno. De la misma forma, la transformación pedagógica se puede obtener desarrollando las competencias profesionales, en un componente de prácticas docentes permanentes que aportarán en la formación del docente, los conocimientos específicos del área de especialización.

3.1.3.2 Evaluación del Desempeño docente para la Calidad Educativa.

Tradicionalmente el desempeño docente se ha asociado con las acciones de impartir información a los estudiantes dentro de un aula. Sin embargo, los nuevos retos en la educación y la búsqueda de la calidad en el sistema educativo, el docente es considerado uno de los factores que influye en la formación de la calidad educativa, es así que el desempeño docente debe estar en función a las necesidades de los estudiantes y de su contexto social, para el logro de los aprendizajes esperados.

Por lo tanto, es necesario enfatizar en la formación inicial del docente, pues en este proceso el docente adquiere los conocimientos para luego aplicarlo, además según Díaz & Hernández (2004) define a la formación docente como un “proceso de desarrollo personal-profesional”, pues el profesional se desarrolla tanto en lo personal como es su ética, valores, etc. Y se desarrolla profesionalmente, ya que es aquí donde adquiere los nuevos conocimientos como las metodologías, procesos didácticos, recursos.

Asimismo, la capacitación continua es un papel fundamental, pues influye en la práctica pedagógica y tiene relación con el qué, cómo y para qué enseñar, es por ello que el desempeño docente está ligado con el mejoramiento de la calidad educativa, ya que es la vía en donde se desarrollan los procesos de aprendizaje de los infantes y las modificaciones educativas. El desempeño docente es:

Un proceso sistemático de obtención de datos válidos y fiables, con el objetivo de comprobar y valorar el efecto educativo que produce en los alumnos el despliegue de sus capacidades pedagógicas, su emocionalidad, responsabilidad laboral y la naturaleza de sus relaciones interpersonales con alumnos, padres, directivos, colegas y representantes de las instituciones de la comunidad. (Valdés, 2009, p.13)

Además, un docente competente emplea sus capacidades, habilidades, actitudes, referidas en el actuar que tendrá en su campo de acción, frente a situaciones diversas referidas con el mejoramiento y fortalecimiento de los aprendizajes significativos de los estudiantes a su cargo. Por otro lado, el propósito del docente es fomentar en el aula una enseñanza que permita a los niños y niñas, alcanzar los perfiles ideales o capacidades establecidas por el currículo nacional de la E.B.R., teniendo en cuenta las características y el contexto social de ellos, pues de esta manera se logrará cambiar la percepción tradicional de la carrera docente en el ámbito profesional y social.

Por tanto, es indispensable que el docente cumpla con el perfil basado en competencias con el fin de establecer con claridad sus características profesionales, ya que permitirá elaborar evaluaciones con altos niveles de exigencia que servirán para reconocer a los docentes de calidad.

La evaluación del desempeño docente resalta las situaciones conflictivas y acciones realizadas por él. Dicha evaluación es un proceso importante, pues es ahí donde se obtendrá los datos válidos para la mejora y cambio del quehacer docente y el proceso de aprendizaje. “Es una actividad de análisis, compromiso y formación del profesorado, que valora y enjuicia la concepción, práctica, proyección y desarrollo de la actividad y de la profesionalización docente” (Valdez, 2000, p.25)

Es decir, la evaluación propone hipótesis de mejora, sobre todo, a partir de un conjunto de datos e informes obtenidos durante el proceso de trabajo, asimismo permite emitir un juicio valorativo sobre la amplitud, evolución, y complejidad de las variables que conforman el desempeño docente.

Es necesario tomar la evaluación como un modo de fomentar y favorecer el perfeccionamiento profesional y personal del profesorado, además se debe tomar como un proceso que ayude a identificar las cualidades que conforman el perfil del docente ideal, para generar políticas educativas que contribuyan a su generalización.

La evaluación del desempeño docente resalta su sentido, en cuanto brinda la oportunidad de abrir nuevos horizontes, un nuevo estilo de reflexión sobre la práctica educativa y sobre el perfil del educador ideal y necesario para el desarrollo de la sociedad.

La evaluación del desempeño docente, es un proceso inminente dentro de la evaluación institucional, a través de la misma se asigna valor al curso de

la acción, la formulación de juicios sobre normas, estructuras, procesos y productos con el fin de hacer correcciones que resulten necesarias y convenientes para el logro más eficiente de los objetivos. (Rodríguez, 1999, p.48)

En este sentido, la evaluación del desempeño docente, se define como un proceso sistemático de obtención de datos válidos y fiables, con la única finalidad de valorar el efecto educativo real y significativo, que produce en los estudiantes el quehacer profesional de los docentes, en cuanto a sus capacidades didácticas, su emocionalidad, responsabilidad laboral, su dominio del contenido de la asignatura que imparte y la naturaleza de sus relaciones interpersonales con sus alumnos, colegas y directivos. Por consiguiente, se infiere que el proceso de evaluación, consiste en proceder a conocer una realidad que existe en forma real, en constante movimiento.

De esta manera, la evaluación del desempeño docente resalta aquellas situaciones conflictivas, en las condiciones y acciones realizadas por el docente, convirtiéndose en una actividad frecuente para la mejora de todo el proceso de aprendizaje; así mismo plantea, como razón de ser, proponer hipótesis de mejora, sobre todo, a partir de un conjunto de datos e informes fundamentados en procesos de trabajos de investigación sobre el tema, con la máxima intervención posible de todos los involucrados, emitir un juicio valorativo sobre la amplitud, evolución, y complejidad de las variables que conforman el desempeño docente objeto del estudio.

Dentro de este punto de vista, la evaluación del desempeño docente no debe ejecutarse, ni ser percibida por los profesores evaluados, como una estrategia de vigilancia jerárquica, para controlar las actividades, la conducta y la forma de ser del personal docente, sino como un modo de fomentar y favorecer el perfeccionamiento profesional y personal del profesorado, como un proceso que ayude a identificar las cualidades que conforman el perfil del docente ideal, para generar políticas educativas que contribuyan a su generalización.

En este aspecto, Segura (2003), refiriéndose al perfil ideal del docente, desde su visión realista, afirma lo siguiente: Los cambios educativos, parten de la necesidad de tener verdaderos educadores dentro de la universidad, que vayan más allá de la entrega de información, es decir que eduquen. Esto se aprende; existen diferentes métodos y técnicas de enseñar; sin embargo, otros aspectos como la vocación del docente para que siembre en sus estudiantes la semilla del amor y el cariño por lo que hacen. Esto

significa que cualquiera no es educador. Llega a serlo verdaderamente aquel que tiene el don, la vocación, el gusto y en interés por enseñar, por cultivar.

Por otra parte, debido a la función pública y social que realizan los educadores están sometidos frecuentemente a un sin fin de valoraciones, por todos aquellos que reciben directa o indirectamente sus servicios, se plantea entonces el problema, de que estas valoraciones y opiniones que se producen en forma espontánea sobre el desempeño docente de los profesores, pueden dar lugar a situaciones de ambigüedad y de contradicciones, producidas por un alto nivel de subjetividad, que pueden ser causas de tomas de decisiones inadecuadas y de insatisfacción, desmotivación y baja autoestima de los docentes.

Es por ello, la necesidad de un sistema de evaluación del desempeño docente, que haga justo y racional ese proceso, y que permita valorar, con el mayor grado posible de objetividad, profundidad e imparcialidad, con el fin de mejorar el desempeño docente en un proceso de evaluación que respete la dignidad personal de los profesores; los resultados de la evaluación del desempeño docente pueden ser utilizados para impulsar la realización profesional, la autonomía, el desarrollo de la autoestima y la colaboración entre los educadores

3.1.3.3 Evaluación del Desempeño docente para la Calidad Educativa en el nivel inicial.

La Evaluación del Desempeño Docente en el Perú, busca contribuir con la formación de los profesores y profesoras de la Carrera Pública Magisterial, ayudándolos a identificar espacios de mejora en aspectos cruciales de su labor, es así que El Ministerio de Educación (MINEDU) aprobó la norma técnica que regula la evaluación ordinaria de desempeño para docentes del nivel inicial de la Educación Básica Regular de la Carrera Pública Magisterial, teniendo un carácter formativo y buscando transformar y mejorar las prácticas de los profesores en sus aulas y escuelas en beneficio de los niños y niñas atendidos por el sistema educativo público.

De esta forma, la Ley de Carrera Pública Magisterial, evaluará el desempeño del nivel de Educación Inicial que está en las Escalas Magisteriales, realizando un amplio y detallado trabajo sobre la concepción y diseño de instrumentos, que serán evaluados por diversos actores, entre ellos el sindicato de educadores. Esta evaluación de desempeño como bien se señala al momento de definir la evaluación del desempeño,

no se trata de un proceso que se sustenta en pruebas de conocimiento, por el contrario, tomando como referencia los indicadores del Marco del Buen Desempeño Docente, ya que dentro de este marco expone dominios fundamentales que servirán como perfil para la evaluación.

En el nivel inicial de Educación Básica Regular, según (MINEDU, 2017), la evaluación del desempeño docente busca contribuir con la formación de las docentes de manera progresiva empezando este año 2017 con las docentes que están ubicados en las escalas magisteriales 3, 4, 5 y 6 de la Carrera Pública Magisterial siendo calificado entre 1 y 4, según el nivel de logro alcanzado nominando cada nivel como: muy deficiente, en proceso, suficiente o esperado y destacado acorde con los instrumentos y criterios de evaluación son de acceso público que están a disposición de todos las maestras del Perú.

Además, todos las docentes que van a ser evaluados tienen la oportunidad de acudir a talleres de profundización para conocer a fondo los instrumentos y el modelo y tipo de evaluación, siendo informado con al menos una semana de anticipación de la fecha en que será observado, de forma que pueda mostrar su mejor desempeño, puesto que se toma como medida de control de cualquier arbitrariedad, si el docente desaprueba la observación de aula, recibirá una segunda visita de observación a cargo de dos evaluadores certificados externos que realizarán una nueva observación, también en fecha conocida.

3.1.4 Factores que intervienen en el Desempeño Docente. Según Inostroza (1996) el desempeño docente cuenta con cuatro factores que son básicos, necesarios e importantes para desarrollar un proceso de formación docente, puesto que se encuentran relacionados uno del otro para su realización.

La profesión docente implica una complejidad que radica en la amplitud de conocimientos que se requiere para ejercer. También, es preciso disponer de ciertas habilidades, actitudes y valores que, en interacción con los conocimientos de las disciplinas y de la docencia se traducen en competencias profesionales esenciales que hagan posible planear, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje en contextos particulares.

Así, la docencia se desarrolla siempre en función de procesos de largo aliento y ligada a las características individuales y socioculturales de los alumnos y alumnas,

pero, además, dentro de un contexto escolar que exige la interacción y la colaboración entre grupos de profesionales que se dedican a la docencia.

Por ello, la presente investigación plantea la necesidad de contar con un perfil básico e integral organizado en los siguientes factores: factor psicológico, social, pedagógico e institucional.

3.1.4.1. Factor psicológico. El docente juega un papel fundamental en la vida del estudiante, pues, por una parte, es el encargado de facilitar el aprendizaje, pero también se espera que provea a la niña y al niño de seguridad emocional, lo guíe y atienda la diversidad, en cuanto a comportamientos.

Por ello el factor psicológico está encargado de estudiar los procesos mentales; percepción, atención, memoria, pensamiento, lenguaje, e inteligencia; que influye en el actuar de la docente en su práctica pedagógica.

En la práctica pedagógica es importante también la propia historia personal, la experiencia profesional, la vida cotidiana, el trabajo, las razones que motivaron o influenciaron la elección vocacional, las motivaciones, las satisfacciones actuales, los sentimientos de éxito y fracaso, su proyección profesional hacia el futuro. (Fierro, 1999, p.34)

Por ello, se consideran las características personales del docente, dado que es un ser humano racional, pero con particularidades y emociones que intervienen en su acción pedagógica. Las emociones “son reacciones de corta duración y concretas que nos empujan o preparan para las acciones” (López, 2009, p.13).

Es así que las emociones son respuestas psicológicas y biológicas que tiene el individuo ante estímulos externos que le sirven de acomodación al percibir; se sienten con gran intensidad, pero son efímeras y se expresan sobre todo de forma facial. También se producen cambios tanto a nivel psicológico, como el descontrol o alteraciones de la atención y de la percepción; y también se puede observar cambios somáticos que son las expresiones faciales, sudoración, palpitaciones, rigidez muscular, cambio en la voz.

Todos ellos van asociadas a la memoria, tanto del elemento elicitor de la emoción como la propia reacción de la persona, lo que sirve como modelo de recuerdo para dar respuestas a situaciones parecidas. Por ello:

Es necesario tener en cuenta que debe de fortalecer la comprensión de emociones y conducir las, de tal manera que podamos utilizarlas para guiar nuestra conducta y nuestros procesos de pensamiento, para producir mejores resultados al desempeño profesional” (Goleman, 1998, p 58).

El docente al ser un ente principal dentro de la comunidad educativa, que provee aprendizajes y desarrolla culturas, debe aprender a fortalecer la comprensión de sus emociones y conducir las, de tal manera que le permita tomar decisiones, resolver conflictos y saber actuar de forma adecuada ante diversas situaciones que se presenten, tanto en el aula con los estudiantes, como con sus colegas y padres de familia.

El actuar docente va a estar predeterminado por cuatro elementos que influyen en sus acciones: la personalidad cuenta con diferentes aspectos, la seguridad personal es la característica indispensable que necesita el docente para estar frente al aula, debe mostrar seguridad al presentarse frente al grupo de niños y niñas a su cargo, debe ser capaz de tomar decisiones y mostrarse como una persona proactiva, que tiene iniciativa, que no teme al expresar sus ideas y debe dirigirse hacia los padres de familia sin temores, mostrando tranquilidad, seguridad y optimismo. “El maestro es quien establece el clima emocional a través de sus actitudes y la forma en que conduzca las actividades”. (Zúñiga, 2002, p.66)

Relacionado a esto también se define, la seguridad social, donde la docente deberá ser una persona segura de sí misma, permitiéndole desenvolverse con mayor facilidad en los diversos ámbitos y contextos en los que se desarrolla, influenciando en si la relación con los distintos agentes educativos: los estudiantes, los padres de familia, la comunidad y el personal administrativo de la Institución Educativa; es así que esta debe tener la voluntad que le permita actuar de manera intencionada para lograr un fin, permitiéndole gobernar sobre sus actos, con elección propia y conciencia

Otro de los aspectos que abarca la personalidad es la autorregulación, consiste en manejar los propios estados internos, impulsos y recursos, dentro de esta se encuentra el autodomínio, que es mantener bajo control las emociones y los impulsos perjudiciales, siendo una persona serena y tranquila, para así poder alcanzar el objetivo fundamental que es poder ayudar al infante a una mejor adaptación a la vida emocional en los diferentes contextos.

El docente necesita conocerse a sí mismo más allá de todos sus conocimientos de estrategias didácticas y sus conocimientos disciplinares, en la tarea educativa su principal instrumento es su propia persona, que está presente y se emplea a fondo en cada momento de la interacción en el aula. “El docente no solo debe dominar los conocimientos sino además las aptitudes y hábitos requeridos para transmitirlos” (Gonzales, 2004, p.48).

Por ello se habla del autoconocimiento, el cual consiste en conocer los propios estados internos, preferencias, recursos e intuiciones, que comprende a su vez tres aspectos como: la conciencia emocional, consiste en el reconocimiento de las propias emociones y sus efectos; la autoevaluación, es el conocimiento de los propios recursos interiores, habilidades y límites; por último, la confianza en uno mismo, que es la certeza sobre el propio valer y sus facultades.

Otro punto a tomar en cuenta dentro de este factor es: La comunicación afectiva de los docentes, la cual tiene gran importancia en su desempeño, ya que permite reconocer los sentimientos y compartir las experiencias afectivas de las personas que están en su entorno, como los estudiantes, los padres de familia la institución en general “sentimientos y comportamientos que persisten a lo largo del tiempo distinguen a las personas” (Phares, 1982, p.373).

Para tener una comunicación afectiva es necesario conocer diversos factores tales como la autoestima, definida como el amor y respeto que nos damos y el que recibimos de los demás desde nuestros primeros años de formación. “Sólo se podrá respetar, cuando se respeta uno a sí mismo, sólo podremos dar, cuando nos hemos dado a nosotros mismo” (Maslow, 1991, p.236).

Su principal requerimiento es un trato adecuado que contribuye positivamente al desarrollo de esta, lo cual implica que padres y docentes propicien una relación respetuosa y amorosa donde prime la comprensión, la seguridad y la confianza.

Además, deben cultivar su propia autoestima apoyándose en su preparación para orientar el proceso formativo, estimulando la responsabilidad y la dignidad de sus actos, enseñándoles a valorar sus propios recursos y a confiar de sus posibilidades; principalmente su empatía, que es la capacidad intelectual de una persona para poder vivenciar la manera en que se siente la otra, entendiendo las necesidades, sentimientos y problemas de los demás. Esta habilidad de inferir los pensamientos y sentimientos de

otros, genera sentimientos de simpatía, comprensión y ternura. “Capacidad para ponerse en el lugar del otro” (Puig, 1998, p.40).

3.1.4.2. Factor social. La docencia es esencialmente una interacción entre todos los actores de una Institución Educativa (directivos, docentes, estudiantes y padres de familia). En este proceso se construyen vínculos cognitivos, afectivos y sociales que hacen de la docencia una actividad profesional de carácter subjetivo, ético y cultural con sus semejantes expresada en la participación en grupos sociales.

Las habilidades sociales, son acciones aprendidas y adquiridas por el medio que permiten relacionarse de manera acertada con el entorno y los individuos de este, las cuales expresan sentimientos, actitudes y deseos, respetando las conductas e ideas de los demás, logrando resolver problemas de forma inmediata y tratando de minimizar los futuros conflictos. Según Combs (1997) define las habilidades sociales como “La capacidad para interactuar con los demás en un mismo contexto social dado de un modo determinado que es aceptado o valorado socialmente, y al mismo tiempo personalmente beneficioso, o principalmente beneficioso para los demás”

Entre las habilidades sociales que la docente debe poseer tenemos el asertividad, que es la capacidad de defender los propios derechos y opiniones sin dañar a los demás; la cooperación, capacidad de colaborar con los demás para lograr un objetivo común y la comunicación, capacidad de expresar y escuchar tanto los sentimientos como emociones e ideas.

Así también, la docente debe aprender a auto controlarse, debido a que es la capacidad de interpretar las creencias y sentimientos propios y controlar los impulsos; la comprensión de situaciones, capacidad para entender las situaciones sociales y no tomarlas como algo personal, o culparse de determinadas cosas y por último la resolución de conflictos que es la capacidad para interpretar un conflicto y sacar alternativas de solución al mismo.

Para el docente es importante desarrollar habilidades sociales por su trabajo permanente con niños y niñas dado que permitirá a los estudiantes la adquisición de capacidades como resultado de una actuación externa compartida, que luego será capaz de ejercitar él solo. Como menciona Combs (1997) El profesor como principal agente socializador de niños y niñas juega un papel relevante en la adquisición, desarrollo y modificación de las habilidades sociales de sus alumnos.

En la interacción que existe entre la docente y los estudiantes se establece un vínculo afectivo, el cual es fundamental, pues mediante este se fomenta el respeto por los valores, así también el cuidado e interés que muestra la docente por el estudiante concibiéndolo como sujeto de derechos y valorando sus diferencias individuales y características socioculturales. Desde esta perspectiva, la construcción de vínculos no solo surge y se desarrolla en el aula; sino que hay otros ámbitos en los que la docente requiere proceder de la misma manera, como el de sus relaciones con la familia y la comunidad, lo que amplía y enriquece el carácter relacional de la docencia.

Ligado a esta se encuentra la interacción social, es la capacidad de interactuar y establecer relaciones de confianza y afecto con adultos y pares, compartiendo, participando y colaborando en actividades grupales. La interacción social determina formas de comportamiento, de relaciones sociales entre los individuos, estos y los grupos, las instituciones y la propia comunidad donde interactúan

En la interacción social, los individuos se influyen mutuamente y adaptan su comportamiento frente a los demás. Cada individuo va formando aspectos específicos de su identidad en las interacciones con los demás miembros del grupo, puede producir efectos sobre la percepción, la motivación y especialmente sobre el aprendizaje y adaptación del individuo, es por ello que la socialización se presenta en el origen del desarrollo cognitivo de las personas, dado que aparece en primer lugar en el plano interpersonal antes de pasar al plano intrapersonal, fundamentalmente, a través de la comunicación.

La comunicación es un proceso fundamental en el desarrollo de las relaciones interpersonales que se dan entre los seres humanos; en el aula, la comunicación es indispensable para lograr un excelente desarrollo, tanto de las relaciones interpersonales, como del proceso educativo; el tipo de comunicación verbal y no verbal empleada por la docente en su relación con los niños y las niñas se refiere a la forma en que la docente se comunica, para ello la maestra puede utilizar el lenguaje verbal, donde hace uso de un tono de voz diferente, de acuerdo a las situaciones en el salón; así también puede hacer uso del lenguaje no verbal, donde se utiliza los gestos y señales.

Es importante tomar en cuenta que se logra un equilibrio entre ambos tipos de comunicación cuando “las cosas se dicen directamente, se habla en forma clara y firme,

y el mensaje que se da es congruente con la expresión facial, la posición del cuerpo y el tono de voz” (Paniamor, 1999, p. 60)

3.1.4.3. Factor pedagógico. Es aquel factor encargado de evaluar la metodología, estrategias y didácticas que utiliza la docente en su práctica diaria. Se rige a un proceso metodológico desarrollado en tres fases: la planificación, ejecución y evaluación.

La planificación permite anticipar, organizar y decidir al docente en su práctica, articulando el conjunto de contenidos o actividades que va a realizar con los estudiantes, teniendo cuenta sus aptitudes y contextos. Dicha organización se evidencia en dos programaciones: la primera es planificación curricular anual, dado que es la programación de largo plazo, ya que muestra de manera general, lo que se hará durante el año y las grandes metas que se espera alcanzar a partir de las situaciones significativas que se planteen; el segundo es la programación del aula, más conocida como las unidades didácticas y su tiempo de duración es de corto plazo.

Ambas programaciones son de gran importancia dado que es un instrumento en el que se planifica de forma organizada los criterios de evaluación, la matriz de competencias, capacidades e indicadores, todo ello permite planificar las actividades de aprendizaje para todo el año escolar, orientando el trabajo pedagógico del docente.

Estas planificaciones no son definitivas, dado que pueden ser modificadas, en el transcurso del año escolar según las necesidades e intereses de los niños y niñas, pues entre las características de las programaciones tenemos es que flexible, abierto, diversificado, integrado, valorativo, significativo y participativo.

Para la elaboración de la programación es importante que la docente analice previamente la realidad de la comunidad donde se encuentra la Institución Educativa, de igual manera las características de los niños y niñas de acuerdo a la edad, ya que esto permitirá seleccionar las capacidades e indicadores de cada área del currículo que serán trabajadas durante el año escolar, con la finalidad de que los estudiantes desarrollen las habilidades necesarias para adquirir nuevos conocimientos.

Por otra parte, la docente maneja una planificación de aula, la programación de unidades didácticas; es un instrumento pertinente y flexible, su propósito es que las actividades educativas previstas estén articuladas unas a otras, en coherencia con las

capacidades e indicadores a ser desarrolladas por los niños y niñas, de acuerdo a las características, intereses y demandas de sus contextos.

La planificación de unidades didácticas tiene la finalidad de generar nuevas experiencias de enseñanza- aprendizaje en los estudiantes, por ello la docente tiene la labor de proponer diversas estrategias innovadoras utilizando todos los materiales y recursos que sean de interés para los niños y niñas, logrando así obtener los objetivos trazados, por ello es importante que la docente realice las programaciones teniendo en cuenta los ritmos y estilos de aprendizaje, así como los contextos socio-culturales en que los infantes se desenvuelven.

La ejecución, es el momento donde se aplica lo planificado, se involucrará el proceso de enseñanza-aprendizaje buscando lograr los objetivos establecidos en el momento previo de la planificación.

El papel del profesor deberá ser el de un estimulador de ese proceso y para ello deberá atender a los estudiantes, mirarlos, animarlos a intervenir, organizar el espacio de forma que sea posible la comunicación fluida entre éstos y el profesor, optar por los materiales didácticos que favorezcan esa dinámica. (Núñez, 2000, p. 171)

Por ello la docente usa diferentes ambientes para motivar a los educandos y optimiza el tiempo en el desarrollo de las actividades, asimismo actúa como acompañante y guía durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje, es por esta razón que el estudiante es protagonista de su propio aprendizaje.

El tipo de acciones apuntadas indica que los estudiantes han asumido un rol activo y protagónico en su proceso de aprendizaje. De este modo los docentes se han mantenido en un segundo plano y solamente han asumido el liderazgo cuando lo han considerado a fin de respetar el proceso de los estudiantes. (Torrents, 2013, p.147)

La evaluación es una herramienta que permite conocer el resultado de los aprendizajes que los estudiantes han obtenido, es por ello que la docente aplica diversas técnicas e instrumentos de recojo de información, los cuales pueden ser adquiridas mediante la medición cuantitativa y cualitativa, esto permitirá dar cuenta de los logros y dificultades que presentan los estudiantes; así la observación da a conocer y describir las acciones de los niños y niñas y cómo las realizan, ya que permite tener una descripción detallada y precisa, tanto como los movimientos, gestos, dialogo y las acciones que realizan en las diferentes actividades durante el día.

Así mismo esta técnica facilita la identificación de sucesos o hechos importantes para la reflexión del actuar docente, siendo la principal técnica de la docente observadora al realizar el registro etnográfico; el registro etnográfico, es un instrumento que se emplea en la investigación para la observación de hechos, con el fin de documentar detalladamente y de manera escrita todo lo observado, se basa en un lugar y tiempo determinado para el registro de información, permitirá conocer lo ocurrido a lo largo del día.

Otro instrumento que emplea la docente, es el diario de clases, dado que es una herramienta para registrar lo que va sucediendo en sus clases, incluyendo sus sentimientos y emociones, sirviendo como elemento útil para la reflexión y mejora del desempeño docente; el anecdotario, instrumento utilizado por la docente para describir comportamientos y hechos imprevistos protagonizados por un infante sin incluir una interpretación ni un juicio valorativo, así mismo es útil para recoger evidencias sobre su adaptación social y las conductas relacionadas a la interacción de estos con el medio ambiente y con el contexto social en el que se desenvuelven.

Todos estos instrumentos permiten recaudar información importante sobre la personalidad y conductas recurrentes en el estudiante. También brinda a la docente información necesaria, no solo sobre el actuar y desenvolvimiento del grupo, sino también llegar a una reflexión sobre su desempeño frente a diferentes situaciones ocurridas durante el horario escolar; facilitando a la docente tomar decisiones de acuerdo a los resultados que obtengan los estudiantes en sus evaluaciones, así también autoevaluarse, ya que la docente analiza las posibilidades, los obstáculos, los problemas respecto a la calidad de la propuesta de enseñanza y del proceso formativo que se desea desarrollar en los estudiantes.

Esto significa, que la autoevaluación del docente es de gran importancia, pues es un proceso reflexivo sobre las metas propuestas en el proyecto de trabajo formulado y el camino para alcanzarlas.

3.1.4.4. Factor Institucional. La docente desarrolla esencialmente su labor dentro de una organización cuya finalidad es asegurar que los estudiantes aprendan y adquieran las competencias trazadas, es así que su práctica profesional es social e institucional ya que interactúa con toda la comunidad educativa, el cual está compuesta por: directivos, docentes, personal administrativo, padres de familia y estudiantes; para

coordinar, planificar, ejecutar y evaluar los procesos pedagógicos en el colegio. Esta situación, posibilita el trabajo colectivo y la reflexión sistemática sobre las características y alcances de sus prácticas de enseñanza.

Por ello, el factor institucional está encargado de estudiar las normas y disposiciones legales que se asumen en la institución, para orientar los aprendizajes de los estudiantes teniendo la responsabilidad de planificar, organizar, dirigir y evaluar los asuntos relacionados con la formulación de proyectos y planes estratégicos, así como los aspectos de gestión, fortalecimiento institucional, estadística, racionalización e infraestructura.

Dentro de la Institución Educativa encontramos el Reglamento Institucional, el cual es un documento orientador que contiene las funciones, deberes y derechos de los miembros de la comunidad educativa. Este documento ha de contener los derechos de vacaciones, licencias, permisos, estímulos, ascensos, capacitaciones, responsabilidades propias del cargo, la jornada y horarios de trabajo, el registro y control de asistencia, las tardanzas, faltas y sus respectivas justificaciones. Un aspecto relevante de este reglamento es el referido a las obligaciones y al régimen disciplinario en donde se indican las faltas y sanciones, y sus mecanismos de aplicación.

Otro documento de gestión institucional que también es importante ah tener en cuenta, es el Manual de Organización y Funciones (MOF), puesto que, describe las funciones específicas a nivel de cago, desarrolladas a partir de las funciones generales establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones y de los cargos considerados en el cuadro para la asignación de personal. Teniendo como objetivos indicar las funciones específicas de cada cargo, precisando las interrelaciones jerárquicas, funcionales, de autoridad, responsabilidad y coordinación; como también servir como instrumento de base para las supervisiones.

También encontramos El Proyecto Educativo Institucional (PEI), el cual es un documento orientador elaborado de manera colectiva por los docentes, directores, etc.

El PEI busca canalizar hacia el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes tomando en cuenta sus posibilidades y desventajas que afectan de alguna manera los resultados esperados, además de establecer los valores de la Institución Educativa, se consideran los planes administrativos como son los órganos de apoyo, asesoría, control y primordialmente incluye la misión y visión de la institución la cual

formula de forma explícita los propósitos o tarea primordiales de la institución educativa implica el trabajo principal que la entidad debe realizar, la visión por su parte es la forma en la que la institución se visualiza en el presente con una proyección a futuro.

Es así que la labor de la docente al formar parte de la cultura escolar principalmente consiste en fomentar el respeto por los valores entre sus superiores, colegas y estudiantes, así también compartir la visión y misión institucionales pues adquiere mayor sentido cuando contribuye al propósito y a los objetivos de la institución a la que pertenece y por último debe promover actividades con los diferentes miembros de la comunidad educativa para fortalecer la identidad institucional.

Por lo consiguiente, lo que se busca es observar cómo se desenvuelve el docente en el aula, cómo gestiona el espacio y los materiales, cómo es la interacción social con los padres de familia, el asertividad que emplea en la resolución de conflictos y la forma en que cumple con sus responsabilidades en la institución educativa, como lo es la asistencia y puntualidad, compromiso con la comunidad educativa, aportes al PEI y la innovación en su actuar pedagógico. Cabe resaltar un aspecto importante al mencionar la transparencia del proceso de evaluación del desempeño, ya sea por parte de los instrumentos y criterios de evaluación que serán empleados.

3.1.5 Evaluación docente en la Carrera Magisterial en el Perú. Los docentes son uno de los actores fundamentales para lograr la mejora de la educación peruana y la ley de reforma magisterial, es una herramienta importante que permite brindar oportunidades y continuidad en su desarrollo profesional en favor de una formación de alta calidad para los estudiantes del Perú.

Así mismo, la importancia de dar mención a la ley que modifica la ley del profesorado en lo referido a La Carrera Magisterial, que tiene por objeto normar las relaciones entre el Estado y los profesores a su servicio, conforme al mandato establecido en el artículo 15° de la Constitución Política del Perú y a lo dispuesto en el artículo 57° de la Ley N. ° 28044, Ley General de Educación. La Carrera Pública Magisterial tiene un carácter nacional, y gestión descentralizada, comprendidos en las disposiciones de los docentes que prestan servicios en Instituciones y Programas Educativos de Educación Básica, Técnico Productiva, bajo responsabilidad del sector público.

Por lo tanto, señala así al docente, quien es un profesional de la educación, con competencias debidamente certificadas que, en su calidad de agente fundamental del proceso educativo, presta un servicio público esencial dirigido a concretar el derecho de los estudiantes y de la comunidad a una enseñanza de calidad, equidad y pertinencia. Por lo tanto, requiere de desarrollo integral y de una formación continua e intercultural, teniendo un marco ético y ciudadano para su actuación profesional, respetando los derechos de los niños y niñas para contribuir así a garantizar la calidad de las instituciones públicas

De esta forma, la ética exige del profesor idoneidad profesional, comportamiento moral y compromiso personal con el aprendizaje de cada alumno, también propiciar mejores condiciones de trabajo para facilitar el buen desempeño del docente en las instituciones y programas educativos, determinar criterios y procesos de evaluación que garanticen el ingreso y permanencia de profesores de calidad; por último, valorar y respetar el mérito en el desempeño laboral.

Por eso cabe resaltar la importancia que el desempeño docente pase por una evaluación pues esta tiene por objetivo: comprobar el grado de desarrollo de las competencias y desempeños profesionales del docente establecidos en los dominios del Marco de Buen Desempeño Docente que son: la preparación para el aprendizaje de los estudiantes, enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes, participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad y el desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente para identificar sus necesidades, brindarle el apoyo correspondiente para la mejora de su práctica pedagógica y reconocerlos cuyo desempeño destacado les da la posibilidad de acceder a los incentivos a que se refiere el artículo 60 de la Ley.

Según la ley N° 29062 propuesta por el MINEDU, la gestión pedagógica, comprende tanto a los profesores que ejercen funciones de enseñanza en el aula y actividades curriculares complementarias al interior de la Institución Educativa y en la comunidad, como a los que realizan orientación y consejería estudiantil, coordinación, jefatura, asesoría y formación entre pares, puesto que restablece el cargo y función de coordinación académica en las áreas de formación establecidas en el plan curricular, la Gestión Institucional, comprende a los profesores en ejercicio de dirección y subdirección, responsables de la planificación, supervisión, evaluación y conducción de la gestión institucional.

Es así que el área de investigación comprende a los profesores que realizan funciones de diseño y evaluación de proyectos de innovación, experimentación e investigación educativa, a quienes realizan estudios y análisis sistemáticos de la pedagogía y experimentación de proyectos pedagógicos, científicos y tecnológicos. Su dedicación es a tiempo parcial y complementaria con las otras áreas. Esta evaluación se basa en los criterios e indicadores que se encuentran en los cuatro dominios establecido en el Marco del Buen Desempeño Docente, considerando las diferentes modalidades, formas, niveles y ciclos que integran el sistema educativo peruano.

Este proceso es realizado en coordinación con las diversas Direcciones del Ministerio de Educación responsables de las mismas. Por consiguiente, la evaluación de desempeño docente incluye necesariamente la evaluación de la práctica docente en el aula frente a los estudiantes y para ello el Ministerio de Educación aprueba, mediante norma específica, las estrategias, las técnicas e instrumentos de evaluación de desempeño, los cuales pueden ser aplicados por entidades especializadas para su posterior consolidación por parte de los miembros de los Comités de Evaluación.

Por lo tanto, es importante que el Estado asuma el papel de rector en la educación y se comprometa con un apoyo firme, constante e idóneo que atienda a todos los docentes, sobre todo a los principiantes y a aquellos que presentan dificultades en su labor y que poseen actitudes de superación. Igualmente, orientadas a los docentes hacia un desempeño que permita la conquista paulatinamente del reconocimiento y valoración social de la profesión y del papel insustituible que desempeña en el logro de una educación de calidad, con equidad y eficiencia.

Así mismo, concretar la valoración del docente en remuneraciones, según La Ley de Reforma Magisterial que implementó a partir del año 2013, una nueva política remunerativa docente, que asocia los incrementos salariales con el desempeño del docente en su trabajo pedagógico, ordenándolos en ocho niveles según la escala magisterial, referida al artículo 57 de la Ley de Reforma Magisterial, modificado por la Ley N° 30541.

El ingreso mensual de los docentes está constituido por conceptos remunerativos según corresponda: de la carrera magisterial ese de la carrera dignas que apunten a una calidad de vida mejor; a condiciones de trabajo que permitan el ejercicio de la docencia y el logro del aprendizaje de los estudiantes; y un apoyo a la formación

permanente sin perjuicio de crear oportunidades de una formación inicial idónea, base del posterior desarrollo personal y profesional, pues parte de la iniciativa de este es asumir la responsabilidad para lograr aprendizajes significativos en los estudiantes y participar en la evaluación del desempeño docente.

3.1.6 Marco del Buen Desempeño Docente. Es una herramienta que permite la implementación de políticas públicas dirigidas a fortalecer la profesión docente, además beneficia la formación y la evaluación de los docentes dentro de sus prácticas. Su construcción es principalmente una reflexión sobre el sentido de la profesión y su función en la sociedad; el cual tienen como objetivo realizar cambios de mejora en la realidad; sus tres políticas priorizadas son: aprendizajes de calidad y cierre de brechas, desarrollo docente con base en criterios de buena docencia y modernización y descentralización de la gestión educativa.

Dentro de sus propósitos principales se encuentra el de establecer un lenguaje común entre los que ejercen la profesión docente y los ciudadanos, para referirse a los distintos procesos de enseñanza; además de guiar y dar coherencia al diseño e implementación de políticas de formación, evaluación, reconocimiento profesional y mejora de las condiciones de trabajo docente.

Asimismo, promover que los docentes reflexionen sobre su práctica, se apropien de los desempeños que caracteriza la profesión y construyan una visión compartida de la enseñanza. Estos propósitos buscan optimizar la labor docente considerando principalmente la esencia de su identidad profesional tanto en su formación y evaluación de su práctica pedagógica.

El Marco del Buen Desempeño Docente es considerado uno de los pilares esenciales para el inicio del cambio que compete a esta profesión, pues principalmente es un ejercicio de reflexión acerca del sentido de la profesión docente dentro de la sociedad. Es por eso, que el Marco del Buen Desempeño Docente va en concordancia con el tercer objetivo del Proyecto Educativo Nacional al 2021; “Maestros bien preparados ejercen profesionalmente la docencia” (CNE, 2007, p. 4). De este modo, al existir una educación de calidad impulsará el desarrollo integral del país.

Este documento presenta dos capítulos generales que encierran propósitos y guías metodológicas para asegurar este proceso de cambio. Respecto al primero, se resalta la necesidad de una nueva docencia para el cambio de la educación, el cual hace

referencia a la identidad, el saber y la práctica de la profesión docente; situándose en dejar de lado la educación tradicional, que representa una cultura autoritaria y poco crítica en su proceso mismo, en donde la obediencia y aprendizaje eran símbolo de castigo. En consecuencia, el Marco del Buen Desempeño Docente busca formar educadores que preparen a sus estudiantes para afrontar los desafíos de la vida.

Para generar cambios duraderos en la identidad, el saber y la práctica de la profesión docente tenemos que lograr una cohesión en torno a una nueva visión de la docencia que comprometa a maestras y maestros de manera protagónica. El marco de buen desempeño docente es un primer paso en esa dirección. (MINEDU, 2013, p.30)

El segundo capítulo contiene la parte central pues muestra una guía reflexiva y herramientas estratégicas de ayuda al docente para poder identificar los puntos a mejorar en su desempeño, el cual hace referencia a los cuatro dominios generales y nueve competencias que a su vez contiene cuarenta desempeños, estos referidos específicamente a las acciones observables de la persona que pueden ser descritas y evaluadas. Con el fin de garantizar una buena docencia, estos son exigibles a todos los docentes que ejercen la Educación Básica Regular, con el propósito de lograr que todos los estudiantes adquieran los aprendizajes esperados.

Esta herramienta comprende cuatro dominios, el cual da entender por dominio al campo del ejercicio docente que reúne un cúmulo de desempeños profesionales en pro y beneficio de los aprendizajes de estudiantes. Asimismo, dentro de estos cuatro dominios valora el carácter ético de la enseñanza, tanto en el desarrollo integral de los estudiantes y la prestación del servicio público.

El primer dominio denominado la preparación para el aprendizaje de los estudiantes, el cual comprende a las planificaciones pedagógicas por medio de la elaboración del programa curricular, las unidades didácticas dentro del enfoque intercultural e inclusivo, además toma en cuenta el conocimiento de las características socioculturales y cognitivas, el saber y empleo de los contenidos disciplinares y pedagógicos, al mismo tiempo el saber seleccionar los materiales educativos, el dominio de estrategias y evaluación del aprendizaje.

El segundo dominio denominado Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes, se enfatiza en la conducción del proceso de enseñanza a través de un enfoque que realce la inclusión y diversidad en todas sus expresiones., para ello es

importante que el docente genere un clima de aprendizaje favorable, maneje contenidos dentro de una motivación constante con sus estudiantes, además que desarrolle diversas estrategias metodológicas y evaluativas

El tercer dominio denominado participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad, se refiere a la participación en la gestión de la escuela desde la mirada democrática con el fin de modificar la comunidad de aprendizaje. De igual modo comprende el empleo de la comunicación efectiva con los diversos actores educativos, la participación en la elaboración, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional, también menciona que el docente debe generar un clima institucional favorable, asimismo el docente debe valorar y respetar las características de la comunidad.

Por último, el cuarto dominio denominado desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente, comprende el proceso y las prácticas que caracterizan la formación y desarrollo de la comunidad profesional de docentes. Además, hace mención que el docente debe reflexionar sistemáticamente sobre su práctica pedagógica, la de sus colegas, el trabajo en grupos, la colaboración con sus pares y su participación en actividades de desarrollo profesional, asimismo es responsable de los procesos y resultados del aprendizaje, y el manejo de información sobre el diseño e implementación de las políticas educativas en el ámbito nacional y regional.

3.2 La Pedagogía Social a través del tiempo

Se habla de Pedagogía Social a partir de los siglos XVIII y XIX en Alemania; debido a la crisis social que se vivía con respecto a la Revolución Industrial, la cual, fue desencadenada por una serie de factores como la mentalidad abierta de las personas y la situación social cargada de problemas y conflictos que reclaman respuestas educativas- sociales que cubran con la marginación, inadaptación, desamparo y carencias que se vivían en la sociedad de aquel entonces. Como respuesta ante estas necesidades individuales y sociales, nace la Pedagogía Social por la que se espera que contribuya al desarrollo de la comunidad eliminando así el individualismo.

Este pensamiento es un ideal que se busca desde años remotos, no obstante, su denominación es más reciente. La Educación Clásica partió desde Platón y Aristóteles, que no establecieron una diferencia entre la Sociedad y Estado, y por tanto, entre Pedagogía Social y Política. En la edad Media, la vida estaba concentrada en la teología la cual no permitió una teoría social autónoma. En el Renacimiento, tuvo un carácter individualista y para la edad moderna, Comenio (1592) formula una concepción pedagógico-social, la cual pide que la educación se extienda a todos los hombres, sea cual fuere su condición social y económica, “nosotros pretendemos la educación general de todos los que han nacido hombre, para todo lo que es humano”.

La Pedagogía Social ha sido concebida como una ciencia y para abordarla en un tema netamente educativo, es vista desde las Ciencias Sociales Humanas, y de modo más concreto en las Ciencias de la Educación, que estudia las cuestiones inherentes a la socialización de las personas como a la inadaptación de las mismas con la función de mejorar la calidad de vida de éstas.

En este ámbito se considera a Kant, quien menciona que “cuanto el hombre es, se lo debe a la educación”, entonces, la educación es una dimensión esencial para el desarrollo de la comunidad considerando a la capacidad de Educabilidad del hombre porque es un ser libre. Esta libertad es una condición que la educación debería de otorgar puesto que “únicamente por la educación el hombre puede llegar a ser hombre”.

De este modo, Kant toma la teoría de Rousseau quien especifica que la educación sea libre y haga al hombre libre, de esta forma busca que al hombre se le brinde oportunidades de que sea una persona con pensamiento crítico en un ambiente social de libertad.

Las ideas de los filósofos más destacados de esos tiempos como Sócrates y Platón, éste último, se refiere al hombre indicando que de por sí, no es educado sino por la comunidad y en sí misma, dando relevancia a la relación del hombre con su entorno y semejantes. Apunta hacia una concepción social, comunitaria que llega a todos los ciudadanos como medio de regenerar y mejorar la calidad de vida fortaleciendo lazos sociales y culturales, siendo la escuela un elemento principal que se rige hacia la formación del hombre como un ser integral pleno.

Pestalozzi (1747), pedagogo suizo con gran incidencia en la Pedagogía Social, considerado como el verdadero fundador de la educación social autónoma, concibe la

educación como un derecho humano y como un deber de la sociedad, siendo la familia un punto de referencia para todas las ideas, seguido por la constitución de la sociedad civil, prestando gran importancia a la formación profesional, que debe ser integrada a la educación, como recurso para incentivar la acción educativa, debiendo estar sometida a la educación general humana.

Kerschensteiner (1854), concibe al educador como un tipo de educador social cuya ansia principal es el relacionarse en concreto a la Escuela del Trabajo, planteando así una visión de una educación basada en libertad, independencia, autonomía, conocimiento adquirido en base a la interacción social, individual, noción de su identidad, desarrollando su razonamiento crítico, capacidad para juzgar, defender sus ideas, es lo que se busca en toda persona perteneciente a una sociedad determinada, es lo que se va a lograr en la puesta en práctica de la pedagogía social, la educación social.

3.2.1 Educación Social. Su aparición representa conocimientos y competencias que la acción educativa ha de transmitir, para que la persona pueda desarrollarse en comunidad. Esta es una sub disciplina de la pedagogía social, la educación social es una forma de intervención social que se llevará a cabo desde estrategias y contenidos educativos con el objetivo de promover el bienestar social y mejorar la calidad de las personas.

La Educación Social nace en respuesta al conjunto de transformaciones radicales y trascendentales que ha sufrido el contexto social de la época, dichas transformaciones conciben a lo económico, a la relación y la organización social, y a la formación en valores.

Tiene como principio lograr la adquisición de competencias sociales, además de una prevención y control social; busca siempre el cambio social, partiendo de la persona como es un ser integral pleno al cual se debe de educar en todas sus dimensiones: social, cognitiva, afectiva, comunicativa, siendo este el protagonista de las mejoras en su entorno, con el objetivo de que se integre en la sociedad de la mejor manera posible, para que sea capaz de mejorarla y transformarla en un futuro. “Despertar el sentido de las relaciones entre los hombres, en asignarles un lugar en el orden de los valores y en promover la realización de unas relaciones sociales lo más perfectas posible” (Kriekemans, 1968, p. 129).

Esta educación presenta enfoques, considerada según Petrus (1997): la Educación Social como socialización, como adquisición de competencias sociales, como trabajo social de carácter educativo y como educación extraescolar. Todas estas teorías consideran que la Educación Social, debe buscar siempre la mejora a través de la socialización y permitiendo la adaptación social, ya que trabaja fundamentalmente acerca de problemas humano-sociales, estar en permanente contacto con la realidad, a través de una intervención cualificada pudiendo ser aplicada en contextos escolares tratando de hacer protagonista de su cambio a los propios destinatarios.

Entonces, la tarea fundamental de la Educación Social involucra los diferentes contextos sociales en que la persona desarrolla, además es considerado como agente activo de cambio, fortaleciendo su formación en el sentido cívico, que brinda una conciencia de la comunidad y sus costumbres. Partiendo de la reflexión, la búsqueda de alternativas y soluciones con el fin de lograr la formación de la persona en todos los ámbitos, logrando su madurez social y preparando al individuo para vivir en sociedad.

3.2.1.1. Educación Social en la escuela. La principal razón que aclara el nacimiento de la Educación Social en estos años, está referida a la crisis de los sistemas escolares. Hace casi treinta años, Coombs, advirtió que la multitud de cambios introducidos por la sociedad industrial moderna no había sido integrada en la escuela, y esto había dado lugar a una «crisis mundial en educación». Es por ello que la escuela ha tenido que ir adaptándose a las exigencias y necesidades de la sociedad, donde el educador social crea otros espacios, momentos y formas de intervención dando paso así a la relación entre escuela-familia-comunidad y la sociedad.

Para conseguir de esta manera la transformación de los individuos, mediante la conciencia, participación y la autonomía individual y grupal; para la construcción de su propio futuro y el de la comunidad.

Es así que los educadores sociales deben prestar atención al contexto social para poder llegar al conjunto de la sociedad, para que de este modo se conviertan en potenciadores de la participación a través de su tarea socioeducativa, con el fin de que mediante su gestión contribuyan en la construcción de una sociedad basada en principios y valores de cooperación, colaboración y participación.

Los objetivos de la Educación Social en la escuela son: Potenciar la educación en valores como eje del desarrollo humano en todas sus dimensiones. Desarrollar las

competencias y destrezas necesarias para la búsqueda y la selección de la información y así transformarla en conocimiento. Así también desarrollar una ciudadanía activa y comprometida.

Por consiguiente la educación constituye un elemento clave dentro del proceso de la modernización política y social. Es de gran importancia que se les enseñe a los estudiantes las competencias vinculadas al ejercicio de la ciudadanía desde su infancia, pues de esta manera todos los infantes empezarán a comprender que forman parte de la comunidad y que todos miembros tienen derechos. Esta enseñanza les permitirá poder desenvolverse en una convivencia saludable, positiva y enriquecedora con sus compañeros, aprendiendo de la diversidad de las experiencias humanas, superando prejuicios, combatiendo la discriminación y fomentando procesos auténticos de inclusión.

Enseñar las competencias vinculadas al ejercicio de la ciudadanía y lograr que los estudiantes las desarrollen supone generar algunos cambios en los métodos y en las estrategias didácticas.

Es así que la escuela, es el espacio idóneo para fomentar el ejercicio de la ciudadanía, pues en las aulas las actividades que presente la docente estarán llenas de situaciones cotidianas para fortalecer la identidad personal de los niños y niñas. Pues son tratados con respeto y afecto, desarrollan su iniciativa y confianza y conocen más de sí mismos, sus habilidades, capacidades, gustos y preferencias; todo ello con la finalidad de lograr la formación de ciudadanos autónomos, participativos y con espíritu crítico, mediante la capacidad de decisión propia del docente pues las acciones que realice serán relevantes desde este período hasta la adultez.

Para la docente es un desafío importante el contribuir a la construcción de un bienestar común, solidario y compartido, a fin de combatir las desigualdades. Por ello la educación a lo largo de la vida está llamada a desempeñar una función principal a la hora de hacer frente a este reto. Por esta razón la educación social ve en la escuela como el lugar estratégico para su acción, para prevenir problemas de marginación o desigualdades, además, esta acción busca garantizar para todos los individuos el cumplimiento de sus derechos

3.2.1.1.1. *El docente en la Educación Social.* En este sentido los docentes toman un papel de agentes de transformación social, como líderes y gestores de cambio,

promoviendo la participación en la institución y la comunidad. Además, debe poseer conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que le permitan lograr una efectiva integración entre la escuela y la comunidad, a través de su liderazgo y guía en el proceso de los estudiantes para lograr su autorrealización.

Por ende, el docente de educación social debe ejercer la observación como su principal herramienta para detectar comportamientos y actitudes de inadaptación o dificultad; por otro lado, también debe recopilar información sobre sus vidas y relaciones, para así saber qué estrategia es la mejor en cada caso.

Esto lo ayudará para la planificación de la estrategia educativa que motivará la participación de los estudiantes y que mejorará su calidad de vida a través del trabajo con la escuela y la familia, ya que el docente en esta instancia es un mediador que facilita la relación entre la escuela y el entorno, es decir el docente es la conexión clave para la integración de la escuela y la comunidad.

Por esta razón es importante que la docente haga uso de diversas estrategias en las cuales deberá promover la identidad personal de los niños y niñas planificando, organizando y evaluando actividades del aula con ellos, escuchando sus opiniones, teniendo en cuenta sus sugerencias y reconociendo sus aportes.

Así también debe fomentar en los infantes la seguridad y la confianza, ya que es fundamental que los niños y niñas se sientan queridos y valorados, debido a que la seguridad emocional es un elemento básico para que el niño y niña se atreva a dialogar libremente. De igual manera es importante que la docente promueva la autonomía en los estudiantes, pues ellos deben ser los protagonistas de su aprendizaje y la maestra es la guía que los acompaña e interviene cuando se necesario.

El tipo de acciones apuntadas indica que los estudiantes han asumido un rol activo y protagónico en su proceso de aprendizaje. De este modo los docentes se han mantenido en un segundo plano y solamente han asumido el liderazgo cuando lo han considerado a fin de respetar el proceso de los estudiantes. (Torrents, 2013, p.147)

El lenguaje facilita al niño y a la niña la adaptación al mundo, porque le permite sentirse comprendido e interactuar con los otros. También favorece el desarrollo de su identidad personal, ya que le facilita la comunicación y la relación interpersonal; le sirve para regular sus emociones, deseos, sentimientos, y a expresarlos y del mismo

modo para comprender lo que sienten y desean los demás y así hacer más fácil la convivencia.

Para que los niños y niñas puedan expresar lo que están pensando, es de suma importancia el clima del aula. Este debe ser acogedora, dado que tiene la finalidad que los estudiantes vayan ganando la confianza suficiente para expresar sus ideas, opiniones, sentimientos, pensamientos y vivencias, incluso ante sus propias docentes, cuando no están de acuerdo con ella. Y la docente debe mostrar una actitud receptiva, que es la capacidad de escucha hacia todos y dando ánimos a los que les es difícil compartir sus ideas.

3.2.1.2. Enfoque de Derecho. Como consecuencia del incumplimiento de los derechos, muchos de ellos en la actualidad son parte de las leyes constitucionales de las naciones democráticas.

Sin embargo, a pesar de existir este compromiso, no se ejercía el total cumplimiento de estos, ya encontrándose el hombre con un respaldo hacia su persona, se podría entender que este contaría con una mejor calidad de vida; pese a ello es imprescindible entender que el enfoque de derechos significa el promover instancias de monitoreo a cada uno de los estados para dar cumplimiento al deber de respetar, proteger y hacer efectivo los derechos humanos, llamados también “el ejercicio de derechos inherentes” (Artigas, 2003 p.1).

Una nueva manera de lograr la materialización de los derechos es incrementando la dignidad humana, ejercitando el vínculo con los procesos de desarrollo económico y humano; además de extender la lucha por el reconocimiento de los derechos humanos. Este enfoque de derecho para el desarrollo se contrasta con las necesidades de las personas y el desarrollo pleno de su potencial, además jerarquiza necesidades, las cuales varían según la situación del individuo y su entorno; buscando así la satisfacción de sus necesidades y agregando obligaciones morales y legales, además de responsabilidad al Estado.

Desde que se adoptó la Declaración Universal de Derechos Humanos en 1948, la educación goza de la condición de derecho humano, y desde ese entonces se ha ido reafirmando este derecho en diversos tratados mundiales, donde reafirman que la educación no es solo sinónimo de enseñanza, sino que también tiene como finalidad promover la realización personal, a través del respeto de los derechos humanos y su

participación en la sociedad, situando al niño y la niña como sujeto de derecho y actor social.

La Convención sobre los Derechos del Niño recalca la importancia de la educación para los niños y jóvenes, además da énfasis en la necesidad de brindar acceso a la educación a grupos marginados como: las niñas y mujeres, las poblaciones niños y niñas de la calle, los migrantes, las personas con discapacidad y las minorías lingüísticas y culturales.

Este enfoque de derecho orientado en la educación tiene como dimensiones esenciales: El derecho al acceso a la educación, a una educación de calidad y al respeto en el entorno del aprendizaje, los cuales toman en cuenta los distintos entornos de aprendizaje y los diferentes educandos, asegurando que no solo todos reciban una educación de calidad, que respete, valore y promueva su desarrollo óptimo a través de los derechos humanos, sino también que vele por el derecho a adquirir las competencias y el conocimiento necesario; para asegurar el reconocimiento y el respeto a largo plazo de todos los derechos humanos.

Uno de los ejes curriculares en el nivel inicial es la Identidad personal y cultural; la cual es, sin duda una preocupación universal; pero resulta tener especial importancia donde existen diversos factores que dificultan una valoración personal constructiva. De igual manera, la diversidad cultural debe estimarse como una riqueza y no como un obstáculo, pues es de gran importancia establecer una relación asimétrica entre las personas, la diversidad social y cultural que tiene nuestro país.

Para lograrlo, es necesario hacer un esfuerzo especial por cimentar la identidad cultural, concebida como un compromiso con valores propios, además para una auténtica relación de interculturalidad, y dentro de este marco cobra especial importancia el reconocerse como peruanos, miembros de una nación cuya historia y futuro los compromete. De tal forma que se dé una educación fundada en los derechos humanos exige alcanzar los resultados convenientes y lograrlos mediante un proceso que refleje los valores de los derechos humanos.

Es así que este enfoque resalta de una educación basada en los derechos humanos que obliga a prestar atención simultáneamente a los resultados y a los procesos. Es preciso pasar de concentrarse en la prestación de servicios a hacerlo en el desarrollo de capacidad y la promoción, los derechos humanos no dependen del

ejercicio de la responsabilidad, estos son innatos y universales, no es exigible de un niño, no obstante, hay una relación directa y compleja entre los derechos y las responsabilidades, que hunde sus raíces en el carácter recíproco y mutuo de los derechos humanos.

Cabe resaltar también que todos los niños y niñas tienen derecho a un entorno de aprendizaje eficaz en distintos espacios, no sólo el establecimiento escolar, sino que además tienen la responsabilidad de que su manera de comportarse no prive de ese derecho a otros niños. Todos los niños tienen derecho a expresar sus opiniones y a que se les preste la debida consideración, exigiendo que los niños desempeñen un papel en la creación de espacios constructivos que fomenten el respeto mutuo.

Así mismo el docente tiene la responsabilidad respecto de los derechos de los niños, éstos también tienen responsabilidades hacia los docentes, entre los niños y los adultos rigen unos mismos principios de respeto mutuo. El derecho a estar protegidos frente a la violencia se aplica lo mismo a los niños que a los adultos y da a los niños la responsabilidad de abstenerse de actuar de modo agresivo o de recurrir a la violencia física. La Convención sobre los Derechos del Niño deja claro que se debe proteger a los niños de todas las formas de trabajo que son perjudiciales para su desarrollo o que obstaculizan su instrucción.

Por lo tanto los gobiernos deben promulgar leyes e instaurar políticas que garanticen esas protecciones correspondiéndole así también velar por que se imparta una enseñanza que ofrezca una alternativa viable al empleo por su calidad y pertinencia; implantar políticas que combatan la pobreza y la inseguridad de los medios de sustento que obligan a muchos niños y niñas a trabajar y hacer que la educación sea lo bastante flexible e integradora como para que puedan cursar estudios los infantes que no tienen más remedio que trabajar, sin embargo cabe resaltar que respetar los derechos de los niños entraña cierta transferencia de poder, no supone necesariamente pérdida de derechos por parte del docente.

La Convención sobre los Derechos del Niño deja claro que se debe proteger a los niños de todas las formas de trabajo que son perjudiciales para su desarrollo o que obstaculizan su instrucción. El Convenio núm. 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) enumera las peores formas de trabajo infantiles y deja claras las

obligaciones de los gobiernos de proteger a todos los niños frente a ellas. Los gobiernos deben promulgar leyes e instaurar políticas que garanticen esas protecciones.

También les corresponde velar porque se imparta una enseñanza que ofrezca una alternativa viable al empleo por su calidad y pertinencia; implantar políticas que combatan la pobreza y la inseguridad de los medios de sustento que obligan a muchos niños a trabajar y hacer que la educación sea lo bastante flexible e integradora como para que puedan cursar estudios los niños que no tienen más remedio que trabajar.

Para asegurar una educación de calidad, se debe prestar atención a la pertinencia del programa de estudios, la función desempeñada por los docentes y la índole y los valores del entorno del aprendizaje. Un enfoque basado en los derechos humanos requiere el compromiso de reconocer y respetar los derechos humanos de los niños mientras estén en la escuela comprendido el respeto de su identidad, su autonomía y su integridad, lo cual contribuirá a aumentar las tasas de retención escolar y hace además que el proceso educativo sea habilitador, participativo, transparente y responsable.

3.2.1.3. En el enfoque de Ciudadanía. La concepción de ciudadanía está fuertemente ligada al concepto de “pertenencia a una comunidad que regula y materializa esta pertenencia en base a normas, derechos y deberes, y marca los contornos del vínculo entre el Estado y los individuos en base a criterios de inclusión”. (Fleury, 1999, p.13)

Este enfoque en el ámbito educativo tiene como finalidad formar personas capaces de mejorar progresivamente su realidad, ejerciendo su derecho ciudadano, teniendo como punto de partida la socialización, la transmisión de los valores relacionados íntegramente con la ciudadanía y su ejercicio, así también la democracia, la solidaridad y tolerancia; que le permitirá tener una participación activa y eficaz en la sociedad. Tal como menciona el autor Bello de Arellano (2003), “El eje fundamental para el desarrollo, es la educación, pues entrega a cada ciudadano, los elementos indispensables para comprender y actuar en la sociedad”.

La educación para la ciudadanía democrática se refiere a la formación y sensibilización, pues de acuerdo a ello se realizaran actividades que además de aportar a los estudiantes conocimientos y competencias para desarrollar sus actitudes y

comportamientos, se aspira a darles los medios para ejercer y defender sus derechos y responsabilidades democráticas en la sociedad, para que así cumplan un papel activo en la vida democrática, con el fin de promover y proteger la democracia y el Estado de derecho.

Para lograr que los educandos ejerzan su ciudadanía, es importante tomar como punto de partida el reconocer a los niños y niñas como ciudadanos y ciudadanas, comenzando por velar, respetar y defender sus derechos en sus relaciones sociales dentro de la familia, la escuela, comunidad y el Estado, de igual manera este enfoque es entendido como un deber dentro de la democracia que desean alcanzar los ciudadanos.

La ciudadanía no es una cuestión únicamente de derechos, sino también de responsabilidades. Las responsabilidades tienen que ver con los aspectos de identidad y pertenencia de los individuos a una sociedad, es decir, con la participación. El individuo en la medida que se considera ciudadano de una democracia tiene la obligación de participar, de lo contrario la democracia no funciona ni prospera. Esta es la visión de la ciudadanía activa. PNUD-Honduras (Gallardo, 2006, p.22).

La ciudadanía activa, se desarrolla en la concepción que reconoce al ciudadano no sólo como sujeto de derechos sino también de obligaciones y responsabilidades sociales; es decir, el individuo es considerado como un ciudadano que debe fomentar la democracia. Para lograr esta ciudadanía es necesario propiciar actividades que requieren habilidades, como la cooperación, negociación, resolución de conflictos en base al diálogo, todas estas contribuyen a la preparación de las personas para promover la participación ciudadana.

Otro de los ejes curriculares en el nivel inicial es la conciencia democrática y ciudadana, el cual constituye un eje que responde al respeto por la opinión de las otras personas, el reconocimiento mutuo de los deberes y derechos, la búsqueda de consenso, la cooperación, el cumplimiento de los compromisos, el equilibrio en la conducta, la toma conjunta de decisiones, la justicia, la solidaridad y otros valores que son parte de la conciencia democrática y ciudadana. En el nivel inicial, este eje curricular dinamiza una serie de propuestas pedagógicas, a partir de los derechos del niño y de la niña.

3.2.1.4 Enfoque de Desarrollo Humano. La concepción del desarrollo humano como proceso trata de la ampliación de las capacidades humanas que refuerzan el papel de la educación, situándola a igual nivel para el logro del desarrollo humano que la

acumulación de riqueza. Este enfoque abarca varias dimensiones, siendo el resultado de un proceso complejo que integra factores sociales, económicos, políticos, ambientales y culturales; tiene cuatro pilares fundamentales: productividad, equidad, sostenibilidad y potenciación, donde participan de manera activa los diferentes actores sociales.

Dentro del enfoque del desarrollo humano, la persona es el actor fundamental para la adquisición de un mayor desarrollo, pero, al mismo tiempo, es el objetivo de dicho desarrollo. La persona es el porqué y el para qué del desarrollo, pues, ¿de qué sirve el aumento del per cápita de una economía si ello no se traduce en la mejora de las condiciones de vida de las personas? (Moreno, 1999, p.48).

Este enfoque comprende una nueva forma de concebir y medir el desarrollo, el cual ha tenido un severo impacto en las políticas de desarrollo en todo el mundo, ya que el objetivo principal del desarrollo humano es ampliar las opciones de las personas, creando un ambiente propicio para que la gente disfrute de una vida prolongada y saludable; así lo afirma el profesor Sen, Premio Nóbel de Economía de 1998, “El desarrollo humano, como enfoque, se ocupa de... el aumento de la riqueza de la vida humana en lugar de la riqueza de la economía en la que los seres humanos viven, que es sólo una parte de la vida misma”.

Es decir, el enfoque de desarrollo humano se trata de un conjunto de normas que no son fijos ni estáticos, sino es un pensamiento en constante evolución, cuyos mecanismos analíticos se adaptan a los cambios que ocurren en el mundo., siendo aplicable para todos los países y seres humanos.

Bajo el enfoque del desarrollo humano la educación es, además, un objetivo en sí mismo un fin y así lo destaca el propio Sen (1999), al considerar la existencia de un contraste con el enfoque tradicional, donde únicamente se concebía el desarrollo como una forma de obtener solo el crecimiento económico, y no como un instrumento de expansión de las capacidades humanas al servicio del mismo medio, como se desarrolla desde la óptica del enfoque de desarrollo. Es decir, la educación contribuye a conseguir capacidades para vivir una vida mejor y satisfactoria, promoviendo también el progreso social que finalmente lleva al aumento de la producción económica.

La educación proporciona las bases para que los individuos puedan desenvolverse con autonomía, y sean agentes de su propio desarrollo las personas

necesitan una formación en valores propios, pero también del aprendizaje de las habilidades que contribuyan a ampliar sus opciones en la vida. Por ello dicha educación contribuye a la ampliación de las capacidades de la persona, lo cual favorece tanto el desarrollo humano individual, según se ha desarrollado anteriormente, como el de toda la sociedad que se enriquece del mismo.

La educación “expandirá los horizontes de los estudiantes y enriquecerá la vida de la comunidad, tanto en la preparación para la vida como para ser un modo de vida, así como medio para construir el carácter y el crecimiento personal, más allá de ser un tipo de inversión”. (Benham, 1995, p.26)

Es así que la educación contribuye al desarrollo humano en todos sus aspectos, permitiendo que cada individuo sea capaz de comprenderse mejor a sí mismo, entender a los demás y participar, en consecuencia, en la vida social, así también poder enfrentarse a los numerosos desafíos del futuro. Según Delors (1996) la educación “constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social”.

La función esencial que tiene la educación en el desarrollo continuo de los infantes es facilitar a todo el desarrollo de sus talentos y capacidades, de manera que cuando crezcan cada cual es responsable de uno mismo y de la realización de su proyecto personal a lo largo de la vida. Dado que los niños y niñas del presente, serán los adultos del mañana.

El último eje curricular en el nivel inicial es la cultura creadora y productiva, es una necesidad perentoria. El desarrollo de las aptitudes intelectuales es importante en la formación integral del educando, pero esta educación no significa solamente lograr tener aptitudes y capacidades laborales, sino también la conciencia de que el trabajo es un deber y un derecho, una manera de realización personal y la forma como cada uno contribuye al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo del país.

3.2.2 Enfoque de Desarrollo Personal y Ciudadanía Activa. Es fundamental para estar en armonía con uno mismo, con los otros y con la naturaleza. Es la base para vivir en comunidad y la realización personal. Además, amplía las oportunidades de las personas para mejorar su calidad de vida, generar su bienestar y el de los demás, ejerciendo sus derechos, cumpliendo con sus deberes y teniendo la posibilidad de ser felices, de acuerdo con su propia concepción de felicidad.

El Enfoque de Desarrollo Personal. Comprende y se enfatiza en el proceso que todo ser humano realiza para construirse como persona, para ello es esencial que realice un proceso continuo de cambio y transformaciones biológicas, cognitivas, afectivas, comportamentales y sociales, con la finalidad que este desarrolle y alcance al máximo sus potencialidades que se da a lo largo de la vida.

Asimismo, este proceso menciona que no solamente es conocerse así mismo, es decir, tener la posibilidad de identificar sus características personales, gustos y habilidades; o conocer a los demás, que implica saber quién es, qué piensa o qué le agrada o su interés, buscando que la persona logre vincularse con el mundo natural y social, de manera que sea una interacción integradora. El Enfoque de Desarrollo personal hace énfasis que la persona construya y potencialice su reflexión a través de un punto de vista crítico y ético, con el fin que establezca una relación con el mundo.

El Enfoque de Ciudadanía Activa, menciona que todos los seres humanos son ciudadanos con responsabilidades y derechos, que participan de los asuntos sociales con el fin de propiciar una convivencia democrática, el establecimiento al enriquecimiento recíproco y al conocimiento de las diferentes culturas, al mismo tiempo el ciudadano propicia una realización armónica con el ambiente.

Para ello, el Enfoque de ciudadanía activa hace énfasis a los procesos de reflexión crítica que se debe emplear en cuanto al rol del ciudadano y la vida social que este realice, ya que ello fomenta el análisis del pro y contra de los asuntos que involucra a los ciudadanos y la acción sobre el mundo, con la finalidad de generar cada vez un mejor lugar de convivencia, de tal manera este enfoque se desarrolla en el Área de Personal Social, pues contribuye al desarrollo integral de los estudiantes como personas autónomas que desarrollan su potencial, y como miembros conscientes y activos de la sociedad, actuando en los tres niveles de la E.B.R.

En este sentido, el área Personal Social, para el nivel de Educación Inicial, atiende el desarrollo del niño y niña desde sus dimensiones personal (como ser individual, en relación consigo mismo) y social (como ser en relación con otros). Ello involucra cuatro campos de acción que combinan e integran saberes de distinta naturaleza, lo que permite que el infante structure su personalidad teniendo como base el desarrollo personal, el cual se manifiesta en el equilibrio entre su cuerpo, su mente,

afectividad y espiritualidad; el desarrollo psicomotor y cuidado del cuerpo, ejercicio de la ciudadanía y el testimonio de la vida en la formación cristiana.

Cabe resaltar que el área fomenta el desarrollo de competencias que propician el ejercicio ciudadano y la vida democrática en sociedades que están en constante cambio, la consolidación de identidades personales y sociales, la disposición a la interculturalidad y a la integración latinoamericana, así como una vida armónica con el ambiente. Todo ello se articula con el enfoque educativo, teniendo como centro al estudiante, protagonista de su propio desarrollo y gestor del despliegue de su potencial.

Así se responde a la Ley General de Educación, que plantea como fines de la educación peruana y como objetivos de la educación básica formar personas que: consoliden su identidad personal y social, sean capaces de lograr su propia realización en todos los campos, integrándose de manera adecuada y crítica a la sociedad, de tal manera que ejerciten su ciudadanía en armonía con el entorno.

También que contribuyan a desarrollar una sociedad democrática, solidaria, justa, inclusiva, próspera, tolerante y forjadora de una cultura de paz que afirme la identidad nacional, sustentada en la diversidad cultural, ética y lingüística. De igual manera que afronten los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento.

El Ministerio de Educación es responsable de diseñar los currículos básicos nacionales, en la instancia regional y local se diversifican con el fin de responder a las características de los estudiantes y del entorno; en ese marco, cada Institución Educativa construye su propuesta curricular, que tiene valor oficial. (Ley General de Educación Artículo 33°. Currículo de la Educación Básica. 10, 2015).

El Diseños Curricular Nacional es una herramienta utilizada por la docente para conocer las capacidades que los niños y niñas deben lograr de acuerdo a su edad, con estas se podrán planificar y realizar diversas actividades de aprendizaje, tanto mensual como anual. Es así que el área contiene campos de acción, en los cuales tenemos: el desarrollo personal, psicomotor y ciudadano.

3.2.2.1. Desarrollo Integral. Los seres humanos tienden al bienestar, que corresponde a la realización plena, esto solo es posible mediante el ejercicio de la autonomía, eje articulador de los procesos que desarrollan las distintas dimensiones que definen a la persona.

Se entiende por autonomía la capacidad que tiene una persona para actuar y tomar decisiones propias, con un sentimiento íntimo de confianza que le permite desenvolverse con seguridad, pues es un proceso personal, gradual y en permanente construcción. Si bien los niños al nacer dependen de un entorno humano y material para desarrollarse, tienen una fuerza interior que los motiva a actuar para explorar y conocerse a sí mismos, a los otros, a los objetos y al espacio del cual forman parte.

Las actividades autónomas son fuente de placer para los niños, ya que les permiten descubrir sus posibilidades y límites usando el repertorio de sus capacidades según su nivel de desarrollo. El recorrido hacia la autonomía se inicia a partir de este impulso de iniciativas y deseos, y se desarrolla si los niños tienen la oportunidad y el ambiente adecuado que favorezca sus proyectos de acción.

Desde los primeros años de vida, debe predominar la autonomía, la cual, no solo significa hacer las cosas en soledad, sino parte desde las propias experiencias adquiridas que los adultos brindan a los infantes para que ellos exploren, desarrollar esta autonomía irá tomando decisiones, tendrá oportunidades de elección y control de algunas situaciones conflictivas.

A lo largo del proceso del desarrollo personal los niños y niñas construyen su identidad desde el reconocimiento y valoración de sus distintas características personales, familiares y culturales. Ello incluye desarrollar la capacidad de expresar, reconocer y regular sus emociones para desenvolverse con seguridad y convivir con respeto. También, el desarrollo de una sexualidad sana que les permita conocer, apreciar y cuidar adecuadamente las partes de su cuerpo, asumiendo que es dueño de este, para que aprendan a relacionarse con equidad de género, rechazar toda forma de violencia y coacción, y tomar decisiones responsables en su vida.

En este proceso resulta igualmente clave el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el establecimiento de relaciones asertivas, empáticas y solidarias, basadas en el respeto mutuo y la valoración de la diversidad personal y cultural. De tal forma, el establecimiento de vínculos afectivos que los ayuden a crecer socialmente, a disfrutar de la vida y a crear redes de soporte afectivo. Estas les servirán para enfrentar, prevenir y contrarrestar situaciones difíciles u otras de violencia y exclusión que se presentan en la escuela.

Un punto fundamental es, sin duda, que los niños y niñas vayan construyendo un estilo de vida, sustentado en valores éticos asumidos de manera personal y enmarcada en un modelo de sociedad democrática, desarrollando en este proceso, la capacidad de reflexionar y actuar coherentemente con estos valores convertidos en principios orientadores de su vida.

También, es necesario estimular en ellos la búsqueda del sentido existencial y trascendente de su vida, así como el desarrollo de sensibilidad hacia los humanos y la naturaleza para que diariamente recuperen y profundicen la capacidad de maravillarse ante su entorno y tomen conciencia de la relación que tienen con él; es indispensable que los infantes adquieran y ejerciten las habilidades de “aprender a aprender”, que les permitan elegir qué, cómo y para qué aprender, desarrollando comportamientos autónomos, y para que construyan sus propios conocimientos y los apliquen fuera de la actividad escolar.

Es necesario mencionar la importancia de la evaluación del actuar docente, con la finalidad de lograr aprendizajes significativos en los estudiantes, pues se parte de las propias experiencias de vida y de situaciones reales vinculadas al desarrollo de la autonomía, a la regulación de las emociones y sentimientos que obtiene el docente de su contexto.

En la búsqueda del bienestar, mutuo entre los docentes y estudiantes, surge fortalecer los siguientes aspectos: la regulación de emociones, el sentido de pertenencia, la reflexión y posicionamiento ético, la gestión del propio aprendizaje, la comprensión y vivencia de la sexualidad, la autoestima, el fortalecimiento de la identidad en diferentes situaciones cotidianas, el sentido de vida y todo lo que apunte al desarrollo y bienestar colectivo.

3.2.2.2. Desarrollo ciudadano. Las competencias vinculadas al ejercicio ciudadano permiten afrontar el gran desafío que plantea el siglo XXI: construir una sociedad comprometida con el fortalecimiento del Estado de derecho, sustentada en la libertad, la equidad y el respeto a la legalidad, en una convivencia armónica que apuesta por la interculturalidad. Una sociedad en la que las personas participen en el desarrollo del país y en la mejora de la calidad de vida de todos.

Esta aspiración se refleja en la Ley General de Educación y el Proyecto Educativo Nacional, que buscan formar personas capaces de contribuir con la

construcción de una sociedad en la que la ética, la democracia, la interculturalidad y la conciencia ambiental orienten las acciones de los ciudadanos. La escuela debe ser, entonces, el primer lugar donde los estudiantes aprendan el significado de la democracia como una práctica cotidiana y asuman sus derechos, deberes y responsabilidades.

En esta línea, la ciudadanía debe entenderse desde dos niveles que se complementan: Por un lado, es una situación jurídica de la que goza toda persona por ser miembro de una comunidad democrática, en la que los principios de libertad y dignidad humana son derechos fundamentales que no le pueden ser negados a nadie. Esto implica determinados derechos, deberes y obligaciones, que en el Perú este estatus se adquiere a los 18 años.

Por otro lado, la ciudadanía es un proceso de construcción permanente, en el cual la persona: Asume el ejercicio de sus derechos y el de cumplimiento de sus deberes y responsabilidades, convive con los demás reconociéndolos como sujetos de derecho, desarrolla un sentido de pertenencia a una comunidad política (desde lo local a lo nacional y lo global). Participar a partir de una reflexión autónoma y crítica en la construcción de una sociedad más justa y de una vida digna para todos, establece un diálogo intercultural desde el reconocimiento de las diferencias y del conflicto como inherente a las relaciones humanas.

Este ejercicio agrupa un conjunto de competencias que deben tener como propósito esencial convivir en armonía con los demás en el marco de un Estado de derecho. Esto supone el reconocimiento absoluto de la dignidad y libertad de hombres y mujeres, la vigencia plena de los derechos humanos y la participación en los asuntos que afectan la vida en sociedad y la construcción de un país con un desarrollo humano sostenido.

En el marco de un enfoque por competencias, la formación ciudadana en la escuela se basa en el “saber actuar”. Es un ejercicio activo y consciente, resultado de una reflexión ética, autónoma y crítica. Se parte del principio de que la acción ciudadana se va construyendo permanentemente, en tanto hombres y mujeres se sienten miembros de una comunidad en la que comparten derechos, deberes y responsabilidades, deliberan sobre los asuntos que conciernen a todos y participan libremente para mejorar la calidad de vida.

3.3.2.3. Características Sociales de la niña y el niño de 4 años. La característica más resaltante de los infantes de esta edad, se enfoca en la importancia de la adquisición y consolidación de diferentes habilidades y destrezas que van adquiriendo desde sus primeros años de vida. Con respecto a la socialización, es un proceso mediante el cual el individuo adopta los elementos socioculturales de su medio ambiente y los integra a su personalidad para adaptarse a la sociedad.

Dicho, en otros términos, socializar es el proceso por el cual el niño, aprende a diferenciar lo aceptable de lo inaceptable en su comportamiento. Socializar es un proceso muy importante que debe fomentarse en los niños y niñas desde muy corta edad, Leo Vygotsky explica fundamentalmente que la socialización afecta el proceso de aprendizaje de un individuo.

Las habilidades sociales son estrategia que los niños y niñas aprenden y que les permiten comportarse de manera adecuada en diferentes ámbitos. Ayudan al niño y niña aprender a iniciar o a manejar una interacción social en diversos entornos y con un número de personas. La cognición social requiere que los niños interpreten los hechos y que tomen decisiones, que consideren el impacto de su comportamiento sobre los demás, y que consideren las causas y las consecuencias de una acción. Estas habilidades son necesarias dado que les permitirá buscar soluciones alternativas a los diversos problemas que se presentes con las personas de su entorno.

La primera infancia es el periodo donde tiene lugar el proceso de socialización más intenso, en esta etapa el ser humano es más apto para aprender, pues es el proceso mediante el cual los niños y niñas disfrutan haciendo cosas nuevas, como jugar al “papá y mamá”, cada vez se muestran más creativos en los juegos de imaginación, le agrada jugar con sus pares, se adaptan al grupo con facilidad, juegan en cooperación con otros, describen lo que le gusta y lo que le interesa, reconocen y nombran a las personas con las que viven, utilizan normas de cortesía: saluda, agradece y se despide, además de compartir materiales o juguetes con mayor facilidad y esperan su turno dentro de juego o actividades.

Durante estos años, aprenden muchas habilidades sociales, tales como disfrutar de la compañía de los adultos además de los padres y a confiar en ellos. En sus relaciones con los demás, adquieren maneras de cooperar, disentir, compartir, comunicarse, y ha de afirmarse a sí mismo de manera eficaz. Los niños y niñas, además,

aprenden como ser un miembro de un grupo, y a respetar a las expectativas de la escuela y a respetar los derechos y los sentimientos de los demás. Los niños y niñas pequeños también aprenden a expresar sus sentimientos de manera adecuadas y a comenzar a desarrollar las áreas de cuidado de sí mismos.

El desarrollo socio afectivo tiene un gran peso en la formación de una personalidad armónica y sana, ya que de este dependerá el equilibrio personal, su desarrollo como persona, sus decisiones y conductas, la relación con los demás y consigo mismo. Si bien el niño es un ser global, el desarrollo afectivo se produce paralelamente al desarrollo social y sus influencias bidireccionales son múltiples y muy estrechas (Ocaña, 2011, p.37).

Se puede entender que el desarrollo socio afectivo afianza la formación de la personalidad, la autonomía y la confianza en sí mismo, siendo estos los factores que intervienen en relaciones sociales que tiene cada niño. El desarrollo de la autonomía personal es un objetivo prioritario en la educación de un niño. El infante autónomo es capaz de realizar por sí mismo aquellas tareas y actividades propias de los niños de su edad y de su entorno socio cultural, como tomar sus propias decisiones, participa en actividades diarias, expresen verbalmente sus personales y deseos.

Sin embargo, el no poder desarrollar la autonomía de los infantes en la educación trae como consecuencia problemas de aprendizaje y de relación con los demás, pues presentan dependencia y requieren ayuda continua.

Los niños y niñas de esta edad, se identifican como tales, reconocen su derecho a ser llamado por su nombre, a ser escuchado y respetado. Por otra parte, el desarrollo de su pensamiento, se encuentran en el esquematismo pre lógico que imitan de cerca los datos perceptivos. Poseen una lógica rudimentaria regulada por representación y no por operación. Los niños y las niñas se tornan capaces de adaptarse a una tarea específica en lugar de limitar a sus propias actividades lúdicas; podrán escuchar un cuento mientras permanecen sentados y luego construyen la historia escuchada.

En el lenguaje, a los niños y las niñas, les gusta hablar, con mayor intensidad y a veces con gritos, arman relatos fantásticos e inventan personajes y situaciones, en los que confunden la realidad y la fantasía. Les gustan los juegos de palabras, combinan hechos, ideas y frases para reforzar sus dominios de palabras y oraciones. No les gusta repetir las cosas y tienen dificultades con los tiempos de verbos; hacen oraciones más largas.

Por esta razón los educadores deben de conocer las características propias de cada edad y así poder facilitarles los medios para que desarrollen las habilidades que presentan dificultades. Las docentes pueden ayudar a los niños y niñas a reconocer sus opciones; además, pueden hacer de mediadores para que otros se puedan expresar.

Así también ayudar a los niños y niñas a desarrollar sus habilidades sociales eficaces siendo un modelo para escuchar, para elegir otro lugar donde jugar, o para seguir las ideas de otra persona; ayúdelos a encontrar maneras de mantenerse firmes y, también de acomodarse y aprender a utilizar las habilidades de solución de conflictos, de cooperación, de hacer frente a la situación y de ayuda.

De igual manera enseñarles a los niños y niñas a reconocer las emociones y las intenciones ajenas. Los niños y niñas desbordan con sus propios sentimientos tan fuertes y no es probable que se den cuenta de las emociones de otra persona en ese momento; los docentes pueden ayudarles a ver otra cara o a oír un tono de voz, y de esta manera, a comenzar a “leer” a la otra persona.

También se debe reflexionar con los niños la manera en que su comportamiento afecta a los demás señalándoles lo predecible en sus interacciones, debido a que no se conectan con las reacciones de los demás. Sin dejar de lado el resaltar el éxito de los niños ayudándoles a aprender a controlar su propio comportamiento. Puede ser de utilidad para los infantes ver sus propios encuentros sociales exitosos, así como las estrategias que no funcionaron.

Para lograr ello también se requiere involucrar a los padres de familia al proceso de socialización de los niños. Tanto los docentes como las familias comparten la responsabilidad de ayudar a los niños a desarrollar las habilidades sociales; ningún de las partes puede hacerlo son la otra.

El papel del docente es el de desarrollar un conjunto de estrategias teniendo como objetivo ayudar al niño y niña, además, el facilitar las interacciones de los niños y niñas e interpretar sus comportamientos. A fin de ayudar a los infantes a comprenderse entre ellos y a pavimentar el camino hacia las cooperaciones continua, el docente informa y refleja lo que sucede. En el aula, durante un periodo activo de juego libre y otros momentos que se desarrollan en el salón.

4. Objetivos

Objetivo General

Mejorar el desempeño docente de las practicantes de quinto año de la especialidad de Educación Inicial del Instituto Pedagógico Nacional Monterrico en el Área de Personal Social del aula Verde de 4 años de la Cuna-Jardín Armatambo ubicada en el distrito de Chorrillos perteneciente a la UGEL 07

Objetivos Específicos

- Registrar los hechos referidos al desempeño docente de las practicantes de quinto año de la especialidad de Educación Inicial del Instituto Pedagógico Nacional Monterrico en el Área de Personal Social en del aula Verde de cuatro años de la Cuna-Jardín Armatambo del distrito de Chorrillos perteneciente a la UGEL 07.
- Seleccionar los episodios críticos referidos al desempeño docente de las practicantes de quinto año de la especialidad de Educación Inicial del Instituto Pedagógico Nacional Monterrico en el Área de Personal Social del aula Verde de cuatro años de la Cuna-Jardín Armatambo del distrito de Chorrillos perteneciente a la UGEL 07.
- Categorizar los episodios críticos relacionados con los factores del desempeño docente de las practicantes de quinto año de la especialidad de Educación Inicial del Instituto Pedagógico Nacional Monterrico en el Área de Personal Social del aula Verde de cuatro años de la Cuna-Jardín Armatambo del distrito de Chorrillos perteneciente a la UGEL 07.
- Formular el problema de acción que se encuentra inmerso en los episodios críticos relacionados al desempeño docente de las practicantes de quinto año de la especialidad de Educación Inicial del Instituto Pedagógico Nacional Monterrico en el Área de Personal Social del aula Verde de cuatro años de la Cuna-Jardín Armatambo del distrito de Chorrillos perteneciente a la UGEL 07.
- Reconstruir de manera externa e interna los episodios críticos referidos al desempeño docente de las practicantes de quinto año de la especialidad de Educación Inicial del Instituto Pedagógico Nacional Monterrico en el Área de Personal Social del aula Verde

de cuatro años de la Cuna-Jardín Armatambo del distrito de Chorrillos perteneciente a la UGEL 07.

- Interpretar los episodios críticos referidos al desempeño docente de las practicantes de quinto año de la especialidad de Educación Inicial del Instituto Pedagógico Nacional Monterrico en el Área de Personal Social del aula Verde de cuatro años de la Cuna-Jardín Armatambo del distrito de Chorrillos perteneciente a la UGEL 07.

- Plantear alternativas de acción para reducir episodios críticos referidos al desempeño docente de las practicantes de quinto año de la especialidad de Educación Inicial del Instituto Pedagógico Nacional Monterrico en el Área de Personal Social del aula Verde de cuatro años de la Cuna-Jardín Armatambo del distrito de Chorrillos perteneciente a la UGEL 07.

- Mejorar el desempeño docente a partir de la aplicación de las alternativas de acción referida al desempeño docente de las practicantes de quinto año de la especialidad de Educación Inicial del Instituto Pedagógico Nacional Monterrico en el Área de Personal Social del aula Verde de cuatro años de la Cuna-Jardín Armatambo del distrito de Chorrillos perteneciente a la UGEL 07.

4. Unidad de Análisis

Tabla 1
Unidad de Análisis

Desempeño docente en el Área de Personal Social	
UNIDAD	INDICADORES
1. Factor Psicológico	<ul style="list-style-type: none"> -Crea relaciones afectuosas mediante un trato cálido en el aula. -Escucha con atención las opiniones de los estudiantes durante los diversos momentos del día. -Utiliza de manera armónica miradas, gestos y movimientos durante las actividades que realiza. -Expresa sus ideas con un lenguaje claro y preciso al interactuar en el aula. -Emplea hábitos educativos en el actuar de su enseñanza. -Comparte experiencias afectivas durante sus actividades. -Asume de manera proactiva los diversos retos presentados en su práctica pedagógica.
2. Factor Social	<ul style="list-style-type: none"> - Se comunica de manera respetuosa con sus pares dentro de la Institución. -Incorpora en sus acciones algunas críticas referidas a su desempeño dentro de la Institución Educativa. -Resuelve conflictos utilizando un diálogo asertivo mediante acuerdos de convivencia con los actores educativos. -Propicia un clima escolar positivo a través de la interacción con otros actores educativos. -Fomenta el trabajo cooperativo con las familias y estudiantes. - Propicia la participación activa de los actores educativos.
3. Factor pedagógico	<p>*Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presenta un plan organizado con estrategias, acciones y recursos para el año académico.

-
- Articula el currículo buscando lograr los objetivos previos a la planificación.
 - Propone estrategias innovadoras de enseñanza según el contexto del grupo etario correspondiente.
 - Diseña actividades de aprendizaje según las características y necesidades de los estudiantes.
 - Adapta la planificación teniendo en cuenta el ritmo de aprendizaje de los estudiantes.

*Ejecución:

- Aplica las estrategias planificadas en el desarrollo de las actividades de aprendizaje.
- Optimiza el tiempo de acuerdo a las necesidades de los estudiantes para el desarrollo de las actividades.
- Utiliza los materiales y recursos pertinentes para desarrollar la actividad pedagógica.
- Usa diferentes ambientes para motivar a los estudiantes logrando potenciar el proceso de enseñanza- aprendizaje.
- Socializa los acuerdos de convivencia del aula propuestos por los estudiantes antes de cada actividad.
- Propicia el protagonismo de los estudiantes durante el desarrollo de las actividades.
- Actúa como guía durante el desarrollo de las actividades.
- Registra las acciones resaltantes de cada estudiante durante los diversos momentos.

*Evaluación:

- Aplica técnicas e instrumentos de recojo de información coherentes con los objetivos de aprendizaje del currículo.
 - Utiliza registros cualitativos sobre su desempeño en el aula.
 - Reflexiona objetivamente sobre su práctica pedagógica.
-

	<ul style="list-style-type: none"> - Autoevalúa la eficacia de su quehacer educativo en relación con los logros de aprendizaje de sus alumnos. -Utiliza los resultados de la evaluación para la toma de decisiones.
4. Factor institucional	<ul style="list-style-type: none"> - Cumple de manera eficiente las normas establecidas por la Institución Educativa. - Proponer acciones que favorecen el cumplimiento del reglamento interno, tanto del aula como el de la Institución Educativa. -Fomenta el respeto por los valores entre sus superiores, colegas y estudiantes. -Asiste y participa activamente en las reuniones académicas y administrativas convocadas. - Aporta ideas significativas para la construcción y desarrollo permanente del PEI. -Promueve actividades con los diferentes miembros de la comunidad educativa para fortalecer la identidad institucional. -Participa en la autoevaluación del PEI y el desarrollo de nuevos proyectos.

II. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

1. Diseño de la Investigación

1.1 Tipo de Investigación: Protagónica

La siguiente investigación se desarrolló bajo el paradigma socio-crítico, el cual pretende ofrecer aportes para el cambio social desde el interior de la comunidad, introduciendo de forma explícita la auto reflexión crítica en los procesos del conocimiento, tiene como finalidad la transformación de las relaciones sociales, pues da respuesta a determinados problemas, partiendo de la acción reflexiva de los integrantes de la comunidad.

Este paradigma se encuentra entre lo teórico y práctico, lo cual plantea la necesidad de una racionalidad substantiva que incluya los juicios, valores e intereses de la sociedad, así como su compromiso para la transformación desde su interior, “adopta la idea de que la teoría crítica es una ciencia social que no es puramente empírica ni sólo interpretativa; sus contribuciones, se originan, “de los estudios comunitarios y de la investigación participante” (Arnal, 1992, p.98)

El paradigma socio-crítico incluye sustancialmente los juicios, valores e intereses de la sociedad, es decir busca comprometer y dar respuesta a la necesidad de una sociedad cada vez más marcada por los cambios sociales, desigualdades e injusticias respecto al acceso a la educación, este paradigma va más allá de lo visible porque busca una transformación interpretativa de los hechos educativos, tomando esta interpretación como una teoría crítica que tiene su origen gracias a los estudios comunitarios y como parte de la investigación participante.

El paradigma socio-crítico tiene como objetivo promover transformaciones sociales, dando respuestas a problemas específicos presentes en las comunidades, a través de la participación de sus miembros, con un carácter auto reflexivo; a través de la capacitación de los sujetos para la participación y transformación social, utilizando el conocimiento interno y personalizado para que cada quien tome conciencia del rol que le corresponde dentro del grupo; desarrollando el conocimiento mediante un proceso de construcción y reconstrucción.

La teoría y la práctica están relacionados intrínsecamente, pues son esenciales para la investigación protagónica. Además, pertenece a un enfoque cualitativo; que trata de conocer hechos, procesos, estructuras y el estudio de personas en su totalidad, mediante el empleo de procedimientos cualitativos, como la observación y la entrevista, con el fin de dar solución al planteamiento del problema.

Siguiendo este paradigma socio - crítico, Gloria Inostroza, propone este tipo de investigación, como un medio para mejorar la formación docente, pues parte de episodios críticos con el fin de estudiar las ideas sociales, culturales, pedagógicas u otras que manifieste la docente en su práctica; es decir el profesorado es sujeto y objeto de la investigación protagónica.

Teniendo en cuenta que su propósito principal no es centrar la reflexión en un hecho puntual para saber cómo se reaccionará la próxima vez, sino para la toma de conciencia de sus prácticas, de cuáles son las situaciones que los llevan a provocar estos episodios críticos, qué factores son los que se ponen en juego en esas situaciones, de manera que puedan comprender la emocionalidad, racionalidad y concepciones que las subyacen para, en definitiva, gestar un cambio significativo en su actuar pedagógico. (Inostroza, 1996, p.23).

La investigación por parte del docente está enmarcada dentro de la investigación cualitativa y acción participativa, ello lo sustentan diferentes autores e investigadores considerando la necesidad de modificar el rol del docente, de una postura de constructor de conocimientos a reproductor de manera que incremente su calidad profesional.

Por lo tanto, al enfocarse en la investigación protagónica se llega a la conclusión que este estudio permite la auto reflexión del docente mediante la propia práctica pedagógica. Además, un docente puede y debe elaborar teoría desde su práctica a partir del enfrentamiento a distintos problemas en el aula, generando nuevas experiencias que al ser contrastados con la teoría adquirida será beneficioso para la docente.

1.2 Etapas de la Investigación Protagónica

Según Gloria Inostroza de Celis, la Investigación Protagónica cuenta con cinco etapas que permiten la teorización de la práctica docente.

1.2.1. Problematización. Etapa que permite la definición del problema de acción, que posteriormente, se transforma en el problema de investigación, que será abordado en la descripción del estudio, considerado relevante por su recurrencia, importancia, intensidad emocional; con el fin de lograr fundamentalmente la identificación del episodio crítico a ser trabajado de manera colectiva.

En beneficio de la investigación a realizar la problematización consiste en que las docentes practicantes reflexionan acerca de la experiencia pedagógica obtenida en su centro de práctica. En conjunto se cuestionarán sobre las experiencias vividas y adquiridas en la Institución Educativa Armatambo, tomando en cuenta alguna situación conflictiva que se identifiquen como episodios críticos.

Un episodio crítico es el “Momento que rompe la armonía de la experiencia educativa de manera cotidiana. Un momento que hace “ruido”, que altera la interacción entre docentes y alumno o alumnos y/o que interrumpe el acceso al saber o conocimiento que se espera construyan “(Inostroza, 1997, p.93).

El episodio crítico es entendido como una situación conflictiva, que surge como producto de la interacción entre el docente y el alumno de manera inesperada; por ende, necesita ser analizada reflexivamente para encontrar las concepciones que lo produjeron, logrando así buscar las alternativas de acción que pueden ser más efectivas enfocadas en mejorar el desempeño docente en el Área de Personal Social.

Las interferencias que surgen entre los factores que el docente posee se definen como un problema de acción que a posteriori se convertirá en problema de investigación; se llegará al problema de investigación mediante preguntas que permitan descubrir cuáles son las concepciones psico-socio-pedagógicas y los factores que intervienen evaluando de manera directa el desempeño de los docentes protagonistas, tales como: psicológico, social, pedagógica, institucional, que se desarrollan e interrelacionan en la práctica cuestionada.

Generalmente, el episodio es presentado en forma de pregunta y da inicio al proceso de la reflexión, introduciendo en ella preguntas relacionadas con los diversos conceptos de los factores a evaluar que permitan así a comprender la conducta de las protagonistas de dicha investigación.

1.2.2. Objetivación. La objetivación trata de reconstruir el episodio de manera neutral intentando objetivarlo, tomando distancia de él para comprenderlo y permitir la búsqueda de datos que ayuden a conocer la conducta de la docente protagonista.

Consiste en la descripción que realizó el grupo de investigación sobre el episodio crítico, ubicándose en la posición de observador con el propósito de comprender la situación. En ese momento se entregan todos los antecedentes que puedan tener los involucrados en el episodio, ayudando así a establecer el problema, es así que los datos recogidos ayudan a comprender las concepciones y conductas asumidas por la protagonista en el momento sucedido del episodio.

Para realizar una objetivación oportuna es importante desechar los juicios de valor que obstaculicen la investigación. Este proceso se trabaja a partir de la reconstrucción del episodio, en el que se busca describirlo con el fin de analizarlo objetivamente y justificarlo mediante un proceso de reflexión crítica.

Esta reconstrucción del episodio se da manera externa e interna:

1.2.2.1. Reconstrucción Externa. Es presentar objetivamente el episodio crítico, en el que se describió mediante una narración elaborada por la docente practicante que vivió el episodio y personas externas que contribuyan a eliminar los juicios de valor, sentimientos u otros elementos que impidan la comprensión de la situación.

La protagonista describió el episodio como si fuera el observador de la escena, describiendo sus sentimientos y la ejecución de la sesión de aprendizaje, tomando en cuenta el contexto, espacio y tiempo; reconstruye a detalle cómo sucedieron los hechos para lograr la comprensión del episodio y agregando además otros antecedentes que sin estar presentes en el momento que ocurre el episodio, son necesarios para comprenderlos.

1.2.2.2. Reconstrucción Interna: Consiste en la descripción racional de la subjetividad del accionar de la práctica, por parte de la docente protagonista del episodio.

Se procuró dilucidar cuales son las concepciones psico-socio-pedagógicas que estas subyacen a la racionalidad que ha sido utilizada en el episodio y que se dio a conocer en la etapa de la objetivación. El rol de la docente protagonista pasa a ser de

observador externo a interno, debido a que se mira a sí misma de manera objetiva, distinguiendo tres aspectos como:

La emocionalidad: significa identificar sentimientos y emociones que se expresa durante el desarrollo de las prácticas, pues estas según Paul Ekman, son muy importantes precisamente porque lo que sentimos determinará nuestra motivación, nuestra habilidad para aprender información novedosa y nuestra manera para comunicarnos con los demás; definiendo a seis emociones básicas.

Son sensaciones y reacciones que todos experimentamos al relacionarnos con nuestro entorno y con los demás, aparecen como una respuesta rápida frente a cambios en nuestro entorno, frente a la presencia de un objeto, personas, lugares, situaciones o recuerdos importantes (Ekman, 2012, p.24)

La primera emoción que expone es la ira, ya que es el sentimiento de enfado e irritabilidad o indignación cuando se es agraviado u ofendido; la alegría, que es la sensación agradable de satisfacción y bienestar; la sorpresa, es el malestar o asombro ante algo inesperado; el asco, es la condena o intenso desagrado hacia algo repulsivo o repugnante; la tristeza, es la sensación de desdicha o infelicidad; por último el miedo, es la aprehensión provocada generalmente por sensación de amenaza, peligro, o dolor.

En la investigación realizada la importancia de las emociones influyó de manera directa e indirecta, ya que fue el medio que la docente protagonista utilizó para justificar su actuación en el episodio crítico a través de preguntas como: ¿Cómo me sentí en ese momento? ¿Qué emoción tuve en ese momento? ¿Por qué surgió esa emoción en mí frente el episodio crítico? ¿Tienes emociones o sentimientos que te predispongan a tu accionar?

Representación: Juicio valorativo que emite de manera personal el propio protagonista, es la imagen que percibe el docente protagonista de una conducta del estudiante y frente al cual ella emite su propia conducta a través de preguntas como: ¿Cómo actuó mi compañero de práctica ante una situación conflictiva? ¿Qué medidas tomó frente a la situación? ¿Cuál debió de haber sido su actitud frente a dicho problema? ¿Mi actitud ayudó a lo que estaba aconteciendo? ¿Qué decidí hacer frente a esa situación? ¿Qué medidas tomé para lograr mejorar la situación? ¿Cuál fue mi actitud para que no se solucione el episodio descrito? ¿Cuáles fueron las estrategias que emplee? ¿Qué recuerdos o pensamientos tuve en el momento del episodio crítico?

Racionalidad pedagógica: consiste en reconocer argumentos lógicos que sostiene el docente protagonista y permite comprender su proceder durante el índice crítico, conociendo así la influencia del por qué y para qué de la acción o conducta de la protagonista. Para ello se realizó preguntas como: ¿Para qué decidí optar por aquella solución? ¿Qué utilicé de base teórica para actuar así?

Las docentes observadoras de las sesiones hacia las protagonistas, realizan preguntas como: ¿Qué pasó en ese momento?, ¿Qué pensaste?, ¿Qué sentiste?, ¿Por qué actuaste de esa forma frente al episodio?, ¿Qué pasó por tu cabeza en ese momento?, ¿Crees que podría haber otra manera de cómo actuar frente al episodio?, ¿Cuál sería?, para ayudar a la comprensión del episodio; teniendo en cuenta que también se pueden formular conjeturas o hipótesis, consideradas explicaciones posibles, por lo tanto ellas explican sobre la conducta de la protagonista que se atribuye a factores externos y no tienen relación con sus propias concepciones, pueden ser diferentes, contradictorias y no necesariamente tienen que ser validadas por la protagonista.

1.2.3. Interpretación. Esta etapa se desarrolló en función de la etapa anterior busca las razones que permiten comprender la actuación de la docente durante el episodio crítico. Contiene dos momentos interpretativos:

1.2.3.1. Interpretación del episodio. En la interpretación del episodio los estudiantes procuran dilucidar cuáles son las concepciones psico-socio-pedagógicas que están subyaciendo a la racionalidad que fue utilizada en el episodio y que el estudiante descubre en la fase de objetivación. "...Estas concepciones se formulan como hipótesis ya que son consideradas explicaciones posibles, por lo tanto, pueden ser diferentes, contradictorias, y no es necesario que sean validadas por el protagonista". (Inostroza, 1997, p.95)

En esta etapa el docente busca interpretar y explicar el episodio; lo cual involucra encontrar concepciones teóricas del docente desde perspectivas: psicológicas, sociales, pedagógicas e institucionales que orientan su actuación durante el episodio, se formula preguntas referentes a los diferentes factores involucrados en base a la unidad de análisis; desempeño docente. Las respuestas a estas preguntas realizadas, sirven como posibles hipótesis y en el transcurso de la investigación son útiles para explicar ciertas situaciones.

El grupo de investigación busca dar respuestas a las interpretaciones mediante teorías que fundamenten de manera racional las preguntas halladas. Se busca que la teoría pedagógica actualizada ayude no solo a explicar el episodio examinado sino a modificar y sustentar otras conductas.

1.2.3.2 Interpretación de la situación. Pretende ir más allá del episodio crítico. Se trata “de descubrir marcos interpretativos susceptibles de ser utilizados en situaciones similares a las del episodio examinado. (Inostroza, 1997, 95), pues busca identificar los factores personales, social, pedagógico e institucional que intervinieron en el accionar de la docente durante el episodio crítico.

En la medida que la investigación es profundizada en cada una de las etapas, y comprendido los cuatro factores que influyen en el accionar de las docentes protagonistas, se procede a la elaboración de alternativas.

1.2.4 Elaboración de Alternativas. Tiene el propósito de generar opciones de cambio a partir de las interpretaciones de los episodios analizados, permitiendo el mejoramiento de las actuaciones de las docentes protagonistas, adecuadas a la realidad. Esta etapa contiene dos momentos que se relacionan entre sí:

1.2.4.1 Elaboración de concepciones alternativas. Toma como base los descubrimientos respecto a los factores utilizados, la docente procura elaborar concepciones alternativas rescatando y rectificando lo develado. Estos hechos se encuentran de forma natural al momento de la labor pedagógica, por lo que se requiere un esfuerzo para criticar las concepciones develadas.

Para la presente investigación, se revisaron los episodios críticos registrados a través de diversos instrumentos durante las prácticas discontinuas, con el fin de formular alternativas de solución, que favorezca plenamente al desarrollo de los niños y niñas.

1.2.4.2 Elaboración de acciones alternativas. A partir de las nuevas concepciones formuladas, las docentes imaginan acerca de las alternativas de acción, con el propósito de generar opciones de cambio que permitan una mejor actuación docente, adecuándose a la realidad en la que trabajan, de ser necesario se realizan cambios institucionales que favorezcan el ámbito educativo.

Se revisaron las concepciones obtenidas para proponer las alternativas de acción con la finalidad de generar cambios que permitan el ejercicio docente de calidad según los factores educativos.

1.2.5. Situación Modificable. Según Inostroza (1997) es el momento en el que la docente se ve enfrentado a una situación conflictiva que en el pasado ocasionó un episodio crítico entre ella y los estudiantes, a partir del análisis de ese episodio, es capaz de modificar su práctica, al recuperar el conocimiento generado.

La docente al analizar y reflexionar el episodio crítico, será capaz de mejorar la situación de modificabilidad que consiste en la incorporación de alternativas sobre las concepciones psicopedagógicas asumidas en su práctica diaria en el aula.

Esta última etapa de la investigación realizada, define que el grupo investigador da a conocer descriptivamente sus hallazgos, de las posibles relaciones que establece entre los datos obtenidos y los aportes teóricos; aquí se describen, pero principalmente se da a conocer la representación y el análisis de los resultados con la teoría correspondiente a cada episodio crítico.

2. Actores de la Investigación

Los actores de la investigación son las docentes practicantes del grupo investigador y los niños y niñas de la Institución Educativa Cuna-Jardín Armatambo del aula Verde de 4 años.

En esta investigación cualitativa de tipo protagónica, las actoras son las practicantes Milagros Dueñas y Stefany Vela, las cuales aplicarán la investigación con los niños y niñas del aula Verde de 4 años, de la Institución Educativa Cuna-Jardín Armatambo perteneciente a la UGEL 07.

2.1 Docentes Practicantes.

Las alumnas Stefany y Milagros son estudiantes de la promoción 2017 de la especialidad de Educación Inicial del Instituto Pedagógico Nacional Monterrico.

Stefany tiene 22 y reside en el distrito de Chorrillos; Milagros tiene 23 años y reside en el distrito de Villa María del Triunfo.

Milagros. Soy una persona sociable, capaz de poder relacionarme con las demás, logro ponerme en el lugar de la otra persona, soy empática con las personas a mí alrededor, poseo creatividad en las actividades que realizo, además poseo habilidades para realizar manualidades.



Figura 2: Docente Practicante Milagros

Soy amable, asertiva, espontánea, activa en las actividades que realizo, dinámica frente a los niños y niñas; así mismo una persona responsable y perseverante, me intereso siempre por adquirir nuevos conocimientos que me ayuden a mejorar en mi práctica docente.

Según el test del dibujo de la Figura Humana de Karen Machover, se obtuvo las siguientes conclusiones: Se muestra colaboradora con el instrumento de investigación, su arreglo personal es adecuado para su edad, ella se encuentra orientada en tiempo,

espacio y persona; además se caracteriza por tener capacidad de escucha y extroversión, sin embargo, algunas veces es insegura. En el área de autocontrol presenta rasgos de ansiedad y tensión frente al estrés.

A través de una entrevista realizada a la Asesora de práctica docente quien la acompañó durante sus prácticas continuas, la describe como una persona que tiene un buen desempeño en la práctica docente, comprende y respeta al niño y a la niña como persona, siendo paciente y sensible con los niños y niñas de su aula.

De igual manera, promueve a través de las sesiones los conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes, brindándole experiencias que satisfacen sus necesidades e intereses, favoreciendo la formación integral del niño y la niña. Actúa con responsabilidad y propicia espacios para el desarrollo y aplicación de valores.

Así mismo, valora el trabajo en equipo como un medio para la formación continua y el mejoramiento del aula, y tiene actitudes favorables para la cooperación y el diálogo con sus compañeras, logrando un mejor desarrollo personal y profesional.

Por otro lado, su pareja de práctica la describe como una persona tolerante, con capacidad de escucha y siempre atenta a las necesidades de los niños y niñas a su cargo, buscando siempre el beneficio de estos en sus aprendizajes mediante diferentes actividades innovadoras y atractivas para los infantes. Es segura de sí misma, lo que le permite que tenga un buen dominio de grupo y genere un clima cálido y de convivencia. Considerando que le hacen falta algunas estrategias que capten la atención de los niños y niñas.

Stefany. Soy una persona con mucha sensibilidad hacia los demás, muestro mi afecto y apoyo al que lo necesita, tengo la capacidad de relacionarme con diferentes grupos sociales y culturas. Poseo creatividad e ideas innovadoras para la realización de las diversas actividades que me propongo o se me impongan.

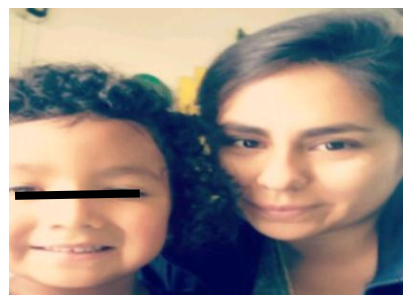


Figura 3: Docente Practicante Stefany

Tengo disposición, empeño y responsabilidad en el cumplimiento de mis trabajos y designaciones. Me considero una persona con asertividad, empatía,

respetuosa, solidaria, humilde, colaboradora, dinámica, empeñosa, con apertura a diversas ideas, opiniones e información para poder mejorar como persona.

Según el test del dibujo de la Figura Humana de Karen Machover, realizado se obtuvo como conclusiones generales que la practicante se mostró visiblemente colaboradora con el instrumento de investigación, su arreglo personal es adecuado para su edad, se encuentra orientada en tiempo, espacio y persona.

Presenta una personalidad con tendencia a la extroversión, presenta interés por diferentes cosas, a causa de eso presenta rasgos ansiosos, posee limitados recursos para tolerar situaciones de estrés, a nivel de autopercepción, presenta consideraciones poco favorables de su valía personal, basado en las experiencias que ha tenido.

Asimismo, a nivel interpersonal, posee inquietudes ante su imagen corporal, con tendencia a estar preocupada por mantener su espacio personal y le importa lo que dicen los demás acerca de ella, sobre todo las personas de su entorno cercano; puede entablar lazos emocionales con los demás.

A través de una entrevista realizada a la Asesora de práctica docente, quien la acompañó durante sus prácticas continuas, la describe como una persona responsable en la práctica docente, respeta al niño y a la niña desarrollando un buen vínculo.

Ha logrado desarrollar a través de las sesiones de aprendizaje, conocimientos y habilidades, mediante experiencias que satisfacen las necesidades e intereses del grupo, de igual manera es comprometida con sus niños y niñas, actuando con responsabilidad y propiciando espacios para el desarrollo y aplicación de valores, así mismo valora el trabajo en equipo como un medio para la formación continua y el mejoramiento del trabajo en aula como para su desarrollo personal y profesional.

Asimismo, su pareja de práctica la describe como una persona con capacidad de escucha, es asertiva, risueña, creativa, segura de sí misma y busca soluciones ante cualquier dificultad.

En cuanto a su desempeño docente, es innovadora con sus actividades de aprendizaje, es paciente ante diversas actitudes de los niños y niñas y dedicada cuando alguno necesita de su apoyo, acogedora y se preocupa por el bienestar de los niños y niñas, considerando que aún debe manejar el trabajo con el tono y volumen de voz y el manejo de estrategias para tener un dominio de grupo.

De manera general, Stefany es una pareja de práctica que se esfuerza día a día por mejorar su desempeño como docente frente a los alumnos, frente a sus pares y padres de familia, tratando así de formar aprendizajes nuevos y beneficiarios para sus niños y niñas.

2.2 Niños y niñas del aula Verde de 4 años

Los estudiantes que participarán en esta investigación, tienen cuatro años de edad y pertenecen al aula Verde de la Institución Cuna-Jardín Armatambo, ubicada en el distrito de Chorrillos, siendo un total de 30 niños y niñas, de los cuales 20 son niños y 10 son niñas.

La descripción que a continuación se presenta, se elaboró en base a observaciones realizadas por las investigadoras durante el desarrollo de las actividades pedagógicas durante el presente año escolar.

Según estas observaciones los niños y niñas presentan las siguientes características: participan de manera activa interactuando con sus compañeros y las docentes durante las actividades del día realizando preguntas; así también la mayoría de ellos son afectuosos ya que saludan y se despiden con un beso.

La mayoría de ellos, participan en las actividades de aprendizaje, exploran con materiales y piden lo que necesitan a la docente, se expresan con fluidez, además demuestran autonomía en sus actividades de cuidado e higiene, ya que se lavan y secan las manos sin ayuda de un adulto. Así también en el momento de la alimentación abren sus loncheras por sí solos e ingieren sus alimentos de manera autónoma.

En un principio una población menor mostraba un poco de timidez al poder expresar sus ideas, pensamientos y sentimientos, pero conforme se iban realizando diferentes actividades, los niños y niñas iban mostrando un mayor interés por realizar un trabajo en equipo, opinar del tema, realizar alguna propuesta de interés personal de manera continua.

Entre otros aspectos, las investigadoras destacan que, en los juegos de algunos infantes del aula Verde, predominan los juegos de familias, de construcción, en cada

uno de ellos a los niños y niñas les gusta jugar de manera individual y grupal. Sin embargo, aún les cuesta seguir los acuerdos, como respetar turnos y guardar silencio para poder escuchar a las docentes o a sus compañeros durante los diferentes momentos del día; de igual manera cuando se presenta alguna situación para la resolución de conflictos, una minoría de los infantes prefieren reaccionar conversando entre ellos y llegar a algún acuerdo, pero la mayoría de ellos van y se lo comunican a las docentes para la resolución de este.

Cabe resaltar que, es necesario que las docentes practicantes de manera continua, les recuerden las normas de convivencia durante los diversos momentos del día.

Tabla 2

Distribución de los niños y niñas de 4 años de edad según el género y la edad.

	Niños		Niñas		Total	
	f	%	f	%	f	%
4 años – 4 años 2 meses	4	20%	4	40%	8	26.6%
4 años 3 meses – 4 años 6 meses	5	25%	4	40%	9	30%
4 años 7 meses- 4 años 8 meses	5	25%	1	10%	6	20%
4 años 9 meses- 4 años 10 meses	2	10%	0	0%	2	6.6%
4 años 11 meses	4	20%	1	10%	5	16.8%
TOTAL	20	66.7%	10	33.3%	30	100%

Como se aprecia en la tabla, existe un total de 30 estudiantes, donde se observa que 20 son niños y 10 son niñas, siendo un 26,6% que tienen entre 4 años y 4 años 2 meses; un 30% que tienen entre 4 años 3 meses y 4 años 6 meses; un 20% que tienen 4

años 7 meses y 4 años 8 meses; un 6,6% que tienen entre 4 años 9 meses y 4 años 10 meses y por último un 16,8% que tienen 4 años 11 meses.

Por otro lado, se observa que el total de niños es de 20 lo cual equivale a 66,7% y de las niñas son 10 lo cual equivale 33,3%, cuya diferencia es de diez estudiantes que corresponde al 33.3%, al comparar se aprecia que la diferencia de cantidad entre los niños y niñas es la mitad. Por ello al comparar la moda estadística de ambos géneros, esta se encuentra en el intervalo de 4 años 7 meses – 4 años 8 meses, ya que se observa que los niños son más en cantidad y mayores en edad que las niñas,

Existen diferencias biológicas importantes entre el cerebro de los hombres y de las mujeres. Cada uno de ellos posee habilidades específicas, que, al complementarse por medio de la interacción social, permite la maduración de ambos hemisferios... (Pierce J. Howard 1999), estudioso del cerebro y sus implicaciones en el comportamiento y el aprendizaje.

Es así que, se puede observar los diferentes roles, expresiones, posturas que toman o que observan en el entorno donde se desenvuelven, así mismo van aprendiendo a asumir su sexo, y plasmar sus vivencias en los juegos simbólicos, funciones que se les brinda, identidad personal, etc.

En esta edad los niños y niñas, ya han comenzado a formar su identidad de género. En otras palabras, son conscientes del hecho de que son niños o niñas y de que hay ciertos comportamientos, actividades, juguetes e intereses que son más comunes entre niños o entre niñas.

A esta edad las diferencias de género en los comportamientos y los patrones de interacción de los infantes también comienzan a hacerse notables. Por ejemplo, los niños son más activos físicamente y juegan en espacios más amplios que donde lo hacen las niñas. En cambio, las niñas son más dóciles, pro sociales y juegan más cerca de los adultos que los niños. Una manera importante cómo los infantes aprenden de los papeles de género y desarrollan comportamientos y actitudes tipificados por género es a través de las interacciones con sus pares.

3. Escenarios de Investigación

El escenario en donde se desarrollará la investigación es la Institución Educativa Cuna-Jardín Armatambo ubicada en el distrito de Chorrillos perteneciente a la UGEL 07.

Este distrito de Chorrillos se encuentra ubicado en el suroeste del Departamento de Lima, Provincia de Lima, en la Costa Peruana a orillas del océano Pacífico, a una distancia aproximada de 2 km. del centro de Lima y a 43 m.s.n.m. Este distrito se encuentra aproximadamente a 20 kilómetros del centro de la ciudad de Lima, capital del Perú.

Limita por el norte, con el distrito de Barranco; por el noreste, con el distrito de Santiago de Surco; por el este, con el distrito de San Juan de Miraflores; por el sureste, con el distrito de Villa El Salvador; y por el oeste con el Océano Pacífico.

El clima del área es típico de la costa central del Perú con una estación invernal caracterizada por cielos grises, intensa humedad y suaves lloviznas entre Junio y Septiembre, y es cálida en verano entre Diciembre y Marzo.

El origen de su nombre hace alusión a los chorrillos de agua que fluían de los acantilados hacia al lado de la playa Agua Dulce y también por haber sido desde sus inicios un pueblo de pescadores, por lo que oficialmente se llamó San Pedro de Chorrillos.

Fue descubierto en el año de 1679 por el Virrey de Conde de Lemos en búsqueda de baños y de un mejor clima, años más tarde debido a la resistencia de los españoles al oponerse a la independencia asediada en la Fortaleza de Real Felipe, en el Callao, obligó a los peruanos a utilizar Chorrillos como puerto. Durante la gestión gubernamental de Agustín Gamarra la población de Chorrillos se duplicó y las construcciones experimentaron una notable mejora.

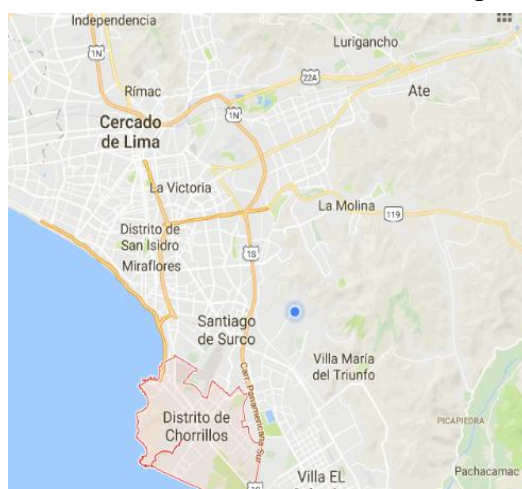


Figura 4. Ubicación del distrito de Chorrillos y sus límites

Así fue como las rústicas chozas de caña y totora que campeaba en orillas del mar de Chorrillos le sucedió el adobe, años más tarde, el ferrocarril de 1858 renovó completamente la vida de la villa y fue así como empezó a asumir la condición de balneario.

En las calles de Chorrillos abundaba el ficus, molles y sauces, además contaba con ranchos con una gran variedad de plantas y zonas agrícolas. La demarcación de este distrito pasó a estar entre la falda del Morro Solar y la quebrada que luego pasó a llamarse Tenderini.

Este distrito fue devastado durante la guerra del Pacífico en el año de 1879, después de esta guerra Chorrillos no volvió a recuperar su antiguo esplendor, los Pantanos de Villa se reconstruyeron después y en las calles aledañas se continuó albergando a los sectores pudientes de la capital hasta que el terremoto de 1940 volvió a causar grandes daños a este distrito.

Así también, dentro de este distrito se puede encontrar la reserva ecológica de los Pantanos de Villa, la cual cuenta con 39 hectáreas que albergan un ecosistema caracterizado por lagunas de la cuenca del río Rímac, a través del acuífero Ate-Surco-Chorrillos, es lugar de refugio y estación de paso de aves que hacen sus viajes anuales con cada cambio de vida.

En la actualidad, Chorrillos es una zona urbana con viviendas de material noble, las mismas que cuentan con todos los servicios básicos de una ciudad moderna; la mayoría de las casas surgen de terrenos invadidos, empezando su construcción con material bastante precarios pero logrando después la casa de ladrillos y cemento, como Buenos Aires de Villa, Cocharcas, San Genaro, Las Delicias de Villa, Héroes del Pacífico, Nueva Granada, entre otros; y zonas residenciales como la Encantada, Costa Sur, Matellini.

Presenta 26 urbanizaciones, 3 parcelaciones, 7 habilitaciones urbanas, 2 lotizaciones, 5 cooperativas de viviendas, 20 asociaciones de viviendas, 2 fundos, 4 villas, y 107 asentamientos humanos, siendo unos de los distritos de Lima con mayor número de Asentamientos Humanos. La cuna Jardín Armatambo se encuentra ubicada en la calle Ricardo Palma mz. 6 Lt 01 urb. Cruz de Armatambo, Chorrillos.

Dicha institución pertenece a la urbanización Cruz de Armatambo, la cual está situada al pie del Morro Solar, su código de ubicación geográfica es 150108. A los alrededores de la Institución se encuentra la Capilla Señor de la Justicia y la parroquia Virgen del Camino, próxima a la Institución. Además, su gestión es privada, auspiciada por algunas instituciones benéficas, una de ellas es el Comité Peruano de Socorro a los niños, la cual es filial del Comité Internacional de Socorro, que brinda apoyo a diferentes instituciones y familias con necesidades.

La Misión: es promovida por el comité peruano de Socorro a los niños y atendido por la practicantes de la Especialidad de Educación Inicial del Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico, pretende a través de la movilización y combinación de los recursos locales, como son la misma población beneficiaria, entidades privadas con sensibilidad social, personas y profesionales amigos y programas del Estado, mejorar las condiciones de desarrollo de la población infantil , que acuden a la institución, encargada de la formación integral de los niños y niñas.

Por último, dentro de su Visión se busca que los niños y niñas sean valorados en su ambiente familiar y en la comunidad, siendo atendidos en todas las necesidades. La Cuna Jardín Armatambo se constituye como un centro piloto en donde se desarrollan proyectos y propuestas metodológicas innovadoras, favoreciendo el desarrollo de los niños y niñas dentro del principio de equidad.

Esta institución surge a partir de la necesidad de la comunidad por querer mejorar el acceso educativo de sus niños y niñas a una educación formal que se encargue de su atención integral, ya que en esa zona solo contaban con una institución estatal dirigida a atender a niños y niñas del nivel primario.

Además, surge la necesidad en las mujeres de la comunidad de Armatambo de mejorar su condición económica por lo que se ven con la necesidad de conseguir un trabajo para el sustento de su familia, es así como surge el Club de Madres “María Parado de Bellido”, como una respuesta a los problemas sociales motivados por la búsqueda de una solución.

Es por ello que el 14 de Mayo de 1985, se firmó un Acta de Convenio entre Educación (El Supervisor Sectorial n° 3, Director del Centro Educativo 7038) y el Comité de apoyo del Programa Infantil de Armatambo, con la presencia del Alcalde Distrital, acordándose la ubicación y funcionamiento de un Programa Académico

Infantil en el Centro Educativo N° 7. 038. Esto dio origen a un Programa Académico de nivel Inicial, el cual, se realizaría a través de la gestión de recursos, para ello se llevó a cabo una convocatoria dirigida a las alumnas practicantes tanto del IPNM, como la UNIFÉ.

Para lograr esto, fue necesario contar con un espacio para el funcionamiento del programa, la dirigencia Central de pobladores estaba deseosa de un programa para sus niños, mostró el plano de Servicios Comunales en que figuraban los lotes para el mercado, la cancha, un parque y un área considerable para un jardín.

Es así que, el 6 de Octubre de 1998 se firma un convenio entre la Dirigencia Central de pobladores y el Comité Peruano de Socorro a los niños, siendo su objetivo principal “Integrar esfuerzos orientados al desarrollo de la actividad educativa en los niveles de Cuna y Jardín dirigido a los hijos de la población del A.A. H.H. Armatambo y del Distrito de Chorrillos”. Luego de tres a cuatro años se edifica la primera aula que sería el comienzo de lo que ahora es la Cuna Jardín Armatambo.

Actualmente cuenta con la participación comprometida de las docentes practicantes de quinto año de las distintas promociones pertenecientes al Instituto Pedagógico Nacional Monterrico, por otro lado, tiene como actual directora a la Señora Marcela Ormeño Cafferata.

Esta institución cuenta con un solo turno, fue creada como programa social para atender a los niños y niñas desde los 6 meses hasta los 5 años de la Urbanización Armatambo y otros sectores aledaños.

Aula Verde de 4 años: La presente investigación protagónica se realizó en el aula Verde de 4 años, al cual se describe a continuación:

Este salón construido con paredes de concreto, pintadas de color blanco y verde. El piso es de mayólica de color blanco, y el techo es de calamina con estructura metálica.

Además, es de forma rectangular, con una medida de 6,04 m tanto de ancho y de 8,06 m de largo aproximadamente, posee dos ventanas grandes y de forma rectangular, una está al lado de la puerta principal y la otra está en frente de esta.

Además, tiene tres puertas de madera, la primera, es la puerta principal de ingreso de los estudiantes y docente, la cual está al frente del patio de recreación; la segunda, es la puerta del baño y la tercera, es la puerta del cuarto de almacén de los materiales del aula. Asimismo, cuenta con seis mesas de madera, de forma rectangular y 33 sillas de madera. Por otro lado, este salón presenta cuatro sectores los cuales son los siguientes: Sector de arte, sector hogar, sector de construcción y sector de juegos tranquilos.

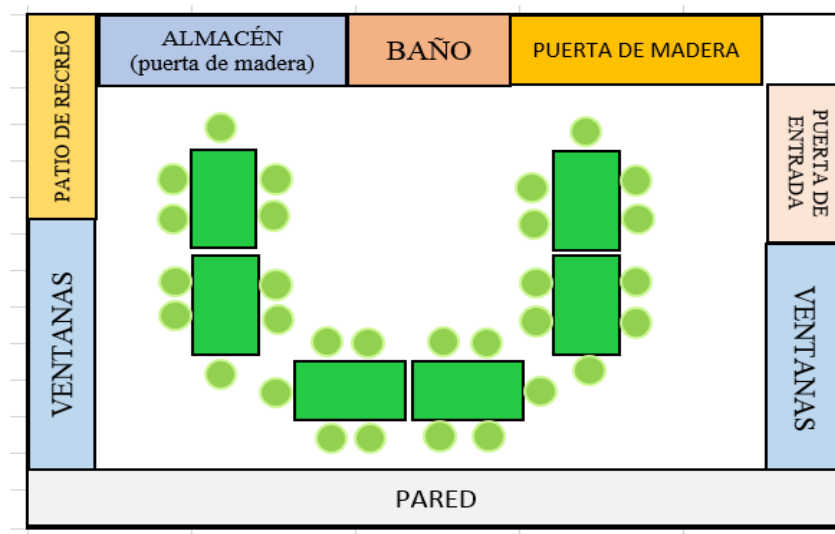


Figura 5. Croquis del aula verde de 4 años

La institución educativa cuenta con tres patios; el primero de ellos se sitúa a la entrada de la Cuna Jardín, el segundo patio es el de los juegos, este se encuentra en el Nivel de las aulas de 3, 4 y 5 años, ahí los niños y niñas de los tres salones salen a jugar en la hora de recreo; y el tercer patio está ubicado en el nivel de las aulas (anaranjada, verde y amarillo). Es un espacio amplio, donde los niños y niñas realizan diferentes talleres, de igual manera en este patio se realiza diversas actividades tanto institucionales como festividades religiosas y cívicas.

4. Técnicas e Instrumentos de Investigación

En la investigación se utilizó las técnicas de observación participante y entrevista, también se emplearán los siguientes instrumentos: el registro etnográfico, diario de clase, y registros mecánicos como: grabaciones de audio, video y fotos.

4.1 Técnicas

Para Rodríguez (2008) “Las técnicas, son los medios empleados para recolectar información, entre las que destacan la observación, entrevistas, entre otras”. Por esta razón las técnicas son el conjunto de recursos o procedimientos de los que se vale el investigador para acercarse a los hechos reales con la finalidad de obtener la información necesaria para su investigación, de una manera fácil y en el menor tiempo posible.

4.1.1 La Observación. La investigación utilizará la observación no sistemática, pues permitirá conocer la realidad mediante la percepción directa de los objetos y fenómenos, de esta manera se podrán comprender el desempeño docente; por ello implica un procedimiento de recolección de información de manera objetiva sin modificar ni interpretar la información. Para Sabino (1992) define la observación como el “uso sistemático de nuestros sentidos en la búsqueda de los datos que necesitamos para resolver un problema de investigación”.

La observación es directa cuando el investigador forma parte activa del grupo observado y asume sus comportamientos; recibe el nombre de observación participante.

4.1.1.1 Observación participante. Consiste en que el investigador se integra en un grupo y actúa como un miembro más del mismo. Gracias a la observación participante se logra ir más allá de la explicación de fenómenos del tipo social, ya que también permite una comprensión de los mismos desde adentro. Además, se logra una identificación de los procesos racionales que existen detrás de la conducta que no logran ser identificados por quienes las observan desde el exterior.

Además, otorga al investigador una mejor comprensión de lo que está ocurriendo en el contexto, y establece credibilidad a las interpretaciones que da la observación.

Para lograr que esta observación sea confiable, se requiere que el investigador cuente con el tiempo necesario para observar, participar y registrar, pues esto ayudará a que los resultados encontrados sean confiables.

Para llevar a cabo la observación participante, el observador debe vivir en un contexto de compromiso prolongada, puesto que es de gran importancia que él o ella pase una cantidad considerable de tiempo en el escenario, teniendo en cuenta que esta interacción prolongada con la comunidad le permite tener más oportunidades para observar y participar en una variedad de actividades a través del tiempo, obteniendo como resultado que los hallazgos encontrados sean confiable”. (Lincoln y Guba, 1994)

Por lo mencionado anteriormente, esta técnica permite la identificación de sucesos o hechos importantes para la reflexión del actuar docente, siendo la principal técnica de la docente observadora al realizar el registro etnográfico.

4.2.2. La Entrevista. Esta técnica se realiza a través de una comunicación estructurada, con un propósito por parte del entrevistador, permitiendo al investigador un acercamiento basado en interrogaciones y escucha activa, con el propósito de obtener un conocimiento comprobado. Según Lázaro & Asensi (1987) define como "Una comunicación interpersonal a través de una conversación estructurada que configura una relación dinámica y comprensiva desarrollada en un clima de confianza y aceptación, con la finalidad de informar y orientar".

La forma en que los sujetos experimentan y entienden su mundo, es donde proporcionan descripciones en sus propias palabras de sus actividades, experiencias y opiniones. En este caso se aplicó la del tipo semiestructurada, pues “las entrevistas semi-estructuradas, se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre temas deseados” (Hernández et al, 2003:455), es así que permite al entrevistador recolectar datos y reformular preguntas de acuerdo con las respuestas dadas por el entrevistado.

En esta investigación se aplicará la técnica a los padres de familia, con el fin de obtener conocimientos acerca del entorno socioeconómico y familiar en que se

desenvuelve el infante, así como las condiciones de vida, para ello es necesario entablar el diálogo creando un ambiente agradable y de confianza, dando libertad al padre de familia para que se exprese.

Objetivo general. Recolectar datos e información sobre los niños y niñas del aula de 4 años.

Objetivo específico. Profundizar y obtener datos sobre el contexto social y familiar donde se desarrolla el infante.

4.2. Instrumentos

Se refiere a las herramientas o los medios materiales de que se valen para tener la mayor precisión posible, se emplean para recoger y abarcar la información.

4.2.1. Registro etnográfico. Es un instrumento que se emplea en la investigación para la observación de hechos, procesos o sujetos con el fin de documentar detalladamente y de manera escrita todo lo observado, se basa en un lugar y tiempo determinado para el registro de información, permitirá conocer lo ocurrido en las sesiones de aprendizaje y a lo largo del día, citándolas textualmente, las cuales posteriormente ayudaron a la reconstrucción de los hechos ocurridos identificando los episodios críticos.

Desde el punto de vista teórico y temático, según Briones (2003) la observación etnográfica sirve de instrumento principal a la investigación que se refieren a la cultura del grupo estudiado el observador trata de registrar todo lo que sucede en el contexto, o más bien, todo dentro de lo posible

Al realizar el registro etnográfico se debe ser objetivo a la realidad que se observa, a las palabras que se escuchan, a los tonos que se utilizan, observar los hechos y los documentos que se presentan, por lo que es fundamental el registro de la observación etnográfica, para ofrecer una ambientación de la realidad tal cual se presenta. Cada vez que se concluya una observación, se requiere de una transcripción de lo sucedido para enriquecerlo y añadir todo lo que pueda ayudar para el análisis posterior.

Objetivo General. Describir objetivamente el accionar de la docente protagonista durante las actividades sociales dentro del aula.

Objetivos Específicos. Anotar detalladamente los hechos observados sobre el desempeño social de la docente durante sus actividades.

Registrar minuciosamente las acciones de la docente protagonista en los momentos observados de forma inmediata y de manera fehaciente.

Estructura. El registro etnográfico consta de dos partes: en la primera parte se encuentra detallado los datos generales; constituidos por momento, número de niños y niñas participantes en la observación, fecha y duración de la sesión. La segunda parte nos detalla la descripción de la observación donde se redactará el contexto y los hechos suscitados con las respectivas siglas y nombres de los actores.

Se debe anotar detalladamente la mayor cantidad de datos además de redactarse en primera persona, lo cual ayudará a obtener una descripción objetiva de lo acontecido.

Administración. El registro etnográfico se aplica de la siguiente manera: una de las docentes practicantes se convierte en la observadora quien registra lo que acontece en el aula de la docente protagonista. Los datos se registraron en el transcurso de los días durante el mes de Mayo al mes de Agosto, respetando las semanas de vacaciones y retomando la investigación al retornar a clases.

4.2.2 Diario de la clase: Es una herramienta que emplean los docentes para registrar lo que va sucediendo en sus clases, incluyendo sus sentimientos y emociones, dando el docente protagonista una aproximación de su práctica educativa.

Este tipo de estrategia metodológica trata de responder a la doble exigencia de centrar el análisis en situaciones concretas, integrando la doble dimensión referencial y expresiva de los hechos...desde una doble perspectiva: bien accediendo a lo objetivo de la situación a través de la versión subjetiva que de ella dan los sujetos... o bien centrandolo el trabajo en la percepción subjetiva que suministran los actores, de manera que lo subjetivo se convierte en objeto en sí mismo de la investigación cuya interpretación se sitúa en el marco de los datos objetivos que el propio documento personal proporciona ” (Zabalza. M 1991, pág: 37)

Es decir, el diario de clase es una estrategia que va a permitir recoger las impresiones más importantes sobre lo sucedido dentro de la clase, desde la propia experiencia del docente, la cual permitió registrar tanto sus emociones, como también sus vivencias; las cuales sirvieron como objeto de investigación, análisis e interpretación.

Fundamentación. El diario de clase es un instrumento importante dentro de esta investigación, pues va a permitir registrar aquellos aspectos importantes suscitados durante el día, además de registrar también los sentimientos y emociones del docente protagonista, sirviendo como elemento útil para la reflexión y mejora del desempeño docente.

Escribir el diario no solo consiste en redactar las percepciones, pensamientos y sentimientos de sucesos o hechos anecdóticos, sino que implica la elaboración de ideas a partir de la comprensión de la realidad (Fierro, 1999, p.23).

Básicamente escribir un diario de clase, lleva al docente protagonista a realizar procesos como de racionalización de su vivencia, además de darle la oportunidad de reconstruir un hecho importante, y con esto ayudarlo a analizar su accionar para obtener futuras mejoras.

Objetivo general. Registrar las acciones y situaciones suscitadas durante el desarrollo de las actividades de la docente protagonista.

Objetivo específico. Describir sentimientos y emociones presentados en el aspecto social durante las actividades suscitadas de cada día.

Administración. El diario de campo se aplicará de la siguiente manera: los datos se registrarán en el transcurso de cada día, después de cada clase realizada, durante los meses de mayo a agosto, respetando las semanas de vacaciones y retomando la investigación al retornar a clases, cada docente protagonista tomará el lugar de la observadora intercaladamente quien se podrá apoyar de los recursos mecánicos, para obtener una información detallada.

4.2.3. Anecdótico: Es un instrumento utilizado por las docentes para identificar las características de los niños y niñas de acuerdo al grupo etáreo, definiéndolas en tres aspectos de desarrollo como: el aspecto motor, cognitivo y social.

El anecdótico es un registro abierto, porque no está previsto lo que hay que observar; es posible anotar o registrar cualquier suceso de la vida escolar. Es útil, por lo tanto, para recoger hechos no previstos, excepcionales o no habituales y que pueden darse en cualquier momento. La condición que tienen que tener es que sean hechos o sucesos significativos. Suelen hacer referencia al comportamiento social y emocional del niño y de la niña. (Requena M. & Sainz P. 2009. p.173)

Es decir, el anecdotario permite describir comportamientos y hechos imprevistos protagonizados por un infante sin incluir una interpretación ni un juicio valorativo, así mismo es útil para recoger evidencias sobre su adaptación social y las conductas relacionadas a la interacción de estos con el medio ambiente y con el contexto social en el que se desenvuelven. Todo ello permite recaudar información importante sobre la personalidad y conductas recurrentes en el estudiante.

El anecdotario también brinda a la docente información necesaria, no solo sobre el actuar y desenvolvimiento del grupo, sino también llegar a una reflexión sobre su desempeño frente a diferentes situaciones ocurridas durante el horario escolar; por consiguiente la docente debe registrar como mínimo dos o tres anécdotas sobre una situación determinada para obtener apreciaciones objetivas, así también es importante registrar los comportamientos positivos como los negativos, esto permitirá tomar medidas que favorezcan a reforzar las actuaciones positivas y disminuir las acciones negativas.

Objetivo general: Identificar las características del actuar de las niñas y niños observadas durante las actividades del horario escolar.

Objetivo específico: Registrar las actitudes tanto positivas como negativas durante los diversos momentos.

Administración: El registro anecdótico se aplicó de la siguiente manera: los datos fueron registrados durante las primeras semanas del inicio del año escolar, primero se recogieron las características de los niños y niñas, estas fueron separadas por los aspectos cognitivo, social y motor. Luego se registraban las acciones de los niños y niñas, y las actitudes asumidas por parte de la docente, cada una de ellas revisaba sus registros anecdóticos para poder identificar las acciones y actitudes que asumieron durante hechos observados.

4.2.4 Registros Mecánicos. Son elementos electrónicos que ayudan en la recopilación de datos, es decir, que con la ayuda de estos se puede llevar a cabo una mejor descripción de las situaciones suscitadas dentro del aula.

Son de suma utilidad además de la precisión de sus registros presenta como ventaja que el investigador pueda manipularlo y volver a ellos (...) estos se apoyan en

un soporte que de alguna manera es externo al investigador y no requiere de mediación experimental. (YUNI, 2014. p.174).

Las ventajas del uso de registros mecánicos son de vital importancia en este tipo de investigación porque colaboran en la complementariedad del recojo de información. Es decir, que capta escenas que el investigador aprecia a primera vista que son importantes para la investigación.

La docente observadora se ubicó en lugar estratégico dentro del aula o fuera de esta para utilizar el instrumento audiovisual. La grabación de audio se inició unos minutos antes de comenzar la actividad.

4.2.4.1. Grabación de vídeo. Es un instrumento visual y auditivo que va a permitir escuchar, observar todo lo que ha sido grabado, se podrá escuchar con mayor detalle todo lo que servirá para la investigación, además sino se escuchó alguna parte importante se podrá escuchar cuantas veces sea necesaria; de igual manera se podrá visualizar al detalle los diferentes momentos de ejecución de las docentes practicantes las veces que sea necesaria.

En esta investigación cualitativa de tipo protagónica, fue necesaria la grabación de video, el cual nos ayudó a complementar la información obtenida en los registros etnográficos, considerando importante esta herramienta ya que sirve como prueba de los hechos ocurridos en diferentes momentos, es decir, cuando la acción interesante se produce y las personas pertinentes están en el campo de visión de la cámara.

Objetivo general: Representar diferentes situaciones o hechos reales de diversos momentos.

Objetivo específico: Integrar varios modos de comunicación (oral, escrito, audiovisual, icónico).

Administración: La grabación de vídeo se aplicó de la siguiente manera: la docente observadora ingreso al aula anunciando su intervención previamente a las docentes practicantes, ubicándose al contorno de la docente practicante para así poder registrar distintos momentos relacionados específicamente a su desempeño docente durante los meses de mayo a agosto, respetando los horarios establecidos de cada docente practicante. De esta manera la reconstrucción de este mecanismo se realizó el mismo día de cada grabación; sin embargo, luego cada docente protagonista tomó el

lugar de la observadora intercaladamente para seguir recaudando los registros pertinentes a la investigación.

III. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

1. Análisis

A continuación, se presenta el análisis y la síntesis de la investigación. El análisis se realizó en una matriz que contienen las siguientes partes: datos generales, factor, problema de acción, objetivación externa, interna (episodio crítico, emocionalidad, racionalidad, representación). Además, se desarrolla la teoría, la interpretación y las alternativas de acción que comprende al problema de acción y por último la situación de modificabilidad donde se considera la fecha de mejora y una breve redacción del episodio modificable.

La síntesis se realizó siguiendo el proceso de mejora de la investigación donde se describe de manera detallada el proceso de la investigación, los cambios realizados por las docentes practicantes a partir de sus errores (episodios críticos) y la reflexión (objetivación) de los mismos. A si también se da cuenta de las mejoras por cada factor, descrito según el indicador

Tabla 3

Análisis del episodio crítico 1A

DATOS GENERALES

Fecha: 5 de mayo de 2017

Momento: Permanentes-Oración

Factor: Psicológico

Objetivación externa: Este episodio ocurrió en el aula, D2 se encontraba sentada en una silla porque estaba con malestar muscular, ella ejecutaba específicamente el momento de la oración. Consecutivamente Jaan estaba interrumpiendo la actividad la cual provocó que los niños y niñas de la asamblea se dispersen.

Problema de Acción: Falta de atención a las necesidades emocionales de los niños y niñas

Docente Practicante: Stefany

Episodio Crítico	Emocionalidad	Racionalidad	Representativa
<p><i>La docente mira a Iker y le hace un movimiento de silencio con su mano y luego para que se siente, le dice que no haga caso a su compañero y continúa su clase, pero Jaan comienza a correr por los sectores en tanto que muchos niños y niñas comenzaban a dispersarse nuevamente.</i></p> <p><i>D2: Con una expresión de dolor en su rostro, tose y dice con una voz débil “NIÑOS ATENCIÓN POR FAVOR, LES DIJE DEMASIADAS VECES QUE GUARDEN SILENCIO PARA TERMINAR LA ACTIVIDAD, PERO SIGUEN HACIENDO BULLA, ASÍ QUE SI USTEDES HABLAN NO PUEDO CONTINUAR EL TRABAJO, POR ELLO, LAMENTABLEMENTE SE TERMINA LA ACTIVIDAD”</i></p> <p><i>Ns: NO MISS, NO MISS</i></p> <p><i>D2: ¡Sí!, así que silencio porque ya vamos a trabajar la sesión de aprendizaje.</i></p> <p><i>D2 se para de la silla y se va a su pupitre y le dice a D1 que haga la sesión del día.</i></p>	<p>Me sentí triste e impaciente porque estaba con un fuerte dolor muscular, de garganta y desganaada como para atender a los niños y niñas.</p>	<p>En ese momento actué de esa manera porque creía que se darían cuenta que me sentía mal y que ellos no estaban ayudándome a terminar rápido la actividad guardando silencio.</p>	<p>En ese momento pensaba en terminar rápido la actividad para poder descansar.</p>

Teoría	Interpretación	Alternativa de acción	Situación de modificable
<p>El perfil del personal que atiende a los niños y niñas es el de un profesional especializado con una buena formación, con capacidad para tomar decisiones y con autonomía, actúa coordinadamente con el equipo didáctico y con las familias, está abierto a la innovación, organiza el aula para dar respuesta a la diversidad y realiza de manera adecuada la evaluación formativa, conoce las circunstancias que rodean a cada uno de sus alumnos y da respuesta a las necesidades afectivas, tan importantes en esta etapa para que se produzca los diversos procesos de aprendizaje. Castro R. (2008)</p>	<p>La docente debe ser un docente observador e indagador, que conozca las particularidades, de cada estudiante a su cargo, con el fin de poder comprender el porqué de su actuar e intervenir óptimamente brindando un apoyo emocional que satisfaga la necesidad del niño o niña, demostrando en su actuar seguridad y autonomía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar mejor la técnica de observación y registro a cada niño y niña. -Individualizar las intervenciones para corresponder a los intereses, fortalezas y necesidades individuales de los niños y niñas. -Establecer reglas claras antes y durante la actividad. -Establecer mejor los tiempos de las actividades. -Emplear palabras animadoras. -Enseñar a los niños a reconocer, expresar y controlar sus emociones. -Reunión con los padres de familia de los casos particulares de conducta. -Buscar estrategias de intervención para la inserción en las actividades a los niños y niñas más dispersos según su necesidad. 	<p>Miércoles 10 de mayo de 2017. Se ejecutaba la sesión de aprendizaje con normalidad hasta que Yariko comenzó a dispersarse y gritar. D2 al verlo acudió a él y le preguntó sobre lo que él quería hacer en ese momento que era gritar y correr, D2 lo llevó al patio, y lo ayudó a autorregularse.</p>

Fuente: Elaborado por el grupo investigador.

Tabla 4

Análisis del episodio crítico 2A

DATOS GENERALES

Fecha: 9 de mayo de 2017

Momento: Permanentes-Calendarario

Factor: Social

Objetivación externa: Este episodio ocurrió en el aula, cuando la D2 ejecutaba el momento de calendario cuando es interrumpida por Jaan que se pone a jugar delante de ella a ser un avión. D2 atina llamarle la atención y sentarlo en su silla, pero Jaan prefiere seguir jugando.

Problema de Acción: Inadecuado manejo de emociones

Docente Practicante: Stefany

Episodio Crítico	Emocionalidad	Racionalidad	Representativa
<p><i>En ese momento, Jaan, que permanentemente no logra seguir las indicaciones debido a su problema de conducta, se pone de pie y hace un ademán con su cuerpo como si fuera un avión extendiendo sus brazos a los costados y emitiendo un sonido (rummm) y va hacia donde está D2 chocando con ella.</i></p> <p><i>D2: Mirando fijamente a Jaan, lo coge de la mano izquierda y lo lleva caminando a su silla y le dice “JAAN PAUL SIÉNTATE, NO PUEDES MANTENERTE SENTADO JAMÁS ¿VERDAD? SIEMPRE ANDAS HACIENDO DESORDEN”</i></p> <p><i>Jaan: Se sienta y sigue jugando con sus manos y riéndose.</i></p>	<p>Me sentí con ira cuando Jaan chocó conmigo por estar jugando, en vez de mantenerse sentado atento en la asamblea y frustrada porque seguía jugando sin hacerme caso.</p>	<p>En ese momento actué de esa manera porque creí que, al recalcarle su comportamiento inadecuado, él iba a entender que estaba haciendo desorden.</p>	<p>Pensaba que a Jaan usualmente le cuesta entender las indicaciones, ya que, constantemente es distraído y suele jugar en los momentos de asamblea.</p>

Teoría	Interpretación	Alternativa de acción	Situación de modificable
<p>El docente es un sujeto dispuesto a reflexionar acerca de su propio actuar y acerca de los esquemas valorativos que guían su conducta. La tarea del docente es tanto una tarea guiada por valores como una tarea que conlleva la enseñanza de valores.</p> <p>El docente, entre otros actores, pero él en especial por la especificidad de su tarea tiene a su cargo el compromiso de formar a los niños y niñas dentro de los principios que fundamentan los derechos humanos en general y los derechos de los niños en particular. Para ello, es imprescindible que tenga la firme convicción de su carácter fundamental, así como la intención de enseñarlos, promocionarlos y ponerlos en práctica. UNICEF (2002)</p>	<p>El profesor debe estar dispuesto a reflexionar sobre su actuar para actuar coherentemente expresando sus emociones para poder brindar un adecuado desarrollo integral a los niños y niñas a su cargo. Conociéndose a sí misma, tiene la capacidad de transmitir seguridad a sus alumnos, habla con convicción, cree en su actuar, en sus ideas, sabe decidir y no se intimida ante situaciones difíciles, es decir, tiene la capacidad de tranquilizar al grupo, buscar soluciones inmediatas en un ambiente armónico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Respetar los derechos de los niños y niñas en todo el momento del día. - Realizar seguimiento a los niños y niñas para conocer la causa de su comportamiento. - Buscar estrategias de acción a la diversidad. - Individualizar las intervenciones para corresponder a los intereses, fortalezas y necesidades singulares de niños y niñas. - Ejercicios de respiración profunda. - Disciplina positiva. - Ser breve y directo en las indicaciones. - Elogiar actividades y resultados concretos. - Utilizar con frecuencia la primera persona: “Te felicito”, “Me ha gustado mucho”. - Evitar comparaciones con otros. 	<p>Martes 16 de mayo. Andrew estaba enojado en esta actividad porque no le había salido el dibujo como él deseaba, manifestando su frustración al romper la hoja de la compañera, en ese momento D2 asiste y acompaña a Andrew, hablándole y juntos buscan una solución al problema. Finalmente realiza el trabajo, mostrando satisfacción mediante su sonrisa y D2 reforzó con elogios su trabajo.</p>

Fuente: Elaborado por el grupo investigador.

Tabla 5

Análisis del episodio crítico 3A

Fuente: Elaborado por el grupo investigador.

DATOS GENERALES			
Fecha: Lunes 15 de mayo de 2017		Problema de Acción: Inseguridad en la toma de decisiones	
Momento: Sesión de aprendizaje		Docente Practicante: Stefany	
Factor: Psicológico			
Objetivación externa: En el aula Verde de 4 años, D2 ejecuta la sesión de aprendizaje de la familia, cuando a las 9:15am es interrumpida la actividad por uno de los niños quien llega con su desayuno en la mano y llega a la mitad de la sesión.			
Episodio Crítico	Emocionalidad	Racionalidad	Representativa
<p>Siendo las 9:15 am habiendo transcurrido parte de la sesión, tocan la puerta.</p> <p><i>Hei: Parado al frente de la puerta saluda a D2, sosteniendo en una mano un vasito con huevos de codorniz.</i></p> <p><i>D2: Observa en silencio a Heikell y a su mamá, los saluda con un cordial “Buenos días”, luego le dice a Heikell “Ya no es hora de comer, vamos a guardarlo hasta la lonchera”</i></p> <p><i>La mamá al ver la reacción de la docente se acerca y le dice “Pero Miss, no ha desayunado, tiene que comer”</i></p> <p><i>D2: Observa a la mamá con desconcierto, abriendo ambos ojos y dice “Señora, pero ya es tarde, ya estamos a mitad de una clase. ¿Lo puede comer en la lonchera?”</i></p>	<p>Me sentí sorprendida y nerviosa porque no sabía cómo actuar ante semejante situación, qué decisión tomar y si era la correcta o no.</p>	<p>En ese momento actué de esa manera debido a la insistencia de la mamá de Heikell en que le dé su desayuno.</p>	<p>Pensé que, si yo no le permitía a Heikell tomar su desayuno, él y su mamá pensarían que era una mala profesora.</p>

<p><i>Para lo cual la madre de familia con voz enérgica le dice “Miss es que no quiso levantarse y no me dio tiempo para preparar el desayuno. Que lo coma por favor”</i></p> <p><i>D2: Observa a la madre de familia, luego a Heikell y se mantiene en silencio por unos minutos. Finalmente, con voz dubitativa le dice “Está bien señito” y deja pasar a Heikell al aula.</i></p>			
--	--	--	--

Teoría	Interpretación	Alternativa de acción	Situación de modificable
<p>El docente es el agente fundamental del proceso educativo y tiene como misión contribuir en la formación integral de los estudiantes en todas las dimensiones del desarrollo humano. Por su cercanía con los estudiantes y padres de familia, el rol que cumple en la resolución de conflictos se fortalece cuando promueve que la disciplina escolar se administre de modo compatible con el respeto a la dignidad del niño, niña y adolescente. Castro R. (2008)</p>	<p>La docente como mediadora y que vela por la brindar una educación de calidad a los niños y niñas favoreciendo su desarrollo integral, va a hacer cumplir los roles decretados en el aula testificados en el reglamento interno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Buscar estrategias de resolución de conflictos - Ser firme con las decisiones que se toma como docente. - Recordar a los padres el rol que cumplen evidenciado en el reglamento del aula. - Comunicar a la directora lo ocurrido para la búsqueda de una alternativa de solución. 	<p>Lunes 22 de mayo de 2017. Un grupo de niños y niñas llega tarde y con comida, esta vez la docente se toma el tiempo para poder explicarles a los niños y niñas lo que acontece en el momento y a los que llegan con comida, habla con ellos y busca solucionar el problema que se suscita en el momento, velando por el bienestar de cada uno de ellos. Hora de ingreso respetar el horario, un horario de desayuno es en casa</p>

Tabla 6

Análisis del episodio crítico 4A

DATOS GENERALES

Fecha: Martes 23 de Mayo

Momento: Actividades Permanentes

Problema de Acción: Imposición de autoridad de la docente

Factor: Social

Docente Practicante: Milagros

Objetivación externa:

Los niños y niñas se encontraban en el aula, sentados en sus sillas formando una media luna, listos para realizar las actividades permanentes (asistencia) cuando uno de los niños se para y comunica reiterativamente que su compañero ya participó con anterioridad.

Episodio Crítico	Emocionalidad	Racionalidad	Representativa
<p><i>Iker: Levantando la mano, se para al lado derecho de su asiento y dice “MISS, PABLO SALIÓ AYER; YA SALIÓ AYER”</i></p> <p><i>DI: Ayer fue Domingo y no hay clases.</i></p> <p><i>Iker: Camina hacia DI y a medio camino se detiene y dice “¿Entonces qué día fue? PERO ÉL YA SALIÓ”</i></p> <p><i>DI: Quizás fue la semana pasada, pero esta es una nueva semana y Pablo el día de hoy ha seguido todos los acuerdos, así que él va a contar los niños que asistieron a clases.</i></p> <p><i>Iker: Se para delante de DI colocándose cara a cara con ella, y dice “PERO PABLO YA SALIÓ, Y TIZIANO NO RECUERDO QUE SALIERA...”</i></p> <p><i>Ns: empezaron a conversar y a distraerse.</i></p> <p><i>DI: Mueve la cabeza de un lado a otro intentando ver a los otros niños y niñas de la asamblea, luego aparta con su mano a Iker y dice “IKER, TIZIANO PUEDE PARTICIPAR EN OTRA COSA, SIEMPRE NO</i></p>	<p>Me sentí sorprendida e impaciente porque no recordaba que Pablo hubiera salido la semana pasada a participar de las permanentes. Además, Iker me hizo sentir un poco de ira y fastidio al refutar tantas veces mi decisión.</p>	<p>En ese momento actué de esa manera porque las permanentes se estaban dilatando mucho tiempo y recién las iniciaba; y tenía que terminar a las 9:00 para que mi compañera pudiera iniciar la sesión de aprendizaje a tiempo.</p>	<p>Pensaba que, al hacerle caso a Iker, yo perdía la autoridad, ya que cambiaba mi decisión tomada al frente de toda la clase. Además, recordé que Iker en reiteradas ocasiones suele imponer sus ideas con mucha firmeza.</p>

<p>VAMOS A HACER LO QUE TÚ DICES, AHORA VAMOS A CONTINUAR, TOMA ASIENTO”.</p> <p><i>Iker: Se acerca otra vez, toma de la cara a DI, gira el rostro de la docente hacia él y le dice “PERO PABLO YA SALIÓ”</i></p> <p><i>DI: Se para de su asiento alejando a Iker de su lado, luego voltea su mirada hacia Pablo y le dice “Pablo cuenta cuántos niños asistieron a clases”</i></p>			
---	--	--	--

Teoría	Interpretación	Alternativa de acción	Situación de modificable
<p>Los espacios otorgan calidad a la enseñanza, condicionan y favorecen el desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas de educación infantil, es decir son recursos que el docente utiliza para garantizar que sus estudiantes adquieran los objetivos propuestos en su Proyecto Educativo. Es decir, lograr que sean los protagonistas de su formación, que permitan su intervención activa en la vida del centro, que potencien el pensamiento crítico, el cultivo de la inteligencia, la autonomía, el desarrollo de la memoria y de la creatividad.</p> <p>Ledesma C. (2012)</p>	<p>Es necesario que los niños y niñas se desenvuelvan en espacios de calidad, que favorezcan en su formación diaria, permitiendo incorporar y aplicar estrategias como carteles y materiales que posibiliten la multitud de aprendizajes significativos, el trabajo cooperativo, la autonomía en actividades cotidianas y la formación de opiniones críticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Incorporar en el aula carteles que favorezcan la organización y autonomía de los estudiantes. -Reforzar el buen comportamiento a través de incentivos. -Utilizar estrategias y recursos para tener un mejor manejo de los niños y niñas. -Implementar estrategias de respiración y relajación en los momentos de ira e impaciencia. 	<p>Lunes 5 de Junio los niños y niñas se encontraban en el aula sentados en sus sillas formando una media luna, listos para elegir la canción que cantarían al niño Jesús, para lo cual la docente realizó una votación para elegir la canción que cantarían, además constantemente recordó los acuerdos del aula, para lograr mantener el orden.</p>

Fuente: Elaborado por el grupo investigador

Tabla 7
Análisis de episodio crítico 5A

DATOS GENERALES			
Fecha: Miércoles 31 de Mayo		Problema de Acción: Inadecuado uso de la democracia	
Momento: Recreo		Docente Practicante: Milagros	
Factor: Social		Objetivación externa: Los niños y niñas se encontraban sentados terminando de guardar sus loncheras. Cuando algunos niños se acercaron a la D1 para pedirle jugar fútbol en el recreo, lo cual ocasionó que haya una votación.	
Episodio Crítico	Emocionalidad	Racionalidad	Representativa
<p><i>DI: ¿Entonces durante el recreo que vamos a hacer?</i></p> <p><i>Ns: Algunos dicen “JUGAR FÚTBOL” y otros “JUGAR EN EL PATIO”</i></p> <p><i>DI: NIÑOS Y NIÑAS, PERO YA VOTAMOS PARA SABER QUE VAMOS A HACER...</i></p> <p><i>Ns: Siguieron haciendo ruido y exigiendo hacer lo que ellos deseaban.</i></p> <p><i>DI: NIÑOS Y NIÑAS, SILENCIO, que les parece si hacemos las dos cosas; así los que quieren jugar fútbol juegan fútbol y los que quieren jugar en el patio de juegos también lo hacen.</i></p>	<p>Me sentí sorprendida y culpable porque no sabía que decisión tomar después de haber sugerido realizar una votación para decidir qué hacer. Además, sentí un poco de ira y fastidio al observar que todos los niños y niñas gritaban sus elecciones y no respetaban el resultado de la votación.</p>	<p>En ese momento decidí realizar las dos actividades propuestas por los niños y niñas porque no quería que algunos de ellos se sintieran tristes o frustrados al no poder realizar la actividad que deseaban durante el recreo.</p>	<p>Pensaba que, al no ser elegida su opción de juego, algunos niños y niñas se iban a enojar y ya no querían jugar a nada. Afectando en su ánimo y participación dentro del aula.</p>

Teoría	Interpretación	Alternativa de acción	Situación de modificable
<p>La democracia escolar es la capacidad de los mismos niños, de elegir determinadas cosas, sintiéndose así parte de su proceso de enseñanza y aprendizaje pues es el momento en el que son conscientes de su derecho a elegir, adquieren ahí mismo su cuota de responsabilidad por la decisión que la mayoría ha tomado. Por ello es necesario que la docente genere actividades en grupos cooperativos, donde se provoquen votaciones, exposiciones y finalmente sean capaces de convertir las conversaciones cotidianas en conversaciones educativas, formadoras y didácticas de aprendizajes dialógica.</p> <p>UNESCO - Convivencia democrática, inclusión y cultura de paz (2008)</p>	<p>Los niños y niñas deben aprender desde pequeños a poder elegir entre dos o más opciones y de igual manera respetar la opinión de sus compañeros.</p> <p>La docente debe propiciar diferentes situaciones donde se pueda evidenciar la democracia escolar de acuerdo a la necesidad e interés de los infantes.</p>	<p>-Dialogar con los niños y niñas sobre la votación y como se conlleva una.</p> <p>-Generar situaciones donde los niños y niñas puedan realizar votaciones logrando llegar a un consenso.</p>	<p>Martes 13 de Junio</p> <p>Los niños y niñas se encontraban sentados por grupos de mesas, para elegir el nombre de su equipo, a través del sistema de la votación, para lo cual la docente realizó una explicación previa sobre cómo se realiza la votación y que actitud deben tomar al no obtener la mayoría de votos en la opción que propusieron.</p>

Fuente: Elaborado por el grupo investigador.

Tabla 8

Análisis de episodio crítico 7A

DATOS GENERALES			
Fecha: 2 de junio de 2017 Momento: Permanentes-Ejercitación del Lenguaje Factor: Institucional Objetivación externa: Este episodio ocurrió en el aula, cuando la D2 ejecutaba el momento de ejercitación del lenguaje y la clase era interrumpida reiteradas veces, hasta que a las 8:55am; en una tercera ocasión se abre la puerta y D2 pudo observar a los padres de familia entregando las mochilas a la auxiliar a lo cual la docente, cabe destacar, que las actividades permanentes comienzan 8:30am.		Problema de Acción: Inadecuada coordinación para el cumplimiento del reglamento interno. Docente Practicante: Stefany	
Episodio Crítico	Emocionalidad	Racionalidad	Representativa
<p><i>Siendo las 8:55am, vuelven a tocar la puerta fuertemente y la auxiliar abre por tercera vez dejando pasar a un grupo de niños y niñas, Emily, Iker, Heikell y Ariana; dejando la puerta entre abierta al momento de recibir las mochilas.</i></p> <p><i>Ns: Sentados en el suelo con sus piernas cruzadas, giran sus cuerpos hacia la derecha para mirar a los niños y niñas que van ingresando al aula, hablan en voz alta a sus compañeros y comienzan a saludarlos efusivamente desviando totalmente su atención.</i></p> <p><i>D2: Al ver a los padres en la puerta dice “¡BUENOS DÍAS NIÑOS Y NIÑAS! YA SABEN QUE NOS TENEMOS QUE SENTAR RÁPIDO Y EN SILENCIO CUANDO LLEGAMOS TARDE.”</i></p>	<p>Me sentí con ira y asombro al ver que seguían llegando tarde más niños y niñas a pesar que había dejado entrar con anterioridad a otros.</p>	<p>En ese momento actúe de esa manera porque quería que los padres de familia se dieran cuenta que estaban dejando demasiado tarde a sus hijos lo cual afectaba en la atención y concentración de todo el grupo.</p>	<p>En ese momento recordé que días antes habíamos hablado con los padres de familia sobre el horario de entrada.</p>

Teoría	Interpretación	Alternativa de acción	Situación de modificable
<p>El docente de infantil debe estar bien preparado en relación a su rol para asumir la tarea de educar a las nuevas generaciones y ello implica no sólo la responsabilidad de transmitir conocimientos básicos para el preescolar, sino también el compromiso de afianzar en los niños valores y actitudes necesarios para que puedan vivir y desarrollar sus potencialidades plenamente, mejorar su calidad de vida, tomar decisiones fundamentales y continuar el aprendizaje.</p> <p>El maestro debe interactuar con las instituciones y los padres de familia en lo que se refiere a las metas de desarrollo integral del niño. Pitluk (2007)</p>	<p>El docente es a su vez, formador de valores. A pesar de saber que nuestro deber es enseñar, transmitir conocimientos, también está el hecho de educar al futuro ciudadano en valores, para que se sienta parte de su sociedad y pueda valorarla y contribuir con ella. Para ello, la docente está en la obligación de actuar y tomar decisiones; como parte de su rol, en beneficio de la educación integral de los niños y niñas.</p>	<p>-Informar a la directora sobre la llegada de los alumnos a la institución.</p> <p>-Ejecutar un plan de acción sobre los horarios de entrada de los alumnos.</p> <p>-Informar a los padres de familia sobre la nueva disposición sobre el horario de entrada.</p>	<p>Martes 13 de junio. Se dio diez minutos de tolerancia para la llegada de los niños y niñas previo a dar inicio a las permanentes. Cuando D2 realizaba el calendario tocaron la puerta a lo que D1 se dirigió al exterior del aula y se quedó con los padres de familia y niños y niñas hasta que culminó la actividad en su totalidad. Finalizada la actividad D2 permitió el ingreso del grupo.</p>

Fuente: Elaborado por el grupo investigador.

Tabla 9

Análisis del episodio crítico 7A

DATOS GENERALES

Fecha: Miércoles 7 junio de 2017

Problema de Acción: Inadecuado ejercicio la comunicación asertiva

Momento: Juego libre en los sectores

Factor: Social

Docente Practicante: Stefany

Objetivación externa: Este episodio ocurrió en el aula cuando se ejecutaba la actividad de juego libre en los sectores y ya la mayoría de los niños y niñas habían elegido sus sectores solo un grupo de seis niños y niñas no habían elegido debido a que estaban distraídos conversando y jugando en el momento de la elección. Todos ellos estaban esperando reflexionando a excepción de tres niños y niñas entre las cuales se encontraba Lesly que deseaba ir a jugar, pero no quería cumplir con los acuerdos ni con las normas establecidas en el aula y para el juego libre, por lo que se le hizo esperar hasta una nueva elección y lo que atinó a hacer fue colgarse de D2 y rogarle para ir al sector.

Episodio Crítico	Emocionalidad	Racionalidad	Representativa
<p>Habiendo recalcado constantemente los acuerdos del aula, Lesly no desea cumplirlos siendo esta una actitud constante.</p> <p><i>Les: Se acerca, agarra y sacude de arriba hacia abajo la mano izquierda de la profesora y le dice "Si quiero ir, si quiero ir, si quiero ir".</i></p> <p><i>D2: Agacha su mirada hacia su lado izquierdo para ver a Lesly y le dice: ¡LESLY! NO TENGO BEBÉS EN EL SALÓN, ADEMÁS, NO PUEDO DEJARTE IR SI SIGUES INSISTIENDO, TIENES QUE HACER CASO Y SENTARTE PARA PENSAR, HACIENDO ESTO NO VAS A LOGRAR NADA.</i></p> <p><i>Les: Comienza a llorar y esta vez abraza a la profesora le dice "SÍ, SÍ YO QUIERO IR"</i></p> <p><i>D2: La docente la ignora y se dirige donde Liam, Dena y Jeshair y les dice "Bueno niños, ¿quién ha pensado lo que debe de hacer cuando vamos a los sectores?"</i></p>	<p>Me sentí con ira y sorpresa al ver su actitud de moverme el brazo insistentemente para que yo acceda a darle el permiso, sin que ella cumpla las indicaciones previas.</p>	<p>En ese momento actué de esa manera porque creí que debería priorizar la atención en los demás niños y niñas que sí estaban siguiendo las indicaciones.</p>	<p>Recordé ocasiones anteriores de Lesly y la insistencia que demuestra cuando quiere algo.</p>

Fuente: Elaborado por el grupo investigador.

Teoría	Interpretación	Alternativa de acción	Situación de modificable
<p>Los maestros son asertivos cuando tienen claras sus expectativas y las siguen con las consecuencias establecidas. Los estudiantes tienen una alternativa directa: pueden seguir las reglas o aceptar las consecuencias. Muchos maestros son ineficientes porque no prestan la suficiente atención o pasivos porque son hostiles y agresivos. A diferencia de los estilos pasivos y hostiles una respuesta asertiva comunica a los estudiantes que le importan en realidad, tanto ellos como el proceso de aprendizaje que no permite que la mala conducta persista. Los maestros asertivos establecen claramente lo que esperan. En este sentido para detectar problemas, actitudes y conductas posibles en los estudiantes les hablan, los miran a los ojos, se dirigen a ellos por su nombre, quizá les dan muestras corporales de estima. La voz del maestro es serena, firme e inspira confianza. No discuten lo justo de las reglas, las negocian, esperan cambios. Fragoso (1999)</p>	<p>Debe regir en las docentes el corregir con amor, siendo pacientes en la escucha activa y firme en decisiones que se toman como consecuencia de alguna conducta errada por parte de los niños y niñas para poder así ayudándolos a que las conductas disruptivas que puedan tener vayan mejorando y cambien poco a poco de actitud pues es nuestro deber como indica nuestro rol docente guiar a los futuros ciudadanos, educarlos en valores, fortaleciendo sus habilidades sociales para que se desarrollen plenamente como buenos ciudadanos en su sociedad y puedan contribuir en ella.</p>	<p>-Trabajar técnicas de relajación. -Realizar la escucha activa con otras docentes. -Encontrar espacios de desfogue con el grupo a cargo. -Expresar nuestro sentir ante el actuar de los niños y niñas. -Coherencia entre nuestros gestos y lenguaje oral.</p>	<p>Viernes 21 de Junio. En esta oportunidad un grupo de niños y niñas vuelve a quedarse sin elegir su sector, en ese grupo está incluida nuevamente Lesly, para esta oportunidad, D2 se toma el tiempo de hablar con ella, recordándole las normas y acuerdos de aula y explicarle lo ocurrido llevándola al autorreflexión.</p>

Tabla 10

Análisis del episodio crítico 8A

DATOS GENERALES			
Fecha: 12 de junio de 2017		Problema de Acción: Inadecuado uso de estrategias pedagógicas	
Momento: Actividades Permanentes -Ejercitación del lenguaje		Docente Practicante: Stefany	
Factor: Pedagógico			
Objetivación externa: Este episodio ocurrió cuando se ejecutaba las actividades permanentes, específicamente el momento de ejercitación del lenguaje, se iba a elegir quién iba a ayudar a D2 a lanzar el cubo de praxias pero todos los niños y niñas se distraían con facilidad ante diferentes distractores como los mismos compañeros o alguna pregunta de D2. Para lo cual la docente emplea diversas estrategias para guardar silencio sin lograr su fin.			
Episodio Crítico	Emocionalidad	Racionalidad	Representativa
<p><i>D2: Va pasando tocando la cabeza a quienes están distraídos y dice: “A VER TODOS DEBEN DE ESTAR BIEN SENTADOS YO NO VOY A ELEGIR AL QUE ESTÉ HACIENDO BULLA, SI QUEREMOS PARTICIPAR YA SABEMOS CÓMO DEBEMOS DE PEDIR PARA PARTICIPAR, ALZAR NUESTRA MANO EN ...</i></p> <p><i>Ns: SILENCIO</i></p> <p><i>D2: Habían niños y niñas que siguen distraídos y D2 pasa tocándoles sus cabeza y les dice “ESCUCHEN LO QUE ESTAMOS DICIENDO”</i></p>	<p>Me sentí con ira, porque a pesar de haber cantado una canción con movimiento y haber tenido contacto físico con cada niño seguían dispersándose con facilidad.</p>	<p>En ese momento actué de esa manera porque quería que autorregulen su conducta.</p>	<p>Pensé que la estrategia que había leído en un artículo funcionaría para que los niños y niñas estén en silencio.</p>

Teoría	Interpretación	Alternativa de acción	Situación de modificable
<p>El papel que cumple el maestro en el desarrollo de la atención del alumno es sumamente importante, pues es el maestro el guía y orientador en todo proceso de aprendizaje, por tal motivo debe actuar como mediador entre el estímulo y el objeto, el maestro es determinante en el desarrollo del niño no solo a nivel académico, sino también, en su desarrollo personal considerando dentro de este aspectos afectivos, por tal motivo debe reconocer las características propias de cada uno de sus alumnos para tener una base sobre la cual empezar a edificar conocimientos y construir la personalidad.</p> <p>El maestro debe fortalecer los proceso atencionales por medio de la motivación, generando interés y curiosidad sobre el objeto por parte de los alumnos, esta situación se puede dar si se muestran los aspectos más importantes del objeto, dándole utilidad y sentido, de lo contrario los alumnos no sentirán la necesidad de centrarse en ellos, esto no se debe presentar solo al inicio de una actividad sino también en el transcurso de la misma se debe estar en constante animación y motivación pretendiendo con ello que el niño sostenga por más tiempo la atención en el objeto. Vélez, B. (2010)</p>	<p>La docente como principal agente en el proceso de enseñanza-aprendizaje debe saber y utilizar diversas estrategias pedagógicas, sin dejar de lado las verdaderas características y necesidades del grupo e individualmente, fortaleciendo el aspecto académico como afectivo mediante la motivación con el empleo de recursos, expresiones corporales, gestuales y verbales, para generar interés en ellos el interés en su propio aprendizaje.</p>	<p>Identificar las necesidades de cada niño y niña. -Anotar los diferentes distractores que se repitan de manera permanente. -Aplicar estrategias nuevas en las actividades.</p>	<p>Martes 27 de junio. La docente ejecutó la actividad de aprendizaje, cuando pide la participación de los niños y niñas, ellos se emocionan que comienzan a gritar, a lo cual D2 empleó el cambio de voz y acompañado de movimientos corporales para captar su atención. En un segundo momento vuelven a desbordarse, a lo que decide entonar una canción de movimiento que despierta el interés de los niños y niñas.</p>

Fuente: Elaborado por el grupo investigado

Tabla 11

Análisis del episodio crítico 9

DATOS GENERALES			
Fecha: Viernes 16 de Junio		Problema de Acción: Incoherencia por parte de la docente entre lo expresado y lo ejecutado.	
Momento: Permanentes		Docente Practicante: Milagros	
Factor: Social			
Objetivación externa: Los niños y niñas se encontraban sentados en el piso del aula, formando una media luna y mirando hacia los carteles del aula. Cuando dos niños rompen el cartel de asistencia al disputarse quien colocaba su asistencia primero.			
Episodio Crítico	Emocionalidad	Racionalidad	Representativa
<p>D1: Coloca sus manos en la cintura, frunce el ceño y les dice “¡ANDREZ Y ANDREW YA HABLAMOS DE LAS NORMAS Y NOS LAS RESPETARON!! AHORA PIENSEN CÓMO SOLUCIONAR ESTE PROBLEMA”</p> <p>Jhul: ¿Ahora dónde vamos a poner asistencia ah?</p> <p>D1: ¡ES VERDAD, AHORA YA NO PODREMOS PONER LA ASISTENCIA!</p> <p>Ns: ¡NOOO...!!!</p> <p>D1: ¿Qué vamos hacer ahora?</p> <p>Andw: ¡ARREGLARLO!!</p> <p>Jes: CON CINTA</p> <p>Yari: Cinta adhesiva</p> <p>Ns: ¡SIIII!!</p> <p>Andz: Corre al escritorio y dice “Yo lo puedo traer”</p>	<p>Sentí ira e indignación al ver el cartel roto, ya que hace poco tiempo habíamos hablado con los niños y niñas de cómo utilizar y cuidar el nuevo cartel.</p>	<p>En ese momento no permití que los niños repararán el cartel porque era necesario seguir con las permanentes para culminar a tiempo la actividad.</p>	<p>Pensé que al estar roto el cartel, muchos niños y niñas se quedarían sin poner su asistencia y que ya no se desarrollarían las actividades de manera adecuada. Además, recordé que hace muy poco tiempo habíamos elaborado ese cartel.</p>

<p><i>D1: Mira el reloj de la pared y dice “NO ANDREZ, VAMOS A ARREGLAR LA ASISTENCIA DESPUÉS, AHORA SEGUIREMOS CON LAS ACTIVIDADES PERMANENTES”</i></p> <p><i>Andw: Pero Miss, queremos arreglarlo.</i></p> <p><i>Andz: ¡SII, YA PENSAMOS!</i></p> <p><i>D1:” ¡YA LO SÉ, ¡PERO YA NO HAY TIEMPO, LO HAREMOS DESPUÉS EN OTRO MOMENTO!!</i></p>			
--	--	--	--

Teoría	Interpretación	Alternativa de acción	Situación de modificable
<p>Es importante tener en cuenta el grado de implicación, interés o motivación de un profesor ante una actividad habitual o extraordinaria ya que cuanto más relevancia otorgue a un hecho o una actividad docente, más carga emocional tendrá para él y podrá beneficiarlo o perjudicarlo.</p> <p>Además, es necesario saber qué hacer en caso de accidentes en el colegio, ya que el maestro debe garantizar un lugar seguro y apropiado para los niños y niñas.</p> <p>Badia A. (2016)</p>	<p>Es necesario que los docentes controlen sus emociones para poder conservar la calma y actuar con rapidez y efectividad ante las diversas situaciones que se suscitan en el aula. Así mismo es importante que tengan conocimientos básicos de primeros auxilios, pues de esta manera podrán tomar las acciones pertinentes ante diversos accidentes que se puedan suscitar dentro del aula.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conservar la calma y la cordura ante un accidente. - Entablar diálogos asertivos para desarrollar comprensión por el otro. - Prevenir la gravedad del suceso o accidente. - Si es necesario socorrer con los primeros auxilios básicos. - Comunicar lo sucedido a directivos y padres de familia. 	<p>Miércoles 20 de Septiembre</p> <p>Los niños y niñas se encontraban jugando en el patio del recreo, cuando entre una niña y un niño se suscita un accidente, (Tipo de accidente para lo cual la docente lo asiste conservando la calma, luego aplica los primeros auxilios y finalmente comunica lo sucedido a las personas pertinentes.</p>

Fuente: Elaborado por el grupo investigador

Tabla 12

Análisis del episodio crítico 10A

DATOS GENERALES			
Fecha: Viernes 07 de Julio		Problema de Acción: Inadecuada reacción ante un accidente	
Momento: Higiene		Docente Practicante: Milagros	
Factor: Psicológico			
Objetivación externa: Los niños y niñas se encontraban entrando al aula para asesarse después de jugar en el recreo, cuando algunos niños empezaron a correr por el aula y a jugar en los sectores. De repente en un momento a Jaan le empieza a salir sangre de la nariz.			
Episodio Crítico	Emocionalidad	Racionalidad	Representativa
<p><i>Mia: Miss a Jaan le está saliendo sangre y está llorando</i> <i>D1: Voltea a ver a Jaan que estaba con mucha sangre en su rostro y ropa.</i> <i>Jaan: Miss... (llorando y señalando su nariz)</i> <i>D1: Observa a Jaan y no se mueve de su lugar</i> <i>Lesly: Miss, solito le salió sangre nadie le hizo nada.</i> <i>D1: Se queda en silencio.</i> <i>D2: Sale del baño y observa a Jaan sorprendida y pregunta: “¿Qué pasó?”</i> <i>D1: Cuando voltee estaba sangrando.</i> <i>Niños y niñas: Empiezan a acercarse para observar a Jaan.</i> <i>D2: Coge a Jaan de la mano, se dirige al baño y dice: “No te preocupes yo me encargo”</i></p>	<p>Sentí sorpresa ya que fue una situación inesperada, que me hizo sentir a la vez culpabilidad por no estar atenta a todos los niños y niñas del aula; además sentí mucho miedo y nervios al ver la abundante sangre, lo que hizo que me paralizara y no supiera cómo actuar.</p>	<p>En ese momento actué de esa manera porque no sabía cómo auxiliarlo, ya que no tenía conocimiento de lo que había sucedido, además yo no recordaba cómo atender el sangrado de la nariz, en un niño pequeño.</p>	<p>Pensé que quizás Jaan se había caído dentro del aula, y que por ello le estaba sangrando con tanta abundancia la nariz. Además, pensé que yo era responsable de aquella situación, ya que yo no me había dado cuenta de lo sucedido.</p>

Teoría	Interpretación	Alternativa de acción	Situación de modificable
<p>Es importante tener en cuenta el grado de implicación, interés o motivación de un profesor ante una actividad habitual o extraordinaria ya que cuanta más relevancia otorgue a un hecho o una actividad docente, más carga emocional tendrá para él y podrá beneficiarlo o perjudicarlo.</p> <p>Además, es necesario saber qué hacer en caso de accidentes en el colegio, ya que el maestro debe garantizar un lugar seguro y apropiado para los niños y niñas. Badia A. (2016)</p>	<p>Es necesario que los docentes controlen sus emociones para poder conservar la calma y actuar con rapidez y efectividad ante las diversas situaciones que se suscitan en el aula. Así mismo es importante que tengan conocimientos básicos de primeros auxilios, pues de esta manera podrán tomar las acciones pertinentes ante diversos accidentes que se puedan suscitar dentro del aula.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conservar la calma y la cordura ante un accidente. - Entablar diálogos asertivos para desarrollar comprensión por el otro. - Prevenir la gravedad del suceso o accidente. - Si es necesario socorrer con los primeros auxilios básicos. - Comunicar lo sucedido a directivos y padres de familia. 	<p>Miércoles 20 de Septiembre</p> <p>Los niños y niñas se encontraban jugando en el patio del recreo, cuando entre una niña y un niño se suscita un accidente, (Tipo de accidente para lo cual la docente lo asiste conservando la calma, luego aplica los primeros auxilios y finalmente comunica lo sucedido a las personas pertinentes.</p>

Fuente: Elaborado por el grupo investigador.

Tabla 13

Análisis del episodio crítico 11A

DATOS GENERALES

Fecha: Lunes 17 de Julio

Momento: Actividad de Aprendizaje

Factor: Pedagógico

Objetivación externa: Este episodio ocurrió en el aula cuando la docente estaba contando la leyenda de Manco Cápac y Mama Oollo, los niños y niñas estaban atentos al inicio de la narración, pero luego la mayoría de ellos se distraen sin presentar motivación por los materiales de la docente. Lo que ocasiona que la D1 culmine con la narración de manera abrupta.

Problema de Acción: Inadecuado uso de estrategias

Docente Practicante: Milagros

Episodio Crítico	Emocionalidad	Racionalidad	Representativa
<p><i>Ns: No prestan atención a las imágenes que le presenta la docente, por el contrario, empiezan a conversar entre ellos y a levantarse de sus asientos.</i></p> <p><i>D1: Prosigue con la leyenda, hasta que el bullicio de los niños y niñas es más fuerte que su voz, lo que ocasionó que la docente parara de contar la leyenda y frunció el ceño.</i></p> <p>D1: ¡NIÑOS Y NIÑAS, NO VOY A CONTINUAR CON LA LEYENDA HASTA QUE TODOS ESTÉN SENTADOS Y EN SILENCIO!</p> <p><i>Ns: No tienen respuesta alguna ante la llamada de atención de la docente y siguen realizando otras acciones.</i></p> <p><i>D1: Intenta seguir la narración utilizando una imagen en A3 y cambiando sus gestos al hablar.</i></p> <p><i>Ns: Siguen conversando cada vez más fuerte, sin prestar interés alguno por las imágenes que D1 utiliza.</i></p>	<p>Me sentí muy triste y a la vez con ira, porque vi como los niños y niñas perdían el interés por la leyenda, a pesar de que las imágenes eran coloridas y en A3.</p>	<p>En ese momento actué de esa manera porque los niños y niñas tenían que hacer silencio primero, para luego escuchar el cuento y poder responder las preguntas programadas.</p>	<p>Pensaba que al no conseguir los títeres o muñecos de Manco Capac y Mama Olloc, les podría motivar las imágenes coloridas en A3 y mis gestos al contar la leyenda.</p>

D1: Coloca sus manos en su cadera y dice “¡COMO VEO QUE NO ME ESTÁN HACIENDO CASO, ¡LA LEYENDA TERMINARÁ AQUÍ, PORQUE NO ESTÁN PRESTANDO ATENCIÓN Y ESO ES UNA FALTA DE RESPETO!”

Teoría	Interpretación	Alternativa de acción	Situación de modificable
<p>En la práctica es donde el maestro enfrenta la verdadera realidad de la educación, puesto que tiene que buscar alternativas de solución de los problemas que se presentan, y para ello es indispensable que como docentes tengamos conocimiento detallado de las características de los estudiantes, sus gustos e intereses, además de los problemas que manifiestan dentro y fuera del aula, para elaborar un adecuado e idóneo material didáctico. Martínez E. (2007)</p>	<p>Los niños y niñas deben ser constructores de su propio aprendizaje y este debe ser ayudado por el docente, quien debe usar los materiales adecuados a las necesidades e intereses de los infantes, lo cual garantizará y facilitará al estudiante la adquisición de aprendizajes significativos.</p>	<p>-Tomar en cuenta el desarrollo del niño y la niña en todos sus aspectos. -Reconocer el material idóneo a las características y necesidades de los niños y niñas. -Utilizar estrategias que sean del interés de los niños y niñas, con la finalidad de lograr el aprendizaje vivencial.</p>	<p>Miércoles 09 de Agosto Los niños y niñas se encontraban en el aula sentados en sus sillas formando una media luna listos para escuchar el cuento “Elmer el elefante”, para el cual la docente utilizó un peluche de elefante y títeres de paletas, los cuales motivaron a la participación activa de los infantes.</p>

Fuente: Elaborado por el grupo investigador.

Tabla 14

Análisis del episodio crítico 12A

DATOS GENERALES

Fecha: Miércoles 16 de Agosto
niñas

Problema de Acción: Inadecuado autodomínio frente a las necesidades de los niños y

Momento: Permanentes

Factor: Psicológico

Docente Practicante: Milagros

Objetivación externa: Los niños y niñas se encontraban sentados en sus sillas comiendo sus alimentos en sus mesas, cuando de repente Fabricio empieza a vomitar dentro del aula.

Episodio Crítico	Emocionalidad	Racionalidad	Representativa
<p><i>DI: Coge a Fabricio de la mano y lo dirige rápidamente al lavadero y abre el caño para que corra el agua.</i> <i>Fabri: Sigue vomitando en el lavadero</i> <i>DI: Mira a Fabricio, luego mira el lavadero y le producen náuseas, cambiando la expresión de su rostro a una de asco.</i> <i>Fabri: Se queda observando la expresión de la DI</i> <i>DI: Cierra los ojos y dice “Fabri voy a llamar a Miss Paquita para que te ayude”</i> <i>Fabri: mueve su cabeza de un lado a otro, como símbolo de negación.</i> <i>DI: Sale rápidamente del baño y llama a la auxiliar para que asista a Fabricio.</i></p>	<p>Sentí asco y nerviosismo al ver el vómito abundante de Fabricio. Lo cual me paralizó en mí accionar y evité que lo siguiera asistiendo durante esta situación.</p>	<p>En ese momento deje a Fabricio solo y llamé a la auxiliar porque el olor del vómito me estaba afectando y lo mejor era pedirle ayuda a la auxiliar, para que lo siguiera asistiendo y acompañando de manera adecuada.</p>	<p>Pensé que Iker se acercaría hacia el lugar de Fabricio para saber qué había pasado y que esto ocasionaría que él también terminara vomitando por el asco; ya que él es el niño más sensible a estos olores.</p>

Teoría	Interpretación	Alternativa de acción	Situación de modificable
<p>El autodomínio debe comprenderse como una actitud que nos impulsa a cambiar positivamente nuestra personalidad. Cuando no existe esa fuerza interior, se realizan acciones poco adecuadas, generalmente como resultado de un estado de ánimo no adecuado, descuidándose mantener la armonía que debe existir en toda convivencia. Mora C. (2005)</p>	<p>El docente debe de ser capaz de desarrollar su autodomínio, ya que esto lo ayudará a reconocer los distintos aspectos de su personalidad, ayudándolo a cambiar sus disposiciones en sentido positivo, ante determinadas circunstancias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener la serenidad, es decir no intimidarse en situaciones de estrés. - Ser constante, tomar el mando del propio estado de ánimo. - Ejercer el autocontrol, manejando efectivamente las emociones y los impulsos perjudiciales. 	<p>Viernes 01 de Septiembre Los niños y niñas se encontraban en lonchera consumiendo sus alimentos; cuando ocurrió un percance. Lesly se dirigía a los servicios higiénicos y al no encontrar un baño libre, defecó sus prendas poniéndose muy nerviosa; requiriendo que D1 la asista y la contenga, acompañándola y ayudándola en esta circunstancia.</p>

Fuente: Elaborado por el grupo investigador.

3. Síntesis

Durante el presente año se realizó la aplicación de la investigación sobre el Desempeño docente en el área de Personal Social de las docentes practicantes del aula Verde de 4 años, a cargo de las docentes practicantes: Milagros y Stefany. Dicha investigación se desarrolló durante los momentos de actividades permanentes, sesiones de aprendizaje, talleres de aprendizaje y juego libre en los sectores; iniciando la recolección de datos desde el mes de mayo hasta el mes de septiembre. El cual fue un proceso constante, ya que, la autoevaluación y autorreflexión del quehacer docente de las protagonistas fue mejorando en el transcurso de los meses.

En el primer mes, las docentes practicantes se centraron en observar las características de los niños y niñas, sus hábitos, la interacción con sus pares y adultos, sus actitudes frente a diversos conflictos, su participación durante las actividades, entre otros.

A partir de esta observación, se evidenció que los niños y niñas no presentaban hábitos de cortesía como es el saludo y despedida; al llegar al aula no se despedían de la persona responsable que lo llevaba al nido, ni saludaban a las docentes al entrar al aula, tampoco decían ni por favor, ni gracias cuando requerían algún material o que se le ayude. Con respecto a su alimentación e higiene personal; solían comer parados, se sentaban incorrectamente con los pies sobre la mesa o con el cuerpo recostado en la silla, masticaban con la boca abierta, no tenían iniciativa por limpiar lo que botaban al suelo, en su mesa o en su ropa.

La mayoría de los niños y niñas aún no tenían interiorizados las normas y acuerdos del aula. En las asambleas, los niños y niñas gritaban para expresar sus ideas, no respetaban turnos para hablar, se sentaban incorrectamente, hablaban entre ellos sin escuchar a sus compañeros, acudían a los sectores en cualquier momento del día, y resolvían sus conflictos mediante contacto físico.

Las docentes practicantes cada vez que notaban actitudes y hábitos inadecuados en los niños y niñas, recalcan constantemente de manera dirigida las acciones apropiadas e inadecuadas que realizaban.

Estas situaciones incitaron a la reflexión de las docentes practicantes, puesto que, las docentes imponían su autoridad al dar las soluciones a los conflictos como indicaciones irrevocables e inflexibles, las cuales impedían en los niños y niñas establecer vínculos afectivos con las docentes y sus pares, el pensamiento crítico, la participación activa, el planteamiento de soluciones y acuerdos, la autonomía, la regulación de emociones, el desarrollo de valores, seguridad en su actuar; además de la reflexión de sus propias acciones.

Este aspecto fue mejorado por parte de las docentes practicantes quienes al tomar conciencia de la importancia de fomentar en los infantes el empoderamiento de su desarrollo personal y ciudadanía activa, se modificaron las estrategias planteando normas claras y precisas, además de consensuar con los niños y niñas en la elección de los acuerdos y normas del aula, a través de imágenes grandes y llamativas, a su vez, se implementaron diversos carteles como el de las tonalidades de voz, visualmente llamativo; de responsabilidades, mediante 3 ruletas de diferentes colores, con las fotos de los niño y niñas del aula.

Además, al ser conscientes de la importancia de lograr en los infantes el reconocimiento y valoración de los hábitos de cortesía, alimentación e higiene, las docentes practicantes implementaron un área de aseo personal y un área de limpieza del aula con materiales como, jabón líquido, papel toalla, papel higiénico, pañitos húmedos, gel antibacterial, cepillos de dientes, pasta dental, paños húmedos e individuales; lo cual generó en los niños y niñas interés y motivación por su cuidado personal y el de su entorno; además de lograr fomentar la ejecución de estas rutinas de manera autónoma.

El cambio logrado por las docentes practicantes fue resultado de un trabajo constante y diario en el factor social, ya que a pesar de sus diferencias en temperamentos y caracteres lograron mantener un equilibrio entre ambas partes y resolver las diferentes problemáticas que se suscitaron entre ellas; a través de una comunicación directa, coherencia gestual y verbal, fortaleciendo así el desarrollo de sus habilidades sociales como el trabajo cooperativo, la escucha activa, libre expresión de sus ideas y asertividad logrando motivarse mutuamente ante situaciones adversas.

Adicionalmente las docentes consiguieron desinhibirse de sus inseguridades para desarrollar así un vínculo afectivo con los niños y niñas permitiéndoles tanto a docente como estudiantes tener la capacidad de expresar sus emociones, ser afectivos y más empáticos. Lo cual se fue evidenciando en los diferentes momentos del día, mediante un saludo y trato cálido, además de acogedor, el cual fue posteriormente desarrollado por los niños y niñas de manera autónoma hacia sus pares y adultos.

Cabe resaltar que las interacciones con cada niño y niña se tornó en base al respeto de su individualidad ya que procedían de diversos contextos culturales y vivencias, también se pudo observar que a consecuencia de esto las docentes tuvieron que innovar estrategias, cambiar niveles de voz para poder asumir y establecer una adecuada relación interpersonal con cada uno de ellos, respetando así su derecho de opinión manifestando cada uno las necesidades e intereses que se presentaban en cada momento, así se siguió fomentando la mejora del clima en el aula.

En el factor pedagógico las docentes practicantes respondieron asertivamente planificando y organizando con anticipación los distintos contenidos o actividades que realizarían previamente en cada unidad de trabajo, aunque este proceso al principio resultó dificultoso, ya que no se tenía un amplio conocimiento de las aptitudes, necesidades e intereses del grupo, lo cual se evidenció en algunas de las actividades propuestas, que no estaban acordes a las habilidades y características de cada niño y niña.

Desde este análisis las planificaciones se tornaron más lúdicas y relevantes para los estudiantes logrando tomarse en cuenta el estilo y ritmo de aprendizaje de cada uno de ellos, además se orientaron los proyectos desde temas propuestos por los propios niños y niñas, para que así de manera dinámica se logren aprendizajes significativos. Consiguiendo así que las planificaciones se tornen como un instrumento de carácter flexible.

Así mismo, las docentes practicantes reflexionaron sobre su actuar docente en la ejecución de las actividades, analizando los diferentes aprendizajes establecidos previamente, como el trabajo constante de los hábitos educativos en los niños y niñas; sin embargo se observó que presentaban algunas falencias en fomentar el desarrollo humano y la práctica de la ciudadanía activa, manteniendo una carencia en la escucha

activa de las ideas y opiniones que expresaban los niños y niñas; lo cual limitó la iniciativa de los estudiantes en el desarrollo de las actividades.

Como consecuencia de lo anteriormente mencionado se evidenció la dificultad en generar un clima armónico entre las docentes practicantes y los infantes, debido a la particularidad del grupo etario con el que se aplicaba la investigación; así mismo las docentes practicantes utilizaron como herramienta la observación para poder conocer el resultado de aprendizajes ya aprendidos a través del uso de técnicas e instrumentos como: los registros etnográficos, el anecdotario aplicados a los niños y niñas.

Cabe destacar que muchos de estos recibían asesoría familiar y apoyo del departamento psicológico de la institución educativa, por lo que las docentes practicantes debieron asesorarse y acudir a estos profesionales para recibir algún tipo de información extra o estrategia que ayudara al niño o niña dentro del aula.

Así mismo, a través de la técnica de la observación se pudo realizar diversos registros de diferentes hechos suscitados en el aula, que al comienzo se tornaron un reto para las docentes practicantes, el seleccionar adecuadamente los episodios críticos y el vincularlos con su respectivo factor, de la misma manera, el analizar el episodio crítico, el poder reconocer las emociones suscitadas, reflexionar a fondo sobre su actuar docente y evaluar su accionar; es así que con el apoyo de los registros mecánicos, como las grabaciones, este proceso se volvió más sencillo, además el empleo de los instrumentos como el registro etnográfico, diario de clase y anecdotario simplificó la selección y categorización de los episodios críticos.

Para ello, se tomó en cuenta la relación entre los cuatro factores y el desarrollo de cada uno con sus respectivos indicadores presentes en nuestra matriz de consistencia, los cuales cumplieron el objetivo de evaluar de manera continua el desempeño docente frente a situaciones críticas ocurridas durante el horario escolar, tales como: falta de atención a las necesidades emocionales de los niños y niñas, inadecuado manejo de emociones, inseguridad en la toma de decisiones, la falta de comunicación asertiva, imposición de autoridad, inapropiado uso de la democracia, inadecuado uso de estrategias pedagógicas, incoherencia en la comunicación, inadecuada coordinación con el cumplimiento del reglamento interno, inadecuada reacción ante accidentes, incorrecto autodomnio de emociones, etc.

Así mismo, el uso constante de estos instrumentos facilitó a las docentes practicantes la elaboración de registros semanales de episodios, con sus análisis respectivos y sus situaciones modificables donde se evidencia las alternativas de mejora, basados en el manejo y amplitud de diversas fuentes teóricas.

Dentro del factor psicológico, se contempló que al comenzar las docentes practicantes sentían entusiasmo al poder interactuar con su nuevo grupo de estudiantes, sin embargo al transcurrir el tiempo se presentaron muchas inseguridades en sí mismas, por parte de sus características personales, las cuales se vieron reflejadas en las diversas actividades que enfrentaban diariamente, es así que las docentes para poder controlar y tener dominio de su grupo a cargo, realizaron una reflexión de las diferentes emociones que se suscitaban en ellas cuando se desenvolvían dentro del aula y durante los episodios críticos, ya que era una nueva experiencia por el contexto y situaciones tan particulares que cargaba cada niño y niña.

Cabe resaltar, de por medio estaba la predisposición debido a vivencias pasadas, que obstaculizó el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, que limitaba el actuar espontáneo de ambas, les costaba mucho el dominio de sus emociones al enfrentarse en distintas situaciones adversas, llegando a sentir, tristeza, miedo, ira, asco al arriesgarse demostrando inestabilidad emocional que repercutía en su actuar docente, reflejado en su lenguaje poco claro y preciso, en la coherencia de los gestos y expresiones corporales, lo cual les impedía crear relaciones más afectuosas con los niños y las niñas, a su vez que todo esto se les transmitía a los niños y niñas delimitando así su correcto desarrollo personal.

De esta manera, las docentes practicantes tomaron conciencia de sus limitaciones, recurriendo así al manejo de teoría; ya que el grupo así lo requería de manera inmediata, en busca de obtener estrategias innovadoras tomando en cuenta la diversidad de niños y niñas a cargo para individualizar la atención de cada caso. Estos acontecimientos permitieron poner en práctica diversas alternativas de solución relevantes para el control de las emociones, como respiración, técnicas de relajamiento, la escucha y expresión libre de sus ideas, para lo cual se consultó múltiples fuentes teóricas, para poder reconocer e identificar el origen que generaron éstas emociones.

Por consiguiente, las docentes practicantes adquirieron más seguridad que ayudaron a relacionarse mejor utilizando diversas estrategias que aplicaron en su práctica docente como, el uso de manera armónica de la mirada, gestos y movimientos ante alguna corrección a los niños y niñas o alguna felicitación; además de una comunicación asertiva y la escucha activa de las opiniones de los niños y niñas, y la expresión a su vez de la causa que a ellos pudieron llevarlos a también perder el control de sus emociones, contribuyendo de esta manera a que ellos aprendan a autorregularse, los cuales son indicadores propios del factor psicológico.

En el transcurso de los meses, las docentes practicantes notaron que la participación de los niños y niñas durante los momentos del día, era escasa y dirigida, siendo siempre monótonas, es decir, que solo un grupo, en su mayoría de niños eran los que intervenían en clases expresando con seguridad y libertad sus ideas y opiniones, lo cual ocasionaba que el grupo restante se mantuviese como un actor pasivo de su educación; siendo siempre espectadores de las experiencias y diálogos suscitados dentro del aula, las docentes dándose cuenta que tenían que buscar un cambio, apostaron por actividades para motivar a los niños y niñas, descubriendo así habilidades ocultas que solo por inseguridad no salían a relucir.

Además, se observó también que las docentes carecían de una adecuada comunicación asertiva, ya que en diversas ocasiones solían comparar comportamientos de diferentes niños y niñas, de igual manera estilaban corregir algunas actitudes de los niños y niñas perdiendo la paciencia, además de redundar en sus indicaciones y presentando una actitud hostil, induciendo a la reflexión de las docentes practicantes en la importancia del rol del docente, el cual es de motivar, y hacer de los niños y niñas agentes activos de su educación, es decir protagonistas de su aprendizaje.

Así mismo, se estableció una comunicación afectiva con los niños y niñas de manera respetuosa y empática, utilizando una actitud asertiva de escucha y apreciación de las ideas del otro, respondiendo a los comportamientos inadecuados con firmeza y confianza, centrándose en la búsqueda y selección de estrategias según las necesidades e intereses de los niños y niñas, además para fomentar la participación homogénea se inició con el reforzamiento del vínculo afectivo docente - alumno, el cual se realizó

mediante el contacto físico; abrazos, besos, y las palabras de elogio en primera persona para la autovaloración de ellos mismos, por parte de las docente y compañeros.

Este actuar docente transmitió confianza y seguridad en sí mismo para poder expresar sus ideas y sentimientos de manera verbal, gestual y corporal, siendo a primera instancia con sus pares más cercanos y posteriormente con los adultos a su cargo, trabajando diversas actividades, fomentando el trabajo colaborativo para lograr en ellos el desarrollo personal y ciudadanía activa, en base al cumplimiento de las normas y los acuerdos consensuados en el aula, implicando que los niños y niñas ejerzan la democracia mediante la votación, la aceptación, valoración de las ideas y preferencias de sus compañeros.

Igualmente lograron respetar y escuchar la opinión de sus compañeros, en un ambiente de respeto mutuo. Por otra parte, la reflexión constante del desempeño de las practicantes, permitió que ambas reflexionaran y dieran cuenta de las cualidades que poseían y como las podían desarrollar, debido a que evidenciaron al principio que en la mayoría de sus sesiones limitaban la participación activa de los niños y niñas y que el empleo de sus recursos y materiales que ellas proponían dejaban de lado los intereses y las necesidades de los niños y niñas.

Ante todo, estos sucesos, se decidió indagar sobre las diversas estrategias innovadoras de enseñanza tomando como base al grupo etario, necesidades e intereses de los mismos, dándole énfasis al uso de canciones y actividades de movimiento, títeres, narraciones orales, visitas de expertos (policías, bomberos), y vistas realizadas al museo y zoológico, éstas circunstancias les permitió a las docentes practicantes desarrollar habilidades de comunicación asertiva en situaciones de ira y frustración, además tuvieron que ejercer una comunicación efectiva para poder comunicar de manera clara y asertiva para realizar una adecuada gestión institucional y poder lograr mejoras constantes en el aula, creando un clima armónico facilitando el trabajo entre todos los agentes educativos.

En el factor institucional se puede manifestar que las docentes practicantes se esforzaron por cumplir todas las normas establecidas por la institución educativa, tales como llegar temprano a clases, cumplir con las entregas de planificación y documentos

del aula, llevar el material planificado, asistir correctamente uniformadas, asistir a las reuniones y eventos institucionales, etc.

Sin embargo, durante el proceso de investigación se llegó a la conclusión que a las docentes practicantes se les tornó complicado el promover actividades con los diferentes miembros de la comunidad educativa para fortalecer la identidad institucional, lo cual se evidenció en la dificultad para gestionar con el personal directivo estrategias para la mejora del cumplimiento del reglamento interno, específicamente de la puntualidad a la hora del ingreso de los niños y niñas.

Cabe resaltar que las docentes practicantes a pesar de estas circunstancias reiterativas y desfavorecedoras, lograron comunicarse de manera clara y efectiva con el personal directivo, para buscar soluciones, gestionar estrategias y acuerdos en conjunto, que faciliten el ingreso al aula de los niños y niñas que llegaban tarde sin perjudicar las actividades que se realizaban dentro del aula con el otro grupo de niños y niñas. Además, se tuvo una comunicación activa con los padres de familia sobre la importancia de la asistencia continua y perenne de sus hijos al centro educativo, como también sobre la importancia de inculcarles a los niños y niñas el valor de la puntualidad desde el ejemplo.

Como consecuencia de la comunicación activa que se desarrolló con los miembros de la comunidad se logró realizar diversas actividades como Institución Educativa, tales como paseos, visitas y celebraciones que propiciaron en los niños y niñas afirmar su autonomía, su interacción con otros y el desarrollo de habilidades sociales.

Como resultado final de la presente investigación, podemos rescatar los cambios de actitudes de las docentes practicantes con respecto a la importancia del Desarrollo Personal y la Ciudadanía activa del niño y la niña, esto se vio reflejado en la reestructuración de sesiones y la constante investigación y búsqueda de mejoras para el actuar docente, lo que originó aprendizajes significativos en los niños y niñas, además de desarrollar habilidades sociales, establecer vínculos afectivos saludables, desarrollar su identidad y autonomía.

Así mismo se observaron diversos cambios en el factor psicológico, social, pedagógico e institucional, los cuales son parte del desempeño docente de las docentes practicantes. Como consecuencia de la reflexión, autoevaluación, apertura de la investigación constante y oportuna se lograron modificar diversas acciones relacionados a su desempeño y aplicar estrategias oportunas para cada episodio; durante todo este proceso de investigación las docentes practicantes lograron mejorar la autorregulación de sus emociones e impulsos, la comunicación efectiva, la empatía, así mismo la asertividad en la resolución de conflictos e interacciones con los diversos agentes educativos.

La coherencia entre su comunicación verbal y corporal, la escucha activa, su adecuada interacción para el favorecimiento del clima del aula; como también fomentaron el trabajo en equipo con los niños y niñas, de la misma forma con la pareja de práctica, evidenciándose en la organización de la planificaciones, búsqueda de estrategias, ejecuciones de la actividades de aprendizaje, coherencia en la toma de decisiones y actualizaciones en las diversas áreas respondiendo a las necesidades del grupo, a la realidad y a la mejora continua y permanente.

Finalmente podemos concluir manifestando nuestra satisfacción, ya que a través de todo este tiempo de realizada nuestra investigación, pudimos darnos cuenta de la importancia que cumple el rol docente en la formación de nuestros niños y niñas, así mismo pudimos reafirmar nuestra vocación gracias a los sucesos ocurridos día a día y como gracias a la constante búsqueda de estrategias y formación personal se logró seguir con este largo camino, que aunque no lo damos por terminado, ya que la educación es un proceso continuo, formativo e innovador que acompañará tanto a las docentes como en la formación de cada uno de los niños y niñas que en un futuro tengamos a cargo.

Conclusiones

- El estudio protagónico permitió que las docentes practicantes del Aula Verde de 4 años de la Institución Educativa Cuna-Jardín Armatambo observen, registren, analicen, reflexionen, modifiquen su desempeño docente asumido durante el desarrollo de las diversas actividades que involucran al área de Personal Social, descubriendo la importancia de esta área como eje principal para la educación integral, estableciendo un apoyo cálido y emocional en los niños y niñas.
- En relación al factor psicológico, las docentes practicantes lograron un mejor control de sus sentimientos y emociones; autorregulación, seguridad en toma de decisiones ante situaciones conflictivas y expresar mejor sus ideas estableciendo una comunicación asertiva con los actores de la comunidad educativa.
- En cuanto al factor social, permitió que las docentes practicantes modifiquen su conducta fomentando la convivencia democrática de los actores educativos mediante sus habilidades sociales como: la asertividad, la cooperación, la empatía, el autocontrol, la comprensión de situaciones, el diálogo respetuoso, el trabajo en equipo, la participación activa de los niños y niñas, generando un clima armónico para el trabajo en el aula y respetando la iniciativa, necesidades e intereses de los niños y niñas por explorar su medio social y natural.
- Con respecto al factor pedagógico, las docentes practicantes consiguieron cambios favorables en cuanto a la planificación de sus programaciones, ejecuciones y trabajo en aula con los niños y las niñas, ya que diseñaron unidades, proyectos y talleres de aprendizajes, en la cual aplicaron diversas estrategias innovadoras basadas en la exploración, observación, trabajo en equipo y reflexión sobre su actuar, obteniendo como resultado los aprendizajes trazados.

- Dentro del factor institucional, a través del estudio protagónico se logró que las docentes practicantes se identifiquen e involucre en las actividades del centro educativo, estableciendo un diálogo con directivos, plana docente administrativa y con los padres de familia para el trabajo con los niños y niñas. Así también propusieron acciones que favorecieron el cumplimiento del reglamento interno, tanto del aula como el de la Institución Educativa.

Recomendaciones

- Tomar en cuenta el perfil real e ideal del docente basado en los diferentes tipos de roles que desempeña en el aula según Graterol (2001), para así mejorar las relaciones interpersonales e intrapersonales que se establezcan con la comunidad educativa.

- Incentivar el rol investigador de la docente, ya que gracias al bagaje teórico que ésta posea, le resultará más fácil la identificación de sus episodios críticos, por consecuente encontrar alternativas de solución que ayuden a mejorar el aprendizaje de los niños y crecer como docente integralmente.

- Poner a conocimiento de la Cuna- Jardín Armatambo la teoría actualizada que brinda el MINEDU, sobre el proceso de evaluación durante la formación docente, ya que permitirá el cambio en su desempeño y la mejora continua no solo a las practicantes, sino a todos los miembros de la comunidad educativa, teniendo en cuenta las exigencias y la realidad de este nivel.

- Realizar una explicación en conjunto con el grupo investigador y la directiva de la Cuna- Jardín Armatambo, en donde se exponga el trabajo realizado, resaltando el desempeño de las chicas con el grupo a cargo, dando a conocer también los aportes necesarios que ayudarán a mantener la misma línea de relación y la mejora continua de esta I.E.

- Realizar más investigaciones de tipo protagónica, las cuales centren su objeto de estudio en la mejora de actitudes asumida por las docentes practicantes durante el desarrollo de las actividades en los diferentes momentos del día; así mismo esta investigación pueda servir como modelo para nuestras compañeras de los próximos para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Referencias

- Aldape, T. (2006). *Desarrollo de las competencias del docente demanda de la aldea global siglo XI*. España: Libros en red.
- Ames, P. & Rojas, V. (2012). *Podemos aprender mejor. La educación vista por los niños*. Lima: Instituto de estudios peruanos.
- Anión, M. (2005). *Educación en ciudadanía Intercultural*. España: La Muralla.
- Aranda, A. (2002). *Didáctica del conocimiento del medio social*. España: Editorial: Pearson S.A
- Argudin, Y. (2013). *Educación basada en competencias*. México: Educar.
- Artigas, C. (2005). Una mirada a la protección social desde los derechos humanos y otros contextos internacionales. Santiago de Chile: Publicación de las Naciones Unidas ISSN.
- Arnal, J. (1992). *Investigación educativa. Fundamentos y metodología*. España: Labor.
- Bar, G. (2001). *Perfil y competencias del docente en el contexto institucional educativo*. Madrid
- Recuperado de
<http://educacion.jalisco.gob.mx/consulta/educar/05.html>
- Batallosa, J. (2002). *La educación como responsabilidad social*. España: San Marcos de Aníval.
- Baquero, R. (1997). *Vigotsky y el Aprendizaje Escolar*. Argentina: Ediciones: Aique Grupo Editor S.A
- Betancourt, M. (2004). *Teorías y enfoques del desarrollo*. Bogotá: Editorial: Grupo de Artes Gráficas e Impresos.
- Braslavsky, C., Luz, N., Valdeavellano, M., Krainer, A. (2001). *Perspectivas de formación docente. Formación docente y modernización de la educación*. Perú.
- Briones, G. (1996) *Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales*. Colombia: ARFO Editores e Impresores
- Calvo, M. (2005). *Formador ocupacional formador de formadores*. España: Editorial: MAD-Eduform.

- Cano, E. (2005). *Como mejorar las competencias de los docentes: guía para la autoevaluación y el desarrollo de las competencias del profesorado*. España: Editorial: GRAÓ.
- Cassaus, J. (2000) *Problemas de la Gestión Educativa en América Latina*. Chile: Unesco.
- Caride, J. (2001). *Las fronteras de la Pedagogía Social*. España: Gedisa S.A.
- Carrillo, A. & Guerrero, L. (2013). *Educación para la Ciudadanía y la Convivencia*. Bogotá: Ediciones: Imprenta Nacional de Colombia ISB.
- Castañeda, E. (2006). *Lineamiento técnico de participación y ejercicio de la ciudadanía en la primera infancia*. Colombia: Amorrortu editores.
- Castro, R. (2008) *Formación de docentes y educadores en educación infantil*. Colombia: Ediciones: San Marcos
- Cisneros, M. (2014). *Educación, Ciencia y Tecnología en el Perú contemporáneo*. Lima.
- CNE (2007) *Proyecto Educativo Nacional al 2021: La educación que queremos para el Perú* Lima: CNE
- Cortés, F. (2001). *¿Cómo puede la educación contribuir a la movilidad social?* México: Consejo Mexicano de investigación educativa Editores.
- Cosío, L. (2013), *Perspectiva de la Calidad Educativa*. México: Editorial: De la Vega Editores.
- Croce, C. (2002). *Estándares de calidad organizacional*. Buenos Aires: Fundación Avina.
- Del Castillo, G. (2009) *La reforma y las políticas educativas: impacto en la supervisión escolar*. México: Flacso México
- Díaz, A & Barriga, G. (2004). *Vectores de la Pedagogía docente actual*. Madrid: Editorial ACCI.
- Dumanches, P. (2007). *La educación social y la escuela*. Brasil: Editorial: Humanes.
- Fierro, C & Fortoul, B. (1999) *Transforman la práctica docente: Una propuesta basada en la investigación*. México: Maestros y enseñanza Paidós

Fleury, S. (1999) *Política social, exclusión y equidad en América Latina en los años noventa* Argentina: Nueva Sociedad

Recuperado de:

http://nuso.org/media/articles/downloads/2698_1.pdf

Fragoso, F. (1999) *La comunicación en el salón de clases*.

Recuperado de:

<http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n13/comsal13.html>

Freire, P. (2001). *Educar para el cambio social*. Brasil: Ediciones: DVV Internacional S.A.

Gallardo, (2006). Informe sobre desarrollo humano, Honduras 2006: hacia la expansión de la ciudadanía. Honduras: United Nations Development Programme Publisher PNUD.

Gimeno, J. (2008). *Educación por competencias, ¿qué hay de nuevo?* España: Ediciones: Morata,S.L

Goleman, D. (1998) *Inteligencia emocional*. España: Ediciones: Círculo de Lectores.

González, N. (2004). *Educación para la ciudadanía global desde el currículo*. Barcelona: Editorial: Fundación Solidaritat UB.

Guerrero, L. (2013). *Lineamiento Pedagógico de la Educación para la Ciudadanía y la Convivencia*. Bogotá: Editorial: Nacional de Colombia.

Graterol, Ch. (2001). *Evaluación del desempeño docente en su actuación como gerente de aula*. Carabobo: Tercera Edición.

Holmes, B. (2000). *Historia social de la educación*. México: Editorial: Hispano Americana.

Howard, J. (1999). *El Manual del Propietario para el Cerebro: La última guía para el máximo rendimiento mental en todas las edades*. Reino Unido: William Morrow

Ibernon, F., Bartolome, L., Flecha, R., Gimeno, J., Giroux, H. & Macedo, D. (1999). *La educación en el siglo XXI. Los retos del futuro inmediato*. Barcelona: Graó.

- Inostroza, G. (1996). *Talleres pedagógicos: Alternativas en formación docente para el cambio de la práctica de aula*. Santiago de Chile: Dolmen.
- Inostroza, G. (1997). *La práctica, motor de la formación docente*. Santiago de Chile: Dolmen.
- Izarra, D., López, M. & Prince, E. (2003). *El perfil del educador: revista de ciencias de la educación*. España.
- León, A. (2007). *Estudio del perfil docente de educación básica*. Mérida: Primera Edición.
- Lincoln, Y. & Guba, E. (1994) *Manual de Investigación Cualitativa*. London: Kalie Koscielak
- López, N. (2009). *Competencia Social*. Argentina: Paidós.
- Martínez. H. (2013). *El enfoque por competencias desde la perspectiva del desarrollo humano*. Perú
- Recuperado de:
http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2013/9_martinez.pdf
- Maslow, A. (1991). *Teoría de la Motivación Humana*. Barcelona: Ediciones: Kairós.
- Mañu, J. & Goyarrolla, I. (2011). *Docentes Competentes: Por una Educación de Calidad*. Madrid: NARCEA, S.A. De Ediciones.
- Mariño, M. (2002). *La formación práctica: Eje fundamental de la formación docente*. Perú: Editorial: Magisterial.
- Ministerio de Educación (2013). *Ley de reforma magisterial: reglamento de la ley de reforma magisterial*. Perú. Tercera edición.
- Ministerio de Educación. (2015). *Rutas de aprendizaje, ¿Qué y cómo aprender nuestros niños y niñas?* Perú.
- Ministerio de Educación. (2016). *Marco del buen desempeño docente. Para mejorar su práctica como maestro y guiar los aprendizajes de sus estudiantes*. Lima.
- Ministerio de Educación. (2017). *Programa Currículum de Educación Inicial*. Perú.

- Mejía, M. (2000). *Educación en la Globalización*. España: Editorial: Miño y Dávila.
- Mercano, M. & Trestini, J. (1998). *Los saberes docentes como construcción social*. España: Editorial: Educación y Pedagogía
- Montaño, L. (2011). *Ética y Ciudadanía, Bloque III. Reflexión ética sobre la praxis ciudadana, General*.
- Recuperado de
<http://lorefilosofia.aprenderapensar.net/2011/11/21/el-hombre-como-ser-social-y-politico/>
- Montenegro, I. (2003). *Evaluación del Desempeño Docente: Fundamentos, modelos e instrumentos*. Bogotá: Magisterio Ediciones Especiales.
- Moreno, J. (1999): *Educación, crecimiento y desarrollo humano: la necesaria consolidación del enfoque del desarrollo humano*. España: Revista de Sociología de la Educación.
- Morín, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Caracas: Ediciones: Faces-usv Cipots.
- Navara, D. (2005). *Educación Socio afectiva*. México: Editorial: Zaragoza.
- Natorp, P. (2001). *Pedagogía Social: Teoría de la educación de la voluntad sobre la base de la comunidad*. España: Biblioteca Nueva
- Ocaña, L. (2011) *El desarrollo afectivo del niño de 0 a 6 años*. España: Copyright Ediciones.
- OCDE. (2010). *La definición y selección de competencias clave*.
Recuperado de:
http://comclave.educarex.es/pluginfile.php/130/mod_resource/content/3/DESEC O.pdf
- O'Donnell, G. (2003). *Democracia, desarrollo humano y ciudadanía: Reflexiones sobre la calidad de la democracia en américa latina*. Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
- Parcerisa, A. (2000) *Didáctica en la educación social: Enseñar y aprender fuera de la escuela*. España: GRAO.

- Peñañiel, E. & Serrano, C. (2010). *Habilidades Sociales*. Madrid: Editex S.A.
- Pérez, G. (2002). *Origen y evolución de la Pedagogía Social*. España: Dialnet.
- Pérez, G. (2003). *Intervención en la pedagogía social*. España: Narcea.
- Pérez, G. (2004). *Pedagogía social: Educación Social Construcción científica e intervención práctica*. España: Narcea, S.A de ediciones Madrid.
- Pérez, G. (2005). *Derechos humanos y educación social*. Madrid: Revista cuatrimestral.
- Pitluk, L. (2007). *Educación en el Jardín Maternal. Enseñar y aprender de 0 a 3 años*. Buenos Aires Argentina. Ediciones Novedades Educativas.
- Plata, D. (2010). *Ponencia elaborada en el marco de la Presentación Regional del Programa Eduderechos*, Neiva.
- Recuperado de:
- <http://www.huila.gov.co/documentos/educacion/huilaensena/derechos%20humanos/I%20Taller%20Zonal/Ponencia%20La%20Educaci%C3%B3n%20desde%20el%20enfoque%20de%20derechos%20humanos.pdf>
- PREAL (2006) *Cantidad sin calidad: Un informe del progreso educativo de América Latina*. Chile: PREAL
- Postic, M. & De Ketele, J.M. (2000). *Observar las situaciones educativas*. España: Narcea S.A de Ediciones.
- Puig, J.M. & Bárcena, F. (1999). *Las competencias morales básicas en la formación de los ciudadanos*.
- Recuperado de:
- <http://www.ucm.es/info/site/site18.html>.
- Ramos, M. (1999). *Teorías para educar en valores: Kohlberg, Vygotski, Bandura, Maslow*
- Requena, M. & Sainz, P. (2009) *Didáctica de la Educación Infantil*. España: Editorial Editex S.A.
- Riquelme, J. (2005). *Los derechos humanos de los niños y el código de los niños y adolescentes*. Perú: Editorial: San Marcos.

- Rivero, J. (2007). *Educación, Docencia y Clase Política en el Perú*: Lima: Asociación Gráfica Educativa Tarea.
- Rodríguez, M. (1999). *Diseño de Proyecto de Tesis. Material de curso de seminario de tesis del Doctorado en estudios Fiscales*. México: Universidad Autónoma de Sinaloa
- Sáez, J. (2007). *Pedagogía Social y Educación Social*. España: Editorial: Pearson Educación.
- Seijas, A. (2002). *Evaluación de la calidad en centros educativos*. España: Editorial: Netbiblio.
- Segura, E. (2003). *Perspectivas teóricas para transformar la gestión docente*. Carabobo: Primera Edición.
- SENA. (2007) *Ética – Comunitariedad, Comunidad: noción y elementos*. Colombia: Servicio Nacional de Aprendizaje.
- Severo, A. (2012). *Jean Piaget Lev Vigotsky*. España: Ediciones: IFD Tacuarembó
- SINEACE (2016) *Modelo de acreditación para la educación básica* Lima: SINEACE
- Sinigaglia, I. (2006) *Derecho a tener derecho: La ciudadanía de niños, niñas y adolescentes*. Argentina: Minigraf ediciones.
- Solis S. (2003). *El enfoque de derechos: aspectos teóricos y conceptuales*. Costa Rica: Editorial: IJSA, San José.
- Tardif, M. (2004). *Los saberes del docente y su desarrollo profesional*. España: Narcea Ediciones.
- Tobón, S. (2008). *Formación basada en competencias*. Colombia: ECOE. 2da. Ed.
- Torrents, J. (2013) *El tiempo, una propuesta de integración de las TIC en la docencia y en el aprendizaje*. España: Editorial Ariel S.A.
- Trueba, C. (2012). *La dimensión educativa del desarrollo humano*. España: Editores de la colección Documentos de trabajo sobre cooperación y desarrollo.
- UNESCO Santiago. (2007). *Educación de Calidad para Todos: un asunto de derechos humanos*. Argentina.
- UNESCO (2008). *Un enfoque de la educación basado en los derechos humanos*.
- Recuperado de:

<http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001588/158893s.pdf>

UNICEF (2002). *UNICEF va a la escuela para promover los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes*. Buenos Aires.

Recuperado de:

https://www.unicef.org/argentina/spanish/ar_insumos_educvaescuela1.pdf

UNICEF (2006). *Desarrollo de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía*. Argentina: Editorial: Edupas.

Valdés, H. (2009). *Manual de Buenas Prácticas de Evaluación del Desempeño Profesional de los Docentes*. Perú: Biblioteca Nacional del Perú

Valdez, D. (2000). *Vygotsky y teorías sobre el aprendizaje*. Buenos Aires: Ediciones: Universidad CAECE.

Vélez, B. (2010) *Estrategias didácticas implementadas por las docentes de jardín, para promover el desarrollo de la atención como habilidad de pensamiento*.

Recuperado de:

http://repository.lasallista.edu.co/dspace/bitstream/10567/314/1/Estrategias_atencion_preescolar.pdf

Yuni, J. & Urbano, C. (2014) *Técnicas para investigar: Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación* Córdoba: Brujas 1ª ed.

Zuñiga, M. (2002) *Competencias docentes del profesorado universitario: Calidad y desarrollo profesional* España: Narcea

Baumam, J.S. (2013). *Mejorar el desempeño docente en el área de Ciencia y ambiente de las practicantes del aula lila II de 4 años de la institución educativa El Milagro ubicada en el distrito de Chorrillos perteneciente a la UGEL 07*. (Tesis para el título de *Licenciatura*) Instituto Pedagógico Nacional Monterrico. Lima.

Cabezudo, C.C. (2012). *Competencias docentes en la formación profesional de las docentes practicantes de la promoción 2012 de la Especialidad de Educación Inicial*. (Tesis para el título de *Licenciatura*) Instituto Pedagógico Nacional Monterrico. Lima.

Castro, D.C. (2015). *Nivel de convivencia democrática de los estudiantes de 5to y 6to grado de educación primaria en la Institución Educativa parroquial Virgen de la*

Candelaria, San Gabriel alto, distrito de Villa María del Triunfo. (Tesis para el título de Licenciatura) Instituto Pedagógico Nacional Monterrico. Lima

Apéndice



ENTREVISTA A P.P.F.F

Nombre de los entrevistados	Parentesco con el niño o niña

- Nombre del niño o niña: -

- Aula: _____
- Fecha: ____ - ____ - ____

I. CARACTERISTICAS DE LOS PADRES

1.1 DATOS DEL PADRE:

- Nombre y Apellidos:

- ✓ Edad: _____
 - ✓ Lugar de Nacimiento:

 - ✓ Número de hijos: _____ Fuera de casa: _____ Dentro de casa: _____
 - ✓ ¿Cuántas horas al día trabaja? ¿Cuántos días a la semana?

 - ✓ ¿Cuánto tiempo al día le dedica a su hijo o hija?

 - ✓ ¿Tiene hijos de otro compromiso? ¿Cuántos? ¿Viven con el niño?

1.2 DATOS DE LA MADRE:

- ✓ Nombre _____ y _____ Apellidos: _____
- ✓ Edad: _____
- ✓ Lugar _____ de _____ Nacimiento: _____
- ✓ Número de hijos: _____ Fuera de casa: _____ Dentro de casa: _____
- ✓ ¿Cuántas horas al día trabaja? ¿Cuántos días a la semana?

- ✓ ¿Cuánto tiempo al día le dedica a su hijo o hija?

- ✓ ¿Tiene hijos de otro compromiso? ¿Cuántos? ¿Viven con el niño?

II. COMPOSICION FAMILIAR:

2.1 PERSONAS QUE VIVEN CON EL NIÑO O NIÑA:

NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	PARENTESCO

III. INICIO DE VIDA FAMILIAR:

- ✓ Estado civil de la pareja: _____
- ✓ ¿A qué edad tuvo su primer hijo o hija? _____
- ✓ ¿Qué sentimientos experimentó en su embarazo?

- ✓ ¿Durante el embarazo la madre experimento alguna enfermedad o complicación?

IV. DATOS DEL NIÑO O NIÑA:

- ✓ Horarios de juego:

- ✓ ¿Con quién juega con mayor frecuencia?

- ✓ ¿Cuál es su objeto o juguete preferido?

- ✓ ¿Cuántas horas ve televisión y qué programas observa?

- ✓ ¿Cuántas horas pasa utilizando algún aparato tecnológico? (celular, Tablet, etc)

- ✓ ¿Al cuidado de quien se queda su niño/a, mientras Ud. está fuera de casa?

- ✓ ¿Tiene problemas a la hora de la alimentación? Detallar.

- ✓ ¿Cuáles son sus alimentos de preferencia?

- ✓ ¿Cuáles son los alimentos que le desagradan?

- ✓ Durante la alimentación, ¿el niño/a observa o utiliza algún aparato tecnológico?

- ✓ ¿Quién atiende sus necesidades básicas como: baño, cambio, alimentación, etc.?

- ✓ ¿Su hijo/a suele tomar siestas? ¿Cuánto tiempo?

- ✓ ¿A qué hora se levanta y se acuesta su hijo/a?

- ✓ Antes de dormir, ¿Qué actividades físicas o mentales realiza su hijo/a?

- ✓ Cuando su niño/a se porta bien, ¿Qué acciones toma usted?

- ✓ Cuando su niño/a se porta mal, ¿Qué acciones toma usted?



CUNA – JARDÍN ARMATAMBO

DIARIO DE CAMPO

FECHA:

DOCENTE PRACTICANTE:

Reflexión/Alternativa de mejora:



CUNA – JARDÍN ARMATAMBO

ANECDOTARIO DEL AULA

FECHA/	MOMENTO	ACTITUD ONSERVADA	ACTITUD DE LA DOCENTE



CUNA – JARDÍN ARMATAMBO

REGISTRO ETNOGRÁFICO N°

I. Datos Generales:

Momento:

N° de niño (as) observados:

Fecha:

Duración:

II. Descripción de la observación

Actores	Hechos

ANÁLISIS DE EPISODIO CRÍTICO

DATOS GENERALES

Fecha:

Momento:

Factor:

Problema de Acción:

Docente Practicante:

Objetivación externa:

Episodio Critico	Emocionalidad	Racionalidad	Representativa
Teoría	Interpretación	Alternativa de acción	Situación de modificable



CUNA – JARDÍN ARMATAMBO

**NÓMINA DE NIÑOS Y NIÑAS DE 4 AÑOS
DEL AULA “VERDE”**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD A MARZO	SEXO		FECHA DE NACIMIENTO
			F	M	
1	Dena Menelik	4 años y 11 meses		X	27/11/2012
2	Axel Gabriel	4 años y 10 meses		X	25/04/2012
3	Alaska Estrella	4 años	X		25/03/2013
4	, Jeshair Nahuel	4 años y 4 meses		X	24/11/2012
5	Lionel Andrez	4 años		X	21/03/2013
6	Fabricio Dylan	4 años y 8 meses		X	18/07/2012
7	Yariko Franzuath Diego	4 años		X	30/03/2013
8	Jhull Siang	4 años y 11 meses		X	13/04/2012
9	,Narella Ailyn	4 años y 2 meses	X		26/01/2013
10	,Santiago	4 años y 3 meses		X	06/12/2012
11	Tiziano Dard	4 años y 3 meses		X	30/12/2012
12	Ariana Paola	4 años y 3 meses	X		03/12/2012
13	Pablo Isaias	4 años y 8 meses		X	02/07/2012
14	Josue Misael	4 años y 11 meses		X	13/04/2012
15	Mia Valentina	4 años y 1 mes	X		21/02/2013
16	Liam John	4 años y 2 meses		X	26/01/2013
17	Thiago Mikela	4 años		X	08/03/2013
18	María Jesús Fernanda	4 años y 7 meses	X		03/08/2012
19	Renato Paolo	4 años y 10 meses		X	02/05/2012
20	Iker Stephano	4 años y 11 meses		X	13/04/2012
21	Gerald Santiago Jamal	4 años y 8 meses		X	18/07/2012
22	Richelle Fabiane	4 años	X		25/03/2013
23	Nayely Dionet	4 años y 11 meses	X		21/04/2012
24	Emily Julliet	4 años y 3 meses	X		16/12/2012
25	Clarita Belén	4 años y 6 meses	X		10/09/2012
26	Andrew Mijael	4 años y 6 meses		X	15/09/2012
27	Jaan Paul	4 años y 3 meses		X	27/12/2012
28	Lesly Anelhi Irene	4 años y 7 meses	X		22/08/2012
29	Heikell Leonel	4 años y 5 meses		X	25/10/2012
30	Jeremy Fabiano	4 años y 7 meses		X	28/08/2012

DESCRIPCIÓN DE SIGLAS

NOMBRES	CÓDIGO
Dena Menelik	Dena
Axel Gabriel	Gab
Alaska Estrella	Est
Jeshair Nahuel	Jes
Lionel Andrez	Andz
Fabricio Dylan	Fab
Yariko Franzuath Diego	Yari
Jhull Siang	Jhul
Narella Ailyn	Nare
Santiago	Santi
Tiziano Dard	Tizi
Ariana Paola	Ari
Pablo Isaías	Pabl
Josue Misael	Josu
Mía Valentina	Mia
Liam John	Lia
Thiago Mikela	Thia
María Jesús Fernanda	Maje
Renato Paolo	Rena
Iker Stephano	Iker
Gerald Santiago Jamal	Gera
Richelle Fabiane	Riche
Nayely Dionet	Naye
Emily Julliet	Emi
Clara Belén	Clar
Andrew Mijael	Andw
Heikell Leonel	Hei
Jaan Paul	Jaan
Lesly Anelhi Irene	Les
Jeremy Fabiano	Jere
NIÑOS & NIÑAS	Ns
MESA DE LEONES	Ml
MESA DE SERPIENTES	Ms
MESA DE TIGRES	Mt
Miss Milagros	D1
Miss Stefany	D2
TONO DE VOZ ALTO	MAYÚSCULA
LLAMADA DE ATENCIÓN	MAYÚSCULA Y DE COLOR ANARANJADO
EPISODIOS CRÍTICOS	
Factor Pedagógica	<i>Cursiva y de color azul</i>
Factor Social	<i>Cursiva y de color rojo</i>
Factor Psicológica	<i>Cursiva y de color lila</i>
Factor Institucional	<i>Cursiva y de color verde</i>
SITUACIÓN MODIFICABLE	<i>Negrita y de color azul</i>



CUNA – JARDÍN ARMATAMBO

REGISTRO ETNOGRÁFICO N° 1A

DATOS GENERALES:

Momento: Permanentes-Oración

N° de niños observados: 11

N° de niñas observadas: 4

Fecha: 05 mayo de 2017 **Hora de inicio / culminación:** 8:30- 8:36

HECHOS

D2 ejecuta el momento de las actividades permanentes, específicamente el momento de la oración; los niños y niñas están sentados en el suelo formando dos filas. Aquel día D2 se encontraba delicada de salud.

D2: Con voz débil les dice “Muy bien chicos, a ver, vamos a iniciar y ¿quién me ayudará el día de hoy?”

Jaan de lo que estaba sentado, se pone de pie y se dirige caminando lentamente con un ligero balanceo de derecha a izquierda hacia D2 y se coloca exactamente al frente de ella, la mira, se acerca y aleja de ella con balanceos hacia adelante y atrás. La docente observa la actitud de Jaan, se mantiene sentada en la silla dirigiendo su mirada hacia los demás niños y niñas.

D2: Coloca su mano derecha de manera horizontal a la altura de su frente y comienza a mirar a los niños y niñas, a su vez, va arrimando

lentamente a Jaan hacia su lado izquierdo con su mano izquierda acompañando este movimiento con la emisión de un ruido “pipipipi”.
Ns: Todos alzando sus manos y gritando “YO, YO”

D2: Su expresión cambia frunciendo ligeramente el ceño y dice “A VER NIÑOS ME DUELE MUCHO LA CABEZA, POR FAVOR NO DEBEMOS DE GRITAR. PREGUNTARÉ NUEVAMENTE, ASÍ QUE LEVANTO MI MANO EN SILENCIO, ¿QUIÉN ME PUEDE AYUDAR?”

Liam: Alzando su brazo en silencio.

D2: Extiende su brazo izquierdo, lo toma de la mano y le dice “¡Muy bien Liam!, ven para que me ayudes con la oración”

En ese momento, Jaan se acerca otra vez a D2 colocándose delante de ella, intenta coger el plumón que tiene la docente en su mano y le propina un ligero golpe.

D2: Lo queda mirando fijamente y sorprendida, con los ojos muy abiertos, y le dice “¡JAAN PAUL!”.

La docente desvía su mirada hacia los demás niños y niñas, a lo que Jaan se va corriendo a los sectores y comienza a jugar en la casita. D2 continúa con su clase, pero algunos niños y niñas de la asamblea voltearon a mirar en dirección del sector de la casita para ver a Jaan desviando su atención totalmente, algunos comenzaron a hablar y otros a jugar.

D2: Frunce el ceño reflejando una expresión de dolor y con un tono de voz débil repetía reiteradas veces “Niños por favor silencio necesitamos continuar la actividad para terminar rápido” a lo que solo algunos la llegaron a escuchar y se mantuvieron tranquilos.

Iker: Se pone de pie y extiende su brazo señalando al sector donde estaba Jaan y dice “MIIIISS, JAAN PAUL ESTÁ EN LOS SECTORES”

La docente mira a Iker y le hace un movimiento con su mano de silencio y luego para que se siente, le dice que no haga caso a su compañero y continúa su clase, pero Jaan comienza a correr por los sectores a lo que muchos niños y niñas comenzaban a dispersarse nuevamente.

D2: Con una expresión de dolor en su rostro, tose y dice con una voz débil “NIÑOS ATENCIÓN POR FAVOR, LES DIJE DEMASIADAS VECES QUE GUARDEN SILENCIO PARA TERMINAR LA ACTIVIDAD, PERO SIGUEN HACIENDO BULLA, ASÍ QUE SI USTEDES HABLAN NO PUEDO CONTINUAR EL TRABAJO LAMENTABLEMENTE SE TERMINA LA ACTIVIDAD”

Ns: NO MISS, NO MISS

D2: ¡Sí!, así que silencio porque ya vamos a trabajar la sesión del día. D2 se para de la silla y se va a su pupitre y le dice a D1 que haga la sesión del día.



CUNA – JARDÍN ARMATAMBO

REGISTRO ETNOGRÁFICO N° 1B

DATOS GENERALES:

Momento: Sesión de aprendizaje-Carta a mamá

N° de niños observados: 11 **N° de niñas observadas:** 4

Fecha: 10 de mayo de 2017 **Hora de inicio / culminación:** 9:00-9:30

HECHOS

D2 ejecuta la sesión de aprendizaje, los niños y niñas se encuentran en asamblea sentados en sus sillas.

D2: Niños y niñas vamos a empezar nuestra sesión, pero antes vamos a recordar los acuerdos del aula. ¿Quién me dice el primer acuerdo?

Rena: LEVANTAR LA MANO PARA HABLAR.

D2: ¡MUY BIEN RENATO! ¿CUÁL SERÁ EL SEGUNDO ACUERDO?

Pab:NO GRITAR.

D2: ¡EXACTO PABLO! Y, POR ÚLTIMO, PERO NO MENOS IMPORTANTE...

Ari: ECUCHA A A MISS

D2: ¡LISTO! Teniendo los acuerdos muy en claro, podemos comenzar con nuestra actividad. Vamos a continuar elaborando los

regalos para mamá, para eso el día de hoy vamos a hacer una cartita para mamá.

Iker: Se para, salta y grita “SIII MISS QUE LINDO YO QUIERO HACER UN CORAZÓN”.

D2: Claro Iker, ¡MUY BUENA IDEA! ¡Claro que podemos hacer un corazón para mamá!, pero recuerden todos que para poder participar necesitamos cumplir...

Ns: LOS ACUERDOS.

D2: ¡CORRECTO, QUÉ NIÑOS Y NIÑAS TAN ATENTOS! Vamos a dar ideas de qué quisiéramos darle a mamá, para ello vamos a hacer una lluvia de ideas. Empezamos por mi derecha.

Jes: PODEMOS HACER UNA CARTA CON FLORES Y UN TE AMO MAMÁ

D2: Escribiendo en la pizarra dice “Una carta para mamá y un te amo. ¿Qué más podríamos agregarle a nuestra carta?”

D2 y todos los niños y niñas dan sus ideas de cómo elaborar la carta, habiendo quedado las ideas ganadoras, todos los niños y niñas se sientan en sus respectivos equipos y con ayuda de D1 reparte los materiales. En ese momento Yariko se pone de pie y comienza a saltar por el aula.

D2: Yari ven para que puedas hacer la carta a mamá.

Yari: Se sienta en el mueble que está en el sector de disfraz y grita “NO QUIERO”.

Ns: Observan a Yariko y dejan de hacer su trabajo.

D2: Se coloca a su nivel y le pregunta “¿Yari qué ha ocurrido?”

Yari: NADA

D2: ¿Entonces por qué estás aquí sentado?

Yari: QUIERO GRITAR

D2: ¿qué te parece si salimos a correr y gritar al patio?

Yari: YA

D2 informa a D1 que va a salir con Yariko por un momento, dejándola a cargo del desarrollo de la actividad. D2 lleva a Yariko al patio principal y corre junto a él y por momentos se detiene y gritan juntos, para luego volver a correr.

D2: ¿Yari quieres seguir corriendo?

Yari: SIII

D2 y Yariko corren hasta que él se detiene cansado y le pide entrar al salón, prometiéndole a D2 que va a trabajar la carta.

Yari: Se detiene en la puerta de entrada del aula y le da un abrazo a D2 y le dice “Gracias miss Stefany”.

D2: No hay de que mi querido Yari, ¡VAMOS A TRABAJAR JUNTOS!



CUNA – JARDÍN ARMATAMBO

REGISTRO ETNOGRÁFICO N° 2A

DATOS GENERALES:

Momento: Permanentes-Calendarario

N° de niños observados: 11

N° de niñas observadas: 4

Fecha: 9 de mayo de 2017

Hora de inicio / culminación: 8:35- 8:45

HECHOS

En el aula Verde de 4 años, D2 ejecuta las actividades permanentes, específicamente el momento de calendario, para esta actividad, los niños y niñas están sentados cruzando las piernas en el suelo formando dos filas, la docente está sentada en una silla frente a ellos.

D2: Bien chicos, ya hemos rezado, ¿ahora, ¿qué nos toca hacer?

En ese momento, Jaan, que permanentemente no logra seguir las indicaciones debido a su problema de conducta, se pone de pie y hace un ademán con su cuerpo como si fuera un avión extendiendo sus brazos a los costados y emitiendo un sonido (rummm) y va hacia donde está D2 chocando con ella.

D2: Mirando fijamente a Jaan, lo coge de la mano izquierda y lo lleva caminando a su silla y le dice “JAAN PAUL SIÉNTATE, NO PUEDES MANTENERTE SENTADO JAMÁS ¿VERDAD? SIEMPRE ANDAS HACIENDO DESORDEN”

Jaan: Se sienta y sigue jugando con sus manos y riéndose.

D2: Se sienta en la silla y dirigiendo su mirada a todos los niños y niñas de la asamblea les dice “**NADIE PUEDE ESTAR PARÁNDOSE, TODOS SABEN QUE DEBEN DE ESTAR SENTADOS EN LA ASAMBLEA CUMPLIENDO LOS ACUERDOS.** MUY BIEN, ¿QUÉ NOS TOCA HACER?

Ns: EL CALENDARIO

D2: Muy bien, y ¿quién me va a ayudar?

Jes: Yo, yo ,yo

Jaan: Se coloca de pie, va corriendo hacia D2 y comienza a saltar delante de ella y dice “MISS, MISS”

D2: Coge nuevamente del brazo a Jaan y lo lleva caminando a su asiento y le dice “**A VER, YO NO VOY A ELEGIRTE JAAN PORQUE SIEMPRE HACES DESORDEN, NO CUMPLES LOS ACUERDOS DEL AULA, ASÍ QUE LAMENTABLEMENTE NO TE VOY A ELEGIR”**

Jaan: Frunce el ceño, se para y se va a los sectores.

D2: Retorna a su silla y dice “Bueno, a ver Jeshair, ayúdame ya que estas cumpliendo los acuerdos, ¿qué día será hoy?”

Jes: MARTILLO

D2: Muy bien martes de martillo, a ver coloca el círculo en el día de hoy. Y para recordar mejor los días, ¿qué tal si cantamos nuestra canción de la semana?

Ns: SÍII...

Todos cantan el calendario, mientras Jaan se mantiene jugando en los sectores yendo de un lugar a otro.



CUNA – JARDÍN ARMATAMBO

REGISTRO ETNOGRÁFICO N° 2B

DATOS GENERALES:

Momento: Sesión de aprendizaje- Responsabilidades de la familia

N° de niños observados: 18 **N° de niñas observadas:** 6

Fecha: 16 de mayo de 2017

Hora de inicio / culminación: 9:00- 9:35

HECHOS

En el aula Verde de 4 años, D2 ejecuta la sesión de aprendizaje, se encontraba arrodillada en el suelo para narrar una historia con títeres.

Los niños y niñas se encontraban en asamblea sentados en sus sillas.

D2: Niños y niñas vamos el día de hoy a comenzar nuestra actividad del día, ¿quién me dice de qué hemos estado hablando estos últimos días?

Iker: SOBRE LA FAMILIA

D2: ¡CORRECTO IKER!, sobre la familia y el día de hoy hablaremos sobre las responsabilidades que tenemos en la familia, ¿quién me dice qué es una responsabilidad?

Jes: Es algo que tenemos que hacer.

D2: ¡MUY BIEN! Por eso que el día de hoy ha venido una amiguita a contarnos sobre su familia y las responsabilidades que hay en su casa, ¿quieren conocerla?

Ns: SIII

D2: Sacando un títere de gallinita dice “Pues bien vamos a contar la historia de nuestra amiga la gallinita y su familia”

D2 narra la historia de la gallina y va realizando preguntas durante la narración felicitando a los que van participando. Culminada la narración reúne a los niños y niñas por grupos para que puedan dibujar y colorear lo que más les gustó del cuento. Todos los niños y niñas van dibujando y D1 y D2 van colocando los nombres en las hojas de los niños y niñas, cuando de repente D2 pasa por el lado de Andrew y lo observa enojado rompiendo su hoja.

D2: Andrew, ¿qué ha ocurrido?

Andw: Sin mirarla, frunce el ceño e intenta colorear la hoja de su compañera Clarita.

D2 coge el hombro a Andrew y pregunta a sus compañeros lo que paso y Clarita le cuenta que Andrew se había equivocado en colorear y decía que su trabajo estaba feo.

D2: Comprendo que te sientas enojado, me gustaría ayudarte a que te sientas mejor si me lo permites.

Andw: Asiente con un ligero movimiento de cabeza, así que D2 le explicó que ningún trabajo es feo, le dio opciones para poder solucionar el problema por lo que se eligió rehacer su dibujo en una nueva hoja, D2 le ofreció su ayuda y juntos colorearon, Andrew satisfecho con su trabajo el cual lo evidenciaba con la sonrisa en su rostro, a lo que D2 elogió el buen trabajo limpio y con mucha dedicación que había realizado.



CUNA – JARDÍN ARMATAMBO

REGISTRO ETNOGRÁFICO N° 3A

DATOS GENERALES:

Momento: Sesión de aprendizaje-Lugares que compartimos en familia

N° de niños observados: 10 **N° de niñas observadas:** 5

Fecha: 15 de mayo de 2017

Hora de inicio / culminación: 9:00- 9:30

HECHOS

En el aula Verde de 4 años, D2 ejecuta la sesión de aprendizaje de la familia, cuando es interrumpida la actividad por uno de los niños quien llega con su desayuno en la mano y llega a la mitad de la sesión.

D2: Muy bien niños y niñas ya sabemos que en estos días hemos estado hablando de la...

Ns: FAMILIA

D2: ¡SÍ! Por ello, quién me dice normalmente los domingos cuando salen en familia, ¿qué lugares suelen visitar?

Jes: METRO

Ari: CINE

D2: ¿Qué otros lugares van o tal vez han visitado con su familia en vacaciones?

Iker: Con mi mamá he ido a la playa cuando no venía al colegio.

D2: Pega en la pizarra unas imágenes en A3 de diversos lugares y pregunta “¿ALGUNO HA IDO AL CIRCO ALGUNA VEZ?”.

Ns: SIII

D2: Pues les cuento que de esto trata la sesión del día de hoy, nos vamos a imaginar que estamos en estos lugares y vamos a ir a pasear, podemos imaginar que somos mamá o papá y...

De repente, a las 9:10 am, tocan fuertemente la puerta y la docente se mantiene sentada, los niños y niñas presentes en la asamblea voltean su cuerpo y su mirada en dirección a la puerta y comienzan a hablar.

D2: intenta continuar su clase cuando vuelven a tocar la puerta a las 9:15am, así que se para de su lugar y se dirige a abrir la puerta del aula.

Hei: Parado al frente de la puerta saluda a D2, sosteniendo en una mano un vasito con huevos de codorniz.

D2: Observa en silencio a Heikell y a su mamá, los saluda con un cordial “Buenos días”, luego le dice a Heikell “Ya no es hora de comer, vamos a guardarlo hasta la lonchera”

La mamá al ver la reacción de la docente se acerca y le dice “Pero miss, no ha desayunado, tiene que comer”

D2: La observa a la mamá con desconcierto, abriendo ambos ojos y dice “Señora, pero ya es tarde, ya estamos a mitad de una clase. ¿Lo puede comer en la lonchera?”

Para lo cual la madre de familia con voz enérgica le dice “Miss es que no quiso levantarse y no me dio tiempo para preparar el desayuno. Que lo coma por favor”

D2: Observa la madre de familia, luego a Heikell y se mantiene en silencio por unos minutos. Finalmente, con voz dubitativa le dice “Esta bien señito” y deja pasar a Heikell al aula.

Hei: Entra al aula y se dirige caminando directamente a sentarse en la asamblea, sus compañeros lo miran y saludan distrayéndose totalmente, y él procede a comer sus huevos de codorniz sancochados.

D2: HEIKL, TERMINA DE COMER RÁPIDO PORQUE ESTÁMOS EN LA ASAMBLEA Y NO SE DEBE DE COMER AQUÍ.

D2 continúa con la actividad en el aula y es interrumpida porque Lesly saca una galleta de su bolsillo y le dice a D2 que también tiene hambre porque no había desayunado, pero la docente le pide que guarde su galleta y le recuerda que ya va a ser la hora de la lonchera y que debe esperar.

Les: Con rostro afligido guarda la galleta en su bolsillo.



CUNA – JARDÍN ARMATAMBO

REGISTRO ETNOGRÁFICO N° 3B

DATOS GENERALES:

Momento: Permanentes-Calendario

N° de niños observados: 10

N° de niñas observadas: 5

Fecha: 22 mayo de 2017

Hora de inicio / culminación: 8:40- 8:48

HECHOS

En el aula Verde de 4 años, D2 ejecuta las actividades permanentes, específicamente el momento de calendario, los niños y niñas estaban sentados en la asamblea, cuando la clase fue interrumpida por la llegada de sus compañeros.

D2: Bueno niños terminamos con la oración, ahora nos toca el...

Ns: CALENDARIO

D2: Para ello necesitaré a un niño o una niña que me ayude con el calendario, ¿quién podrá ayudarme?

Ns: YO, YO

D2: A ver voy a mirar al niño o niña que estéeee... HACIENDO UNA MUECA GRACIOSA, UNA CARA MOLESTA.

Los niños y niñas realizaban las muecas que D2 hacía, la docente eligió a Andw, para que le ayude con el calendario.

D2: Muy bien Andw, ¿qué canción podemos cantar?

Andw: DOÑA SEMANA

D2: Ok, a la una, a las dos y a las tres.

Todos juntos cantan la canción de la semana con el acompañamiento de la pandereta cuando de pronto tocan la puerta reiteradas veces. D2: Mira la puerta y luego a los niños y niñas de la asamblea y les dice “Niños y niñas han llegado algunos de sus compañeros, voy a dejarlos entrar, pero necesito que todos nos mantengamos tranquilos en nuestros asientos, podemos saludarlos después de terminar las permanentes”

Ns: YA MISS

D2: Paquis porfa abre la puerta.

Jes,Nare,Ari,Hei entran al aula, D2 se para al lado de las mochilas junto con los niños y niñas que van entrando y los va saludando en conjunto con los demás niños y niñas que están en la asamblea, con ayuda de D1 va sentando a los niños y niñas en orden en la asamblea.

Jes llega con una galleta de chocolate y D2 le explica que debe de guardarlo hasta la hora de lonchera porque en la mañana no es hora de comer dulce ya que le puede hacer daño. Hei llega con un yogurt e indica que es su desayuno así que D2 le avisa a la auxiliar para que siente a Hei en una mesa trasera para que termine de desayunar.

D2: Muy bien nos falta ver el mes, ¿qué mes estaremos?

Iker: EL MES DE MAMÁ

D2: ¡CORRECTO! el mes de mayo mes de mamá.



CUNA – JARDÍN ARMATAMBO

REGISTRO ETNOGRÁFICO N°4A

DATOS GENERALES:

Momento: Actividades Permanentes

Niños observados: 11 **Niñas observadas:** 7

Fecha: Martes 23 de Mayo

Hora de inicio / culminación: 8:40 - 9:00am

HECHOS

Los niños y niñas se encontraban en el aula, sentados en asamblea junto a la docente, listos para realizar a las actividades permanentes, exactamente asistencia.

D1: Niños y niñas ya vamos a iniciar con las permanentes, para ello necesitamos estar bien sentados y en silencio ¿Ya pusieron su asistencia?

Iker: ¡Siii, pero María Jesús todavía no!

D1: ¿María Jesús porque no pusiste tu asistencia?

Maje: Solo sonrío y mueve un hombro

D1: No olvidemos que apenas llegamos debemos poner nuestra asistencia, ven María Jesús pon tu asistencia.

Maje: se acerca y coloca su asistencia en el cartel.

D1: Ahora que ya todos pusieron su asistencia ¿Qué debemos hacer?

Dena: ¡CONTAR CUANTOS SOMOSS!

D1: Siii Dena, pero hablamos sin gritar. ¿Quién me va ayudar a contar?

Ns: Levantan la mano y gritan “YOOO... YOOO”

D1: Huyyyy... cuanto ruido, solo elegiré al niño o a la niña que este en silencio y con la mano levantada.

Ns: Dejaron de gritar.

D1: Ariana, tú me vas ayudar a contar el día de hoy.

Tizi: Hay yo quería salir...

D1: En otra ocasión tu podrás salir, ahora le va a tocar a Ariana contar cuantas niñas asistieron el día de hoy.

Ari: Cuenta en el cartel las niñas que asistieron y dibuja los palitos correspondientes al mismo número.

D1: Ahora ¿Quién va a contar a los niños? Bien sentados y brazos cruzados para elegir.

Ns: siguen las indicaciones y esperan con expectativa.

D1: Vamos a observar, creo que puede ser Pablo.

Tizi: ¡HAYY... yo quería salir, no se vale!

Iker: Levantando la mano, se para al lado derecho de su asiento y dice “MISS, PABLO SALIÓ AYER; SI YA SALIÓ AYER”

D1: Ayer fue Domingo y no hay clases.

Iker: Camina hacia D1 y a medio camino se para y dice “¿Entonces qué día fue? PERO ÉL YA SALIÓ”

D1: Quizás fue la semana pasada, pero esta es una nueva semana y pablo el día de hoy a seguido todos los acuerdos, así que él va a contar los niños que asistieron a clases.

Iker: Se para delante de D1 colocándose cara a cara con ella, y dice “Pero Pablo ya salió, y Tiziano no recuerdo que saliera...”

Ns: empezaron a conversar y a distraerse.

D1: Mueve la cabeza de un lado a otro intentando ver a los otros niños y niñas de la asamblea, luego aparta con su mano a Iker y dice “IKER, TIZIANO PUEDE PARTICIPAR EN OTRA COSA, SIEMPRE NO VAMOS A HACER LO QUE TU DICES, AHORA VAMOS A CONTINUAR, TOMA ASIENTO”.

Iker: Se acerca otra vez, toma de la cara a D1, gira el rostro de la docente hacia él y le dice “PERO PABLO YA SALIÓ”

D1: Se para de su asiento alejando a Iker de su lado, luego voltea su mirada hacia Pablo y le dice “Pablo cuenta cuántos niños asistieron a clases”

Pabl: Empieza a contar a los niños que pusieron su asistencia en el cartel

D1: Iker, toma asiento. Ahora ¿Hay muchos niños o pocos niños?

Ns: ¡MUCHOS NIÑOS!

D1: ¿Y niñas?

Ns: ¡POCAS!

D1: y esos niños que no han venido ¿Por qué será?

Niños y niñas empiezan a gritar sus hipótesis sin levantar la mano.

D1: La lechuza, la Lechuza hace shu, hace shu...

Ns: empiezan a cantar “Todos calladitos, todos calladitos, hace shu, hace shu”

D1: debo levantar la mano en silencio para hablar.

Ns: algunos niños levantan la mano

Jhull: están enfermitos

D1: Jhull no te di la palabra, Fabricio a ver dime ¿Por qué no habrán venido esos niños?

Tizi: resbalándose del asiento dice “Hay Fabricio otra vez...”

D1: Tiziano ahora vamos a escuchar a Fabricio y si quieres participar puedes levantar la mano en silencio. Fabricio cuéntanos ¿tú que piensas?

Fabr: Porque se quedaron dormidos.



CUNA – JARDÍN ARMATAMBO

REGISTRO ETNOGRÁFICO N°4B

DATOS GENERALES:

Momento: Actividades Permanentes

Niños observados: 16 **Niñas observadas:** 10

Fecha: Lunes 5 de Junio

Hora de inicio / culminación 8:40 - 9:00am

HECHOS

Los niños y niñas se encontraban en el aula, sentados en sus sillas en forma de media luna, listos para realizar a las actividades permanentes, exactamente la oración.

D1: Niños y niñas ¿Ahora que nos toca hacer?

Ns: ¡REZARRR!!

D1: primero, ¿Cuáles son los acuerdos? ¿Podemos gritar?

Ns: Noo...

D1: ¿Por qué?

Jhul: Porque nos duelen los oídos

D1: Si, es verdad Jhull, pero te olvidaste de un acuerdo importante, si queremos participar, ¿Que debemos hacer?

Rena: Levanta la mano

D1: Cuéntanos Renato.

Rena: Levantar la mano miss.

D1: Muy bien, no olvidemos hablar despacio y levantar la mano para pedir la palabra. Ahora vamos a cantar “Manito derecha arriba, manito derecha arriba...”

Ns: Cantan con la docente.

D1: Inicia la oración.

Ns: En conjunto recitan la oración de manera automática.

D1: Finaliza la oración con los niños y niñas, realizando la señal de la cruz. Luego les pregunta” ¿Ahora que canción le cantaremos al niño Jesús?

Ns: Algunos niños levantan la mano, otros expresan sus ideas sin respetar turnos.

D1: Recordemos los acuerdos, yo no los puedo escuchar a todos a la vez.

Ari: Levanta la mano

Iker: Levanta la mano y dice: “Cantemos el amor de Dios.

D1: Iker, muy bien levantaste la mano, pero tenemos que levantar la mano en silencio, y esperar que te den la palabra. Ahora vamos a escuchar a Ariana.

Ari: “Mi Dios está vivo”

Iker: Se levanta de su asiento, se acerca a la docente y le dice “Pero esa siempre la cantamos”

D1: Iker debes tomar asiento y cumplir los acuerdos. Ahora para averiguar si tus amigos quieren cantar esa canción, vamos a votar, levanten la mano los niños y niñas que deseen cantar “Mi Dios está vivo”

Iker: Se levanta y dice “PERO ESA SIEMPRE LA CANTAMOS”

Ns: más de la mitad de niños y niñas levantan la mano.

D1: cuenta en voz alta cuantos niños y niñas desean cantar esa canción, Luego dice “entonces son 18 niños que desean cantar la canción que propuso Ariana.

Ari: sonrío.

Ns: Sii...

Iker: Levanta la mano y dice “Pero...”

D1: Lo interrumpe y le dice “Iker te parece si mañana cantamos la canción que propones y tú me ayudas aquí adelante”

Iker: sonrío y dice “Está bien miss” luego se gira hacia Ariana y le dice” Ariana tu canción también es linda”

D1: Ahora vamos a cantar todos juntos 1, 2, 3... “Mi dios está vivo él no está muerto...”

Ns: Cantan y hacen las mímicas junto a la docente.



CUNA – JARDÍN ARMATAMBO

REGISTRO ETNOGRÁFICO N°5A

DATOS GENERALES:

Momento: Recreo

Niños observados: 17

Niñas observadas: 7

Fecha: Miércoles 31 de Mayo

Hora de inicio / culminación: 8:40 - 9:00am

HECHOS

Los niños y niñas se encontraban sentados terminando de guardar sus loncheras. Cuando algunos niños se acercaron a la D1 para pedirle jugar futbol en el recreo.

Jes: Miss ¿Todos podemos jugar futbol en el recreo?

Niños: Siiii

D1: Bueno tendríamos que preguntarles si todos quieren jugar

Dena: NOOOO... no queremos, queremos ir al patio de juegos

Hei: SIII...si queremos.

D1: Niños mejor vamos a votar, por lo que queremos hacer en el recreo. Luego la docente practicante se para y dice para toda la clase “Niños y niñas atención, el día de hoy hay algunas propuestas para hacer en el recreo”

Jes: Hay que jugar futbol en el patio

D1: Podemos jugar futbol, como dice Jeshair o podemos jugar en el patio de juegos como siempre. ¿Ustedes que piensan?

Ns: Empiezan a gritar todos a la vez “JUGAR EN EL PATIO, NO JUGAR FUTBOL”

Jes: No miss, por favor hay que jugar futbol.

Hei: ¡SIII MISS!

D1: Haber niños y niñas silencio vamos a votar por una opción levantando la mano. Levanten la mano los que desean jugar futbol.

Niños: Algunos niños levantan la mano.

D1: Cuenta en voz alta y dice “Entonces son 10 niños que desean jugar futbol en el recreo”

Jes: ¡SIIIIII! Vamos a jugar futbol.

D1: Espera Jeshair aún no lo sabemos. Ahora levanten la mano los que desean jugar en el patio de juego como siempre.

Ns: Una gran mayoría levanta la mano.

D1: Cuenta en voz alta y dice “Entonces son 12 niños y niñas que desean jugar en el patio de juegos”

Jes y Hei: ¡NOOOO... NO SE VALE!

Dena: ¡SIII... JUGAREMOS EN LOS JUEGOS!

D1: ¿Entonces durante el recreo que vamos a hacer?

Ns: Algunos dicen “JUGAR FUTBOL” y otros “JUGAR EN EL PATIO”

D1: NIÑOS Y NIÑAS, PERO YA VOTAMOS PARA SABER QUE VAMOS A HACER...

Ns: Siguieron haciendo ruido y exigiendo hacer lo que ellos deseaban.

D1: NIÑOS Y NIÑAS, SILENCIO, que les parece si hacemos las dos cosas; así los que quieren jugar futbol juegan futbol y los que quieren jugar en el patio de juegos también lo hacen.

Jes: ¡SIIIIIIIIII! ¡VAMOS A JUGAR FUTBOL, VAMOS AMIGOS!

D1: Espera Jeshair, la miss Stefany va acompañarlos a jugar futbol en el patio y yo voy a estar con los niños y niñas que deseen jugar en los juegos del otro patio.

Dena: Miss, pero yo no quiero jugar Futbol.

D1: No te preocupes Dena, si no quieres puedes jugar en el patio de juegos como siempre.

Dena: YAAA...



CUNA – JARDÍN ARMATAMBO

REGISTRO ETNOGRÁFICO N°5B

DATOS GENERALES:

Momento: Sesión de aprendizaje

Niños observados: 20 **Niñas observadas:** 8

Fecha: Martes 13 de Junio

Hora de inicio / culminación: 9:00 - 9:40am

HECHOS

Los niños y niñas se encontraban sentados en sus sillas en forma de media luna. Cuando la D1 les comunica que el día de hoy escogerán los nombre se sus mesas.

D1: Como saben el día de hoy escogeremos el nombre de nuestras mesas para volvernos un equipo.

Yari: Levanta la mano y dice “Miss, ¿Mi equipo se puede llamar dinosaurios?”

D1: Claro que si Yariko, pero recuerda primero levanto la mano en silencio.

Jhul: Levanta la mano en silencio.

D1: Escuchemos a Jhull, que pidió la palabra.

Jhull: Miss, yo quiero que mi equipo se llame “Los comando”

Ns: Algunos niños dicen No y expresan sus ideas.

D1: **ATENCIÓN**, entonces ¿Qué debemos hacer para poder decidir el nombre de nuestros equipos? **LEVANTO LA MANO PARA HABLAR.**

Ns: Guardan silencio y algunos niños y niñas levantan la mano.

D1: Cuéntanos Fabricio ¿Qué debemos hacer?

Fab: Elegir un nombre

D1: Si, muy bien, pero para elegir el nombre, ¿Que debemos hacer?

Lia: Levanta la mano

D1: Dinos Liam

Lia: Levantar la mano, miss

D1: Si, es verdad tenemos que levantar la mano, pero ¿Cómo se le llama, cuando levantamos la mano para elegir una opción?

Maje: Levanta la mano

D1: Dinos Maje

Maje: Votar

D1: Muy bien María Jesús, es verdad tenemos que votar, y ¿Cómo es una votación?

Ari: Levanta la mano

D1: Cuéntanos Ariana

Ari: Levantamos la mano y contamos.

D1: Correcto, levantamos la mano para votar por una opción que nos gusta y luego se cuentan los votos, para saber la opción que la mayoría de niños y niñas quieren. Y ¿Qué pasa si la opción que propuse no gana?

Jes: Nos quedamos tristes.

D1: Si podemos sentir un poco de tristeza, pero igual debemos respetar los gustos y preferencias de los amigos y amigas. ¿De acuerdo?

Ns: ¡SIII MISS!

D1: Muy bien ahora vamos a llevar nuestra sillita a nuestras mesitas, para luego proponer nombres para nuestro equipo. Seguidamente votaremos para saber cómo se llamará nuestro equipo. En cada mesa una miss los ayudará.

Ns: Se levantan de su asiento y llevan sus sillas hacia sus mesas.

D1: Acompaña a una mesa para poder realizar el proceso de elección del nombre del equipo.

Ns: Se sientan y empiezan a conversar.

D1: ¿Qué nombre proponen para su equipo?

Les: Levanta la mano y dice "Frozen"

Jes: NOOOO, MEJOR "Leones"

D1: Recordemos los acuerdos, hablo despacio Jeshair. ¿Alguna otra propuesta?

Nare: Levanta la mano y dice "Yo miss, ¿Nos podemos llamar Estrellas?"

D1: Claro que sí, pero primero vamos a votar para saberlo. Levanten la mano los niños y niñas que desean llamarse "Frozen"

Ns: Solo levantan 2 niñas sus manos.

D1: Muy bien solo 2 niñas, ahora ¿Cuántos niños desean llamarse "Leones"?

Ns: Levantan la mano 6 niños.

D1: Cuenta en voz alta a los niños y dice "Muy bien 6 niños desean que su equipo se llame Leones. Ahora ¿Cuántos desean llamarse Estrellas?"

Ns: Ningún niño levanta la mano.

Nare: Baja su cabeza y luego dice "Ohm... yo quería Estrella"

D1: Pero Narella "Leones" también es un lindo nombre, en otra oportunidad tu propuesta podrá ganar, recuerda que debemos respetar los gustos de los amigos.

Dena: Sii, "estrella" también es lindo.

Nare: sonrío alzando la cabeza y dice "Esta bien miss".



CUNA – JARDÍN ARMATAMBO

REGISTRO ETNOGRÁFICO N°6A

DATOS GENERALES:

Momento: Permanentes-Ejercitación del lenguaje

N° de niños observados: 10 **N° de niñas observadas:** 5

Fecha: 2 de junio de 2017

Hora de inicio / culminación: 8:50- 9:00

HECHOS

En el aula Verde de 4 años, D2 ejecuta las actividades permanentes, específicamente el momento de ejercitación del lenguaje, para esta actividad, los niños y niñas están sentados cruzando las piernas en el suelo formando dos filas, las cuales están marcadas con cinta de embalaje de colores, la docente está sentada en una silla frente a ellos, mientras que la profesora Milagros se sienta junto con los demás niños y niñas en el suelo. Ya está por culminar la actividad; marcando las 8: 55am, comienzan a tocar la puerta reiteradas veces.

D2: Niños, ya está, es momento de las praxias. Vamos a ver, ¿QUIÉN DESEA AYUDARME?

Siendo las 8:50am, comienzan a tocar la puerta, algunos niños comienzan a distraerse, miran hacia la puerta de entrada, Lesly quiere abrir la puerta.

D2: A ver, niños nadie tiene que abrir la puerta, sólo las misses podemos. Paquis porfa abre la puerta a ver quién ha llegado. Muy bien, vemos quién me ayudará.

Ns: YO, YO, YO.

La auxiliar abre la puerta y deja pasar a Richelle y a Dena. Los niños y niñas de la asamblea se distraen y los miran, la docente entona una canción para mantenerlos atentos y continúa su actividad hasta que nuevamente a las 8:53am es interrumpida porque otra vez tocan la puerta, la auxiliar vuelve a ir y deja pasar a Jeremy y los niños y niñas presentes en la asamblea se distraen nuevamente.

D2: Los que han llegado se van sentando para poder continuar la actividad, ya saben chicos, tenemos que cumplir los acuerdos, ¿qué tenemos que hacer para poder participar?

Ns: Levantar la mano.

D2: Exacto.

Siendo las 8:55am, vuelven a tocar la puerta fuertemente y la auxiliar abre por tercera vez dejando pasar a un grupo de niños y niñas, Emily, Iker, Heikell y Ariana; dejando la puerta entre abierta al momento de recibir las mochilas.

Ns: Sentados en el suelo con sus piernas cruzadas, giran sus cuerpos hacia la derecha para mirar a los niños y niñas que van ingresando al aula, hablan en voz alta a sus compañeros y comienzan a saludarlos efusivamente desviando totalmente su atención.

D2: Al ver a los padres en la puerta dice “¡BUENOS DÍAS NIÑOS Y NIÑAS! YA SABEN QUE NOS TENEMOS QUE SENTAR RÁPIDO Y EN SILENCIO CUANDO LLEGAMOS TARDE.”

Emi: Sin decir nada, se dirige hacia el baño abre la puerta entra por unos segundos y vuelve a salir dejando la puerta abierta, rodea por la parte posterior al grupo y se dirigiéndose hacia la repisa de madera; la cual se encuentra al frente de la puerta de entrada, buscando papel higiénico. Coge un poco de papel y va caminando hacia el baño.

Iker: Ingresa caminando y va en dirección a la profesora Stefany, colocándose enfrente de ella, dándole la espalda a los demás niños, le entrega el ticket de guardería y le dice “¡Buenos días miss!”.

D2: Recibe el ticket, manteniendo la mirada puesta en los demás niños y niñas y le dice “Gracias mi amor”

Tizi: Mirando hacia la puerta grita muy entusiasmado el nombre de su compañero “HEIKELL, HEIKELL; TAMBIÉN VINIÓ HEIKELL; HEIKELL; HEIKELL”

Clar y Maje: Miran y señalan a Ariana con su mano derecha ligeramente extendida y le sonrían.

Ari: Fija su mirada en sus amigas corre y se sienta junto a ellas aun teniendo puesta su mochila en su espalda.

D2: TODOS LOS QUE ACABAN DE LLEGAR, YA SABEMOS QUE SI HEMOS LLEGADO TARDE ME SIENTO EN LA ASAMBLEA, DEBEMOS CONTINUAR CON LA ACTIVIDAD. A ver, me va a ayudar Clarita

Clar: Lanza el dado y sale la imagen de mover la lengua lado a lado

Ns: Realizan el movimiento de lado a lado con la lengua



CUNA – JARDÍN ARMATAMBO

REGISTRO ETNOGRÁFICO N°6B

DATOS GENERALES:

Momento: Permanentes

N° de niños observados: 15

N° de niñas observadas: 5

Fecha: 13 de junio de 2017

Hora de inicio / culminación: 8:40- 9:00

HECHOS

En el aula Verde de 4 años, D2 ejecuta las actividades permanentes, para esta actividad, los niños y niñas están sentados cruzando las piernas en el suelo formando dos filas. La actividad acaba de empezar luego del plazo de tolerancia de 10 minutos para el horario de entrada.

D2: ¡Muy buenos días niños y niñas! De hoy en adelante empezaremos un poquito más tarde debido a las constantes tardanzas de muchos de ustedes, ya saben que deben de hablar con papá y con mamá para que se levanten más temprano.

Iker: YO LE DIGO A MI MAMÁ SE LEVANTE, PERO AVECES ME DICE QUE TIENE SUEÑO

Pab: Mi,mi papá si me trae temprano y a mi hermano.

D2: Sí, hay algunos que sí llegan temprano, y los felicito, y todos deberíamos de hacer lo mismo y sé que ¡SÍ PODRÁN! Ahora vamos a empezar saludando a alguien muy importante, ¿quién será?

Ns: JESUSITO

Realizan la oración y entonan una canción todos juntos, finalizada la oración realizan el calendario y cuando se está llevando la elección de quién va a ayudar a D2 a realizar el calendario tocan la puerta fuertemente y reiteradas veces.

D2: Dirigiendo su mirada a D1 le dice “Mila porfis ve afuera”

D1 se dirige, sale del aula y cierra la puerta, D2 continúa la actividad del calendario y posteriormente la ejercitación del lenguaje. Cuando concluye con las permanentes, D2 abre la puerta del aula dejando entrar a D1 y a los niños y niñas que han llegado tarde en fila, ambas docentes ubican a todos los niños y niñas en la asamblea para dar inicio a la siguiente actividad.



CUNA – JARDÍN ARMATAMBO

REGISTRO ETNOGRÁFICO N°7A

DATOS GENERALES:

Momento: Juego Libre en los sectores

N° de niños observados: 14 **N° de niñas observadas:** 6

Fecha: 7 junio de 2017

Hora de inicio / culminación: 11:30- 12:15

HECHOS

En el aula Verde de 4 años, la profesora Stefany realizaba la actividad de juego libre en los sectores, ya los niños y niñas eligieron sus sectores solo un 6 niños y niñas, no lograron elegir porque estaban hablando en el momento de la asamblea así que se quedaron sentados en el la parte frontal del aula en sus sillas; espacio dispuesto para las asambleas.

D2: Chicos tenemos que pensar qué es lo que tenemos que hacer cuando estamos en la asamblea.

Dena: Miss ya pensé, miss, ya pensé.

D2: **MENELIK NO HA PASADO MUCHO TIEMPO, TIENES QUE PENSAR BIEN CÓMO DEBEMOS PORTARNOS EN EL MOMENTOS DE LAS ASAMBLEAS Y NO LO ESTAS HACIENDO**

Jes: Se puso a llorar, se voltea dando la espalda a D2 y se recuesta en el respaldar de la silla agachando su cabeza.

D2: Se acerca y se coloca a su nivel, coloca su mano izquierda sobre la espalda de Jeshair y le pregunta “¿Qué pasa Jeshair?, ¿por qué estas llorando?”

Jes: Se pone a llorar y le dice entre sollozos “Quiero ir a jugar”

D2: Vas a ir cuando podamos reflexionar sobre cómo hemos estado en la asamblea y qué es lo que debemos de hacer. Has estado jugando y hablando mientras yo estaba dando las indicaciones.

Lia: Que estaba sentado al lado de Jeshair le dice “Yo también quiero ir”.

D2: Todos irán cuando volvamos a preguntar a qué sector deseamos ir después de haber reflexionado.

Seguía llorando Jeshair, la docente se pone de pie al frente de los niños y niñas que están sentados en las sillas.

D2: Muy bien chicos, supongo que hemos estado pensando bien lo que tenemos que hacer de ahora en adelante cuando estamos en asamblea, ¿verdad?

Dena: SÍ, CUMPLIR LOS ACUERDOS.

Les, Iker y Mia: Comienza a hablar y a hacerse cosquillas.

D2: **MIA, IKER Y LESLY, ¿NO QUIEREN IR A LOS SECTORES, ¿VERDAD?**

Los deja y se dirige donde se encuentra Dena, Jeshair y Liam cuando en el camino es interrumpida por Lesly.

Les: Se acerca, agarra y sacude de arriba hacia abajo la mano izquierda de la profesora y le dice “Si quiero ir, si quiero ir, si quiero ir”.

D2: Agacha su mirada hacia su lado izquierdo para ver a Lesly y le dice: ¡LESLY! NO TENGO BEBES EN EL SALÓN, ADEMÁS, NO PUEDO DEJARTE IR SI SIGUES INSISTIENDO, TIENES QUE HACER CASO Y SENTARTE PARA PENSAR, HACIENDO ESTO NO VAS A LOGRAR NADA.

Les: Comienza a llorar y esta vez abraza a la profesora le dice “SÍ, SÍ YO QUIERO IR”

D2: La docente la ignora y se dirige donde Liam, Dena y Jeshair y les dice “Bueno niños, ¿quién ha pensado lo que debe de hacer cuando vamos a los sectores?”

Dena, Lia y Jes: Alzan sus manos y dicen “Yo, yo”

D2: Lesly seguía abrazándola, la docente intentó alejarla y la niña se agachó para abrazar la pierna de la profesora, así que la la coge de su ante brazo y la trata de soltar y la lleva a una silla, la deja y se dirige a los niños y les dice “A ver díganme, ¿cómo debemos portarnos en las asambleas?”

Les: Se tira al suelo y se recuesta en él y comienza a gatear hacia su izquierda en dirección al pupitre de las maestras y se coloca debajo de él en posición fetal.

Dena: DEBEMOS HACER CASO

Jes: ESCUCHAR A LA MISS

Lia: HACER CASO

D2: Muy bien, vayan a elegir su sector.

Iker y Mia: Siguen hablando y haciéndose cosquillas.

D2: Al verlos, se acerca a Iker y Mía y se coloca a su nivel y les dice “Lamentablemente no irán a los sectores”.

Iker: Se acerca a la profesora, la abraza y le dice “Si miss, si miss, te quiero mucho”.

D2: Se pone de pie y antes de ir a su pupitre les dice “Han perdido mucho tiempo y ya va a terminar el juego, así que lo siento, el día de hoy no irán”.

Iker y Mia: Se quedan jugando en las sillas donde estaban.

Les: Sigue debajo de la mesa recostada en el suelo.

D2: Coge la pandereta, de pie, dirige su mirada hacia los niños y las niñas que están jugando y les dice “YA QUEDA POCO TIEMPO 5 MINUTOS PARA TERMINAR EL JUEGO Y PODER ALISTARNOS PARA IRNOS A CASA”.



CUNA – JARDÍN ARMATAMBO

REGISTRO ETNOGRÁFICO N°7B

DATOS GENERALES:

Momento: Juego Libre en los sectores

N° de niños observados: 18 **N° de niñas observadas:** 6

Fecha: 21 junio de 2017

Hora de inicio / culminación: 11:30- 12:15

HECHOS

En el aula Verde de 4 años, D2 se encontraba realizando la actividad de Juego libre en los sectores, los niños y niñas se encontraban sentados en asamblea en sus sillas.

D2: Pegando en la pared un papelógrafo dice “Niños y niñas llego el momento de...”

Ns: ¡JUEGO EN LOS SECTORES!

D2: ¡MUY BIEN NIÑOS Y NIÑAS! Y para ir a los sectores sabemos que tenemos que...

Ns: PENSAR

D2: y para ello cantaremos a la una, a las dos y a las tres.

Ns: “Cuando voy a los sectores pienso, pienso, pienso, pienso, cuando voy a los sectores pienso, pienso a dónde voy”.

D2: Hay que recalcar que para poder elegir un sector debemos de pensar bien a cuál queremos ir, ya sabemos qué sectores hay en el aula, así que tomemos nuestra mejor decisión.

Iker: se pone de pie y dice “sí miss porque para ir hay que pensar bien, sino luego no nos podemos cambiar”

D2: Nos podemos cambiar siempre y cuando avisemos a las Misses, pero lo recomendable es que aprendamos a elegir y mantener nuestra elección.

Les y Mia están hablando, Fab y Rena se abrazan, Andz en su sitio juega como a las pistolas, Jaan juega con él.

D2: Se pone de pie y camina delante de los niños y niñas y les dice “Niños y niñas recuerden que debemos de estar todos atentos para poder elegir, sino logran elegir ya saben que tendrán que esperar hasta el final para una nueva elección”

D2 va tomando apunte de los niños y niñas que van a cada sector, todos alzan su mano para ser elegidos, se dan las indicaciones para el juego en los sectores. D2 va nombrando a los niños y niñas que conforman cada sector y ellos se colocan a esperar en el sector, pero solo Les, Mia, Andz no habían elegido el sector.

D2: Muy bien a la cuenta de tres podemos empezar a jugar, una, dos y tres.

Les: Se acerca a D2 y se coloca al frente ella y le dice “Miss yo quiero ir”.

D2: Respira hondo tres veces y con voz suave le dice “Lesly yo sé que quieres ir y también quiero que vayas a los sectores, pero todo tiene un tiempo, cuando estábamos eligiendo, ¿tú que estabas haciendo?”

Les: Jugando con Mia

D2: Y jugar en la asamblea ¿es un acuerdo que tenemos en el aula?, tú sabes cuáles son los acuerdos!

Les: Sí, sentarnos bien y escuchar a la Miss.

D2: ¿Entonces? Para poder elegir a tiempo debes de estar atenta, lo bueno es que les voy a dar a ti y a tus compañeros la oportunidad de elegir un sector.

Les la abraza y se va a sentar en la asamblea, D2 reúne a los demás niños y niñas que quedan sin elegir y realiza la elección, finalmente todos logran elegir sus sectores y jugar.



CUNA – JARDÍN ARMATAMBO

REGISTRO ETNOGRÁFICO N°8A

DATOS GENERALES:

Momento: Actividades Permanentes -Ejercitación del lenguaje

N° de niños observados: 12 **N° de niñas observadas:** 4

Fecha: 12 de Junio de 2017

Hora de inicio / culminación: 8:45- 8:50

HECHOS

En el aula Verde de 4 años, la profesora Stefany realiza la ejercitación de lenguaje, para esta actividad, los niños y niñas están sentados cruzando las piernas en el suelo formando dos filas, las cuales están marcadas con cinta de embalaje de colores, de igual manera la docente se sienta en una silla frente a ellos con una pandereta en su mano, mientras que la profesora Milagros se sienta junto con los demás niños y niñas en el suelo.

Josu y Jaan: Realizan ruidos extraños como de carrito y disparos con su boca el cual fue imitado por los demás niños y niñas.

D2: Se pone de pie y decide entonar una canción de movimiento de las manos para captar su atención empleando la pandereta, repite esta canción en diferentes velocidades rápido y lento “Envolviendo, desenvolviendo, estiro, estiro plash plash plasn”. Muy bien, ahora me quedo en silencio para escuchar. A VER NIÑOS, ¿QUIÉN ME VA A AYUDAR EN LA EJERCITACIÓN DEL LENGUAJE?

Ns: Todos alzan sus brazos, algunos parándose y dicen “YO, YO, YO”

D2: Va pasando tocando la cabeza a quienes están distraídos y dice: “A VER TODOS DEBEN DE ESTAR BIEN SENTADOS YO NO VOY A ELEGIR AL QUE ESTÉ HACIENDO BULLA, SI QUEREMOS PARTICIPAR YA SABEMOS CÓMO DEBEMOS DE PEDIR PARA PARTICIPAR, ALZAR NUESTRA MANO EN ...

Ns: SILENCIO

D2: Había niños y niñas que siguen distraídos y la docente Stefany pasa tocándoles sus cabezas y les dice “ESCUCHEN LO QUE ESTAMOS DICIENDO”

Muy bien, Estrella que está bien sentada me va a ayudar, ven, toma el cubo de praxias y lánzalo a ver qué imagen saldrá el día de hoy.

Est: Lanza el cubo y sale una cara de niña donde la expresión es inflar los cachetes y dar besitos.

Ns: Todos realizaban el gesto.

D2: Muy bien, gracias Estrella. YA TERMINAMOS NUESTRA EJERCITACIÓN. AHORA ES MOMENTO DE IR AL BAÑO PARA CONTINUAR CON LA SESIÓN.



CUNA – JARDÍN ARMATAMBO

REGISTRO ETNOGRÁFICO N°8B

DATOS GENERALES:

Momento: Sesión de aprendizaje

N° de niños observados: 14

N° de niñas observadas: 5

Fecha: 27 de junio de 2017

Hora de inicio / culminación: 9:00- 9:30

HECHOS

En el aula Verde de 4 años, D2 realizaba la sesión del aprendizaje de los medios de transportes aéreos, para lo cual los niños y niñas estaban sentados en asamblea en el suelo y posteriormente se desplazaron al patio para simular un viaje en avión.

D2: Llegó el momento de la sesión, pero antes debemos de recordar algo muy pero muy importante antes de iniciar toda actividad, ¿qué será?

Iker: LOS ACUERDOS

D2: ¡MUY BIEN IKER!, ¿quién me puede decir el primer acuerdo?

Jes: LEVANTAR LA MANO

D2: ¡CORRECTO JESHAIR!, el segundo acuerdo, será...

Nare: No gritar

D2: Señalando el cartel de los acuerdos dice “por último, pero no menos importante es el acuerdo de...

Rena: ESCUCHAR A LA MISS

D2: ¡MUY BIEN RENATO! Escuchar a la Miss y está bien sentaditos porque si no nos malogramos la columna. Ahora miren, miren, les tengo una sorpresa, ¿quién quiere verla?

Ns: Todos levantando la mano y gritando dicen “YO, YO, YO”

D2: Empleando la estrategia de los cambios de expresión corporal, gestual y oral, de lo que se encontraba parada se agacha rápidamente al nivel de los niños y niñas y habla en voz muy baja “pero saben qué, como es una sorpresa todos debemos de esperar y como los niños y niñas del Aula Verde son lo máximo, cumplen todos los acuerdos y hacen caso a las profesoras, van a estar bien sentaditos y muy atentos”.

La docente va al almacén y los niños y las niñas se mantienen bien sentados, dirigiendo su mirada al almacén, algunos esbozan una sonrisa, y algunos comentan sobre lo que les tiene preparado la profesora. D2 sale del almacén con una maleta grande tapada con una tela y todos los niños y niñas cuando sale esbozan un gesto de sorpresa.

D2: ¡huy esta sorpresa sí que pesa!, ¿quién me dice qué cree que puede ser?

Los niños y niñas dan sus ideas de lo que hay detrás de la tela. D2 les muestra la sorpresa y les realiza diversas preguntas sobre para qué se usa una maleta, dónde la han usado, y les cuenta que van a ir de viaje en un medio de transporte aéreo, a su vez comentan sobre los diferentes medios aéreos mediante imágenes.

D2: ¡Muy bien niños y niñas! Habiendo aprendido sobre los diferentes medios de transporte aéreo nos vamos a ir de viaje en un avión.

Ns: Comienzan a gritar, algunos a echarse en el suelo otros a pararse y saltar “SIIII...”

D2: Conociendo la preferencia de los niños y niñas con respecto al agrado que tienen con las canciones de movimiento corporal, inmediatamente entona una canción haciendo mímicas “Había una vez un avión, que al cielo quería llegar, había una vez un avión y al cielo quería llegar, y bajaba y subía y bajaba y subía y al cielo quería llegar, y bajaba y subía y bajaba y subía y al cielo quería llegar”

Los niños y niñas se quedaron inmóviles mirando a D2, solo algunos imitaron los movimientos.

Iker: OTRA VEZ

D2: Está bien, pero esta vez todos juntos vamos haciendo los movimientos para aprendernos la canción.

D2 entona nuevamente la canción y todos los niños y niñas realizan los movimientos, alegres cantan la canción. Luego la docente vuelve a recalcar los acuerdos y forma dos filas con los niños y niñas para simular irse de viaje, cada niño y niña coge su mochila o lonchera y recibe un ticket de vuelo. Afuera en patio están colocados las sillas y todos se sientan en ellas se imaginan que están volando.

D2: Niños y niñas ya hemos aterrizado, ahora vamos a bajar del avión para poder retornar a nuestro salón e ir a comer nuestra rica lonchera.



CUNA – JARDÍN ARMATAMBO

REGISTRO ETNOGRÁFICO N°9A

DATOS GENERALES:

Momento: Permanentes

Niños observados: 11 **Niñas observadas:** 5

Fecha: Viernes 16 de junio

Hora de inicio / culminación: 08:40 – 09:00am

HECHOS

Los niños y niñas se encontraban sentados en el piso del aula, formando una media luna y mirando hacia los carteles del aula.

D1: Buenos días Chicos ¿Cómo están?

Iker: ¡CON SUEÑO!!

Niños: ¡BIEN!!

D1: Debemos dormir temprano para no tener sueño. Chicos ahora vamos a firmar asistencia en los carteles.

Niños y niñas: Se paran uno por uno y colocan los ganchos con sus fotos en el cartel de asistencia.

Fabri: Miss, Andrez y Andrew rompieron la asistencia.

D1: Andrew, Andrez ¿Qué pasó?

Andrew: Es que Andrez no quería que yo ponga mi asistencia

D1: ¿Es verdad Andrez?

Andz: No, Andrew me empujó primero

D1: Fabri ¿Tu que vistes?

Fabri: Andrew empujó a Andrez primero y luego los dos pelearon por la asistencia y la rompieron.

Jhul: Sii, miss yo los vi

D1: Y ¿PUEDO EMPUJAR A MIS AMIGOS?

Niños: Nooooo...

D1: Coloca sus manos en la cintura, frunce el ceño y les dice “¡ANDREZ Y ANDREW YA HABLAMOS DE LAS NORMAS Y NOS LAS RESPETARON!! AHORA PIENSEN COMO SOLUCIONAR ESTE PROBLEMA”

Jhul: ¿Ahora dónde vamos a poner asistencia ah?

D1: ¡ES VERDAD, AHORA YA NO PODREMOS PONER LA ASISTENCIA!

Ns: ¡NOOO...!!!

D1: ¿Qué vamos hacer ahora?

Andw: ¡ARREGLARLO!!

Jes: CON CINTA

Yari: Cinta adhesiva

Ns: ¡SIIIIII!!

Andz: Corre al escritorio y dice “Yo lo puedo traer”

D1: Mira el reloj de la pared y dice “NO ANDREZ, VAMOS A ARREGLAR LA ASISTENCIA DESPUÉS, AHORA SEGUIREMOS CON LAS ACTIVIDADES PERMANENTES”

Andw: Pero miss, queremos arreglarlo.

Andz: ¡SII, YA PENSAMOS!

D1:” ¡YA LO SÉ, ¡PERO YA NO HAY TIEMPO, LO HAREMOS DESPUÉS EN OTRO MOMENTO!!

Jes: Se para y dice, “pero ¿si lo arreglan rapidito?”

D1: No, chicos; ahora ¿Qué nos toca hacer en las permanentes?

Renato: alza la mano y dice “Nos toca rezar”

D1: Es verdad, todos juntos “Manito derecha arriba, manito derecha arriba, que vamos a rezar, que vamos a rezar”

Niños y niñas: Alzan las manos y cantan la canción

D1: Inicia la oración al niño Jesusito

Andw: Pone su ceño fruncido y reza sin ganas

D1: rápidamente sigue con la oración.



CUNA – JARDÍN ARMATAMBO

REGISTRO ETNOGRÁFICO N°10A

DATOS GENERALES:

Momento: Higiene

Niños observados: 20

Niñas observadas: 8

Fecha: Viernes 07 de Julio

Hora de inicio / culminación: 11:00 - 11:10am

HECHOS

Los niños y niñas se encontraban entrando al aula para asearse después de jugar en el recreo, cuando algunos niños empezaron a correr por el aula y a jugar en los sectores. Cuando en un momento a Jaan le empieza a salir sangre de la nariz.

D1: ¿POR QUÉ ESTÁN CORRIENDO?

Iker: ¿Podemos jugar en los sectores?

Niños: ¡SIII! y corren por el aula

D1: NIÑOS ¿Pero es momento de los sectores o qué momento?

Liam: De lavarnos en el baño

D1: ¡Si Liam, entonces vamos TODOS UNA FILITA PARA LAVARNOS CON MISS STEFANY!

Mia: Miss a Jaan le está saliendo sangre y está llorando

D1: Voltea a ver a Jaan que estaba con mucha sangre en su rostro y ropa.

Jaan: Miss... (llorando y señalando su nariz)

D1: lo observa sin moverse

Lesly: Miss, solito le salió sangre nadie le hizo nada.

D2: Sale del baño y observa a Jaan sorprendida y pregunta: “¿Qué pasó?”

D1: Cuando voltee estaba sangrando.

Niños y niñas: Empiezan a acercarse para observar a Jaan.

D2: Coge a Jaan de la mano, se dirige al baño y dice: “No te preocupes yo me encargo”

Jeshair: ¿Qué pasó miss?

Jhull: ¿Por qué a Jaan le salió sangre?

D1: Se coloca al nivel de los niños y les dice: “A Jaan le salió un poco de sangre, pero no se preocupen miss Stefany lo está ayudando.

Jhull: Ahhh...

D1: Niños y niñas es hora de sentarme en asamblea, cantemos “Me siento, me siento, me siento en asamblea, me siento, me siento, me siento tu y yo.”

Niños y niñas: cogen sus sillas y se sientan en asamblea.



CUNA – JARDÍN ARMATAMBO

REGISTRO ETNOGRÁFICO N°10B

DATOS GENERALES:

Momento: Recreo

Niños observados: 18

Niñas observadas: 9

Fecha: Lunes 07 de Agosto

Hora de inicio / culminación: 10:30 - 11:00am

HECHOS

Los niños y niñas se encontraban jugando en el patio del recreo, cuando algunos niños y niñas empezaron a correr por el patio, lo cual ocasionó un accidente entre algunos niños.

D1: Niños jueguen despacio, dentro del pasto y sin correr.

Lia: Miss, Yariko está corriendo y no está caminando.

D1: Yari, juego sin correr.

Iker: Miss, ¿Podemos jugar a las pistolas?

D1: No, ustedes ya saben que a ese juego no podemos jugar, jueguen a otra cosa.

Andw: ¿A los zombis?

D1: Si, pero solo si juegan cuidando el cuerpo de su amigo.

Jhul: Siiii, ya vamos todos.

D1: Se gira dándole la espalda al patio de juegos y conversa con otro niño.

Ns: Otro grupo de niños en el patio, empiezan a correr y sin darse cuenta botan a una niña al piso.

D1: Gira su cuerpo en dirección al patio y con la mirada busca a la niña llorando. Luego se acerca trotando y pregunta “¿QUÉ PASÓ?”

Les: Dena la golpeó a Richelle

Dena: No, eso no es cierto.

D1: Observa a Richelle con sangre en la boca y el labio inferior muy hinchado, luego la coge del brazo y le dice “Ven Richelle, vamos al salón para ayudarte y Dena tú también ven por favor, los demás sigan jugando”

Ns: Se dispersan por el patio, pero se quedan con mucha expectativa por la situación acontecida.

D1: Dentro del aula le comunica a la auxiliar lo sucedido y le pide que supervise el recreo por ella, mientras ella atiende a Richelle.

Riche: Llora al entrar al aula.

Dena: Miss, yo no la golpee.

D1: Richelle ¿Qué pasó? ¿Me puedes contar?

Riche: Asiente con la cabeza y dice “Yo estaba caminando con Lesly y Dena me golpeo cuando se corría de Tiziano”

D1: ¿Dena eso es verdad?

Dena: Agacha su cabeza y dice “Si, pero no fue a propósito”

D1: ¿Y se puede correr en el recreo?

Dena: Noo...

D1: Ahora espera aquí sentado y piensa sobre lo que pasó, mientras yo atiendo a Richelle en el baño.

Riche: empieza a llorar y dice “Alcohol no miss”

D1: Richelle no te preocupes solo te lavarás la boca para ver que tienes, y luego te echaremos una crema.

Richelle: asiente y se calma.

D1: Sale con Richelle hacia la dirección para aplicarle la crema del botiquín y además le comunicó a la directora lo sucedido. Luego regresó al aula para hablar con Dena sobre lo acontecido.

Dena: Ya pensé miss.

D1: ¿Y qué pensaste?

Dena: Que no debo correr en el patio del recreo

D1: ¿Por qué? ¿Qué podría suceder?

Dena: Podría golpear a alguien

D1: ¿Y qué podemos hacer con Richelle?

Dena: Puedo disculparme con ella, por hacerla llorar.

D1: Llama a Richelle y le dice “Richelle Dena quiere decirte algo”

Dena: Lo siento Richelle, no fue a propósito.

Riche: Abraza a Dena y le dice “Esta bien, pero no lo vuelva hacer”

D1: Bien ahora vamos todos al recreo.



CUNA – JARDÍN ARMATAMBO

REGISTRO ETNOGRÁFICO N°11A

DATOS GENERALES:

Momento: Sesión de aprendizaje

Niños observados: 17

Niñas observadas: 8

Fecha: Lunes 17 de Julio

Hora de inicio / culminación: 9:00 - 9:25am

HECHOS

Los niños y niñas se encontraban en el aula, sentados en asamblea junto a la docente, listos para escuchar la leyenda de Manco Cápac y Mama Oclo

D1: Niños y niñas ya vamos a iniciar la actividad, para ello necesitamos estar en silencio.

Tizi: ¡Siii, ya viene la sorpresa!

Yari: Miss, ya estamos listos

D1: El día de hoy contaremos un cuento, pero este cuento ¿Sobre qué tema podrá ser?

Iker: ¡Sobre el cumpleaños del PERÚUUUUUUUUU...!!!

Dena: ¡Siii del PERÚUUUUUUUUUUUUUUUUUUUU!

D1: Huyyyy.... ¿Pero estamos levantando la mano para hablar?

Ns: Nooooo... Iker y Dena no levantaron la mano para hablar

Tizi: Se tapa los oídos y dice “Siiii... Miss hay mucho ruido y me duele los oídos”

D1: Vieron a Tiziano le duele los oídos. ¿Podemos iniciar con el cuento en silencio?

Ns: SIIIIIIIIIIIII...

D1: Ya entonces, todos sentados y con los brazos cruzados. Porque vamos a iniciar con la leyenda.

Los niños y niñas cantaron junto con la docente la canción “Todos sentados”, luego la docente practicante utilizó las imágenes para iniciar la leyenda, cuando en un momento Andrew interrumpió la narración.

Andw: Se acercó a la profesora y le dijo “Miss, ¿A qué hora vamos a comer la lonchera?”

D1: Andrew, ahora es momento de escuchar la leyenda, además no pediste la palabra para hablar.

Andw: No miss...

D1: Luego toca la lonchera, ahora vamos a escuchar la leyenda.

Ns: No prestan atención a las imágenes que le presenta la docente, por el contrario, empiezan a conversar entre ellos y a levantarse de sus asientos.

D1: Prosigue con la leyenda, hasta que el bullicio de los niños y niñas es más fuerte que su voz, lo que ocasionó que la docente parara de contar la leyenda y frunció el ceño.

D1: ¡NIÑOS Y NIÑAS, NO VOY A CONTINUAR CON LA LEYENDA HASTA QUE TODOS ESTEN EN SENTADOS Y EN SILENCIO!

Ns: No realizan respuesta alguna ante la llamada de atención de la docente y siguen realizando otras acciones.

D1: Intenta seguir la narración utilizando una imagen en A3 y cambiando sus gestos al hablar.

Ns: Siguen conversando cada vez más fuerte, sin presentar interés alguno por las imágenes que D1 utiliza.

D1: Coloca sus manos en su cadera y dice “¡COMO VEO QUE NO ME ESTAN AHACIENDO CASO, ¡LA LEYENDA TERMINARÁ AQUÍ, PORQUE NO ESTAN PRESTANDO ATENCIÓN Y ESO ES UNA FALTA DE RESPETO!”

Rena: NOOO, miss...

Jhul: Se para al medio de la asamblea y dice “La lechuza, la lechuza, hace shuuuu... hace shuuuuu... todos calladitos, todos calladitos, hace shuuu.”

D1: Gracias Jhull pero no voy a seguir con la leyenda

Dena: Miss, ¿ya es hora de la lonchera?

D1: Falta poco, pero Dena, ¿Tú crees que está bien conversar sobre la lonchera durante el cuento?

Dena: No...

D1: Si no escuchamos a la persona que tiene la palabra y hacemos otras cosas como jugar, conversar o gritar, lo que hacemos es una falta de respeto para quien habla. ¿A ustedes les gusta ser escuchados cuando hablan?

Ns: Siii...

D1: Entonces empecemos a escucharnos.



CUNA – JARDÍN ARMATAMBO

REGISTRO ETNOGRÁFICO N° 11B

DATOS GENERALES:

Momento: Sesión de Aprendizaje

Niños observados: 14

Niñas observadas: 4

Fecha: miércoles 09 de Agosto

Hora de inicio / culminación: 9:00-9:35am

HECHOS

Los niños y niñas se encontraban en el aula, sentados en asamblea junto a la docente, listos para escuchar el cuento “Elmer el elefante”.

D1: ¿Están listos para la sorpresa?

Ns: Siiiiii...

La docente saca un portafolio que contiene los títeres de paleta y el peluche para iniciar el cuento.

D1: Niños y niñas iniciaremos la actividad, para ello necesitamos recordar los acuerdos del aula. ¿Cuáles son?

Jes: ¡NO GRITAR!

D1: Muy bien Jeshair pero nos estamos olvidando del acuerdo más importante.

Rena: Levantar la mano para hablar.

D1: Muy bien Renato, y ¿El otro acuerdo importante?

Fab: Hacer silencio.

D1: Es verdad, necesitamos silencio para poder escuchar el cuento.

Andw: Que ya salga la sorpresa miss...

D1: Muy bien, entonces ya estamos listos para iniciar con el cuento, todos brazos cruzados.

Ns: shuuuu...

D1: Este cuento es sobre un animal muy especial. ¿Saben dónde vivía?

Ns: En la SELVA.

D1: Saca un títere de paleta de Árbol y dice: Sii, correcto. Y en esta selva vivía un animal muy grande con grandes orejas y una trompa larga ¿Quién será?

Ns: ¡EL ELEFANTEEEE!

D1: Saca un peluche de elefante y dice: “Si, pero este elefante ¿Es igual a los elefantes que conocemos?”

Ns: ¡ES DIFERENTEETEEE!

D1: ¿Y qué paso con los acuerdos del salón? Levante la mano el niño o la niña que desea participar.

Ari: Levanta la mano en silencio

Jes: YO MISS...

D1: Ariana levanto la mano en silencio, Dinos Ariana ¿Cómo es este elefante?

Ari: Tiene muchos colores, con puntos blancos y rallas verdes.

D1: Tienes razón este elefante no era como los demás, él era único y especial.

Andz: Se acerca a tocar el elefante

Jaan: Lo imita, sonriendo y diciendo “Elefante sii”

D1: Andrez y Jaan ¿Quieren saber qué pasa con Elmer?

Andz: ¿Quién es Elmer?

D1: Cambia la voz, utilizando el peluche para responderle a Andrez y dice: “Soy yooo, y necesito que tomen asiento y respeten los acuerdos para contar mi historia”. Luego vuelve a cambiar su voz y dice: Bueno ya escucharon a Elmer para escuchar su historia necesitan respetar los acuerdos.

Andz: Sonríe y dice: Ya miss y toma asiento.

Jaan: Sigue parado mirando y sonriendo al elefante de peluche.

Tizi: Jaan siéntate para escuchar el cuento.

D1: Jaan el acuerdo es sentarse en la sillita para escuchar el cuento.

Jaan: Acaricia el peluche sonriendo y toma asiento.

D1: Entonces, ¿Quieren saber qué pasó con Elmer el elefante, único y especial?

Ns: Siii...

D1: Elmer era un elefante muy alegre y gracioso, le gustaba siempre hacer chiste y bromas a sus amigos elefantes, pero él siempre se preguntaba ¿Por qué no podía ser igual a sus amigos elefantes?



CUNA – JARDÍN ARMATAMBO

REGISTRO ETNOGRÁFICO N°12A

DATOS GENERALES:

Momento: Lonchera

Niños observados: 15 **Niñas observadas:** 9

Fecha: Miércoles 16 de Agosto

Hora de inicio / culminación: 09:45 - 10:10am

HECHOS

Los niños y niñas se encontraban sentados en sus sillas comiendo sus alimentos en sus mesas.

D1: ¿Quién me puede ayudar a rezar?

Niños: Levantan la mano y dicen “YO, YO”

D1: El día de hoy saldrá un niño que hasta ahora no ha participado, será Jaan Paul.

Jaan: Se acerca para dirigir la oración.

D1: ¿Ahora qué hacemos?

Pablo: Cantar.

D1: Muy bien, vamos a cantar todos juntos los alimentos, pero muy muy despacito.

Niños y niñas: Cantan la canción de los alimentos y el tacho de basura.

Andrez: ¿Ya podemos comer?

Niños: ¡SIIII! y corren por el aula

D1: Si niños y niñas buen provecho, ya pueden comer sus alimentos.

Niños y niñas: empiezan a comer sus alimentos.

D1: recuerden que debemos comer con la boca cerrada y bien sentados.

Ariana: Miss, ¿Me abres mi yogurt?

D1: sonrío y le dice “No, lo se... ¿Cómo se piden las cosas?”

Ariana: sonrío y le dice “¿Por favor miss me abres mi yogurt?”

D1: vuelve a sonrío y le dice: “Claro que si Ariana, toma”

Ariana: Gracias

Dena: ¡MISS CUCHARA!

D1: Sonríe y dice “HUY AHORA LA MISS SE LLAMA “MISS CUCHARA”

Niños y niñas: se ríen

Jhull: No miss, tú te llamas miss Milagros

D1: entonces ¿cómo se deben pedir las cosas?

Tiziano: ¡POR FAVOR MISS CUCHARA!

D1: Mu bien Tiziano, pero hablamos sin gritar.

Dena: Miss, cuchara por favor.

D1: Claro que sí, un momento ahora les llevo sus cucharas.

Richelle: Miss, Thiago quiere comer primero sus papitas y no quiere comer su fruta.

D1: Niños y niñas recuerden que primero como la fruta, y luego las galletas o las papitas.

Richelle: Ya ves, yo te dije.

Thiago: empieza a comer su fruta.

D1: Se acerca a Fabricio que empieza a vomitar en el piso, seguidamente dirige su mirada hacia Iker; luego coge de la mano a Fabricio y lo dirige a los servicios higiénicos.

Fabricio: Para de vomitar y sigue a la docente.

D1: ¿Fabri aun tienes ganas de vomitar?

Fabri: Asiente con la cabeza.

D1: Coge a Fabricio de la mano y lo dirige rápidamente al lavadero y abre el caño para que corra el agua.

Fabri: Sigue vomitando en el lavadero

D1: Mira a Fabricio, luego mira el lavadero y le producen nauseas, cambiando la expresión de su rostro a una de asco.

Fabri: Se queda observando la expresión de la D1

D1: Cierra los ojos y dice “Fabri voy a llamar a miss paquita para que te ayude”

Fabri: mueve su cabeza de un lado a otro, como símbolo de negación.

D1: Sale rápidamente del baño y llama a la auxiliar para que asista a Fabricio

Auxiliar: Entra a los servicios higiénicos y dirige a Fabricio al inodoro

Fabri: se dirige al inodoro y sigue vomitando.

D1: Sale del servicio higiénico, entra a aula y se hecha gel antibacterial en las manos.

Auxi: acompaña a Fabricio en el servicio higiénico.

D1: acompaña a los niños y niñas del aula en la lonchera.



CUNA – JARDÍN ARMATAMBO

REGISTRO ETNOGRÁFICO N°12B

DATOS GENERALES:

Momento: Lonchera

Niños observados: 20 **Niñas observadas:** 8

Fecha: Viernes 01 de Septiembre

Hora de inicio / culminación: 09:45 - 10:10am

HECHOS

Los niños y niñas se encontraban sentados en sus sillas comiendo sus alimentos en sus mesas, cuando Lesly pide permiso para ir a los servicios higiénicos.

D1: Observa a Lesly fuera de su sitio y sacando abundante papel higiénico del estante y le dice” ¿Qué pasó Lesly?

Les: Se retuerce en su lugar y dice Es que quiero ir al baño”

D1: ¿Pero vas a miccionar o defecar?

Les: Defecar

D1: ¡YA LLEVA EL PAPEL, Y YO TE LLEVO LA TOALLITA HÚMEDA!!

Les: Corre a los servicios higiénicos

D1: Se dirige al almacén del aula y saca un paquete de pañitos húmedos

Les: Ingresa al aula buscando a D1

D1: ¿QUÉ PASÓ LESLY?

Les: ¡EL BAÑO ESTA OCUPADO!!

D1: ¿Segura Lesly? Vamos te acompaño.

Les: Al entrar a los servicios higiénicos se retuerce y dice “VES TE DIJE”

D1: Toca las puertas y habla con una niña, luego se voltea hacia Lesly y le dice “Ya va salir Brisa, por favor espera 1 minuto Lesly”

Les: ¡PERO YA NO AGUANTO!!

D1: Ok, espérame, voy a ver si podemos ir al baño de 5 años.

Les: ¡Noo miss, es que ya... ya, ya me hice!

D1: Abre los ojos con asombro y dice” ¿De verdad Lesly?

Les: Frunce el ceño y con un triste ademan dice “Siiii...”

D1: Cierra los ojos y luego le dice “Ya, no pasa nada Lesly, mira Brisa ya salió ahora entras a ese baño y yo te ayudo”

Les: Casi al borde del llanto dice “PERO YA ME ENSUCIÉ MI ROPA”

D1: Respira profundamente y le dice “No te preocupes Lesly, vamos a ver cómo solucionamos, ahora vamos entra al baño”

Les: Asiente con la cabeza y entra al servicio higiénico.

D1: Le habla desde afuera y le dice “Voy a buscarte ropa para cambiarte, espérame Lesly, ya vengo”

Les: Esta bien miss, pero no te demores.

D1: Se dirige al aula y busca a la auxiliar con la mirada, luego dice “Paquita ¿Hay ropa de muda en el almacén?”

Auxi: ¿Qué pasó, miss?

D1: Lesly tuvo un accidente y necesito una muda de ropa para poder asearla y cambiarla.

Auxi: Si miss, yo la saco y se lo llevo a Lesly no se preocupe.

D1: Gracias paquita, pero yo la cambiaré no te preocupes.

Auxi: Ok miss ahorita se lo traigo.

D1: Espera la muda de ropa y regresa al servicio higiénico con Lesly.

Les: Miss, ya terminé.

D1: Entonces límpiate con el papel higiénico, para luego poder darte el pañito húmedo.

Les: Ya, miss.

D1: Abre la puerta y le extiende los pañitos húmedos, luego le retira las prendas de vestir sucias y le dice “Lesly límpiate mientras limpio tus prendas”

Les: asiente con la cabeza y se limpia con los pañitos húmedos.

D1: ¿Ya terminaste Lesly?

Les: Siii, miss...

D1: Esta bien, ahora voy a ponerte esta muda de ropa limpia, pero tienes que traerla mañana porque es prestada ¿sí?

Les: Esta bien miss.

D1: Le coloca la ropa limpia y luego le dice “ahora lávate las manos, para luego poder regresar al aula”

Les: Gracias miss.

D1: Abraza a Lesly y le dice “No te preocupes Lesly”, dándole un beso en la frente.

Les: Te quiero mucho.



CUNA – JARDÍN ARMATAMBO

DIARIO DE CAMPO 1

FECHA: lunes 17 de abril del 2017

DOCENTE PRACTICANTE: Milagros

El día de hoy estuvo lleno de retos para mí, ya que muchos de los niños y niñas no tenían deseos de entrar al aula y empezaban a llorar intensamente y algunos otros niños solo querían jugar libremente sin realizar las actividades, esta actitud se originó debido a que regresaban del feriado de semana santa y mucho ya habían faltado a clases días antes por motivos e viajes familiares. Esta actitud fue más notoria en las asambleas, ya que no todos prestaban atención o participaban de la actividad, porque estaban jugando en los sectores, gritando, jugando a las peleas, etc.; y durante estos momentos no sé cómo actuar, a veces trato de alzar la voz para que me escuchen, pero se me corta la voz y me termina doliendo mucho la garganta, otras veces uso la pandereta o canto la canción “La lechuza”, pero aun siento que no es suficiente para poder captar la atención de todos los niños y niñas y lograr que me escuchen y que participen.

Por otro lado, también observe que a algunos de nuestros niños y niñas les gusta participar constantemente y ayudarnos en las actividades, además de los cuentos con títeres, como también las actividades físicas o motoras donde trabajen con todo su cuerpo y que por el contrario no les gusta el ruido intenso que se produce en el aula cuando ingresan del recreo y los niños y niñas de 5 años salen al patio.

REFLEXIÓN/ ALTERNATIVA DE MEJORA

Considero que debo buscar más estrategias como otro tipo de canciones para poder captar su atención y hacer silencio. Además, también debemos programar más actividades que involucren el cuerpo y el movimiento, como también actividades donde utilicemos títeres diversos.

Por otro lado, pienso que debo de buscar y poner en práctica ejercicios de respiración y modulación de voz para poder cambiar mis tonos de voz y así lograr llamar su atención, además hablaré con mis compañeras del aula de 5 añitos para poder lograr un consenso o una estrategia en conjunto que disminuya o evite que se escuche el ruido intenso de sus niños y niñas en el patio del recreo.



CUNA – JARDÍN ARMATAMBO

DIARIO DE CAMPO

FECHA: miércoles 26 de abril de 2017
DOCENTE PRACTICANTE: Milagros

El día de hoy me sentí muy contenta, porque las actividades llamaron mucho la atención de los niños y niñas, lo que ocasionó que estén más atentos y participativos de las actividades, además hubo más momentos de silencio y de escucha activa.

Por otro lado, he podido observar que para algunos niños y niñas como: Iker, Jaan, Yariko, Lesly, Mía, Josue y Andrez se le es muy difícil seguir indicaciones simples que vallan en contra de sus deseos del momento, como, por ejemplo: Guardar los juguetes, hacer silencio, lavarse las manos, esperar el momento de sectores o lonchera, sentarse correctamente en su silla, caminar y no correr en el aula, comer sentado y no parado, hablar despacio sin gritar, etc.

Lo cual a veces me hace sentir frustrada, impotente, enojada y hasta a veces desmotivada, ya que no sé qué hacer con esos casos especiales, ni cómo actuar ante tales conductas que a veces cortan las sesiones o son reproducidas por los otros niños y niñas.

REFLEXIÓN/ALTERNATIVA E MEJORA

Considero que debo indagar sobre la situación familiar de estos niños y niñas, además debemos de hablar con la directora sobre qué medidas podemos tomar para poder ayudar a nuestros niños y niñas, por ejemplo, la psicóloga de la institución puede entrar a nuestra aula y observar a estos niños y niñas. Así podríamos obtener un diagnóstico profesional y poder realizar un trabajo con los padres y aplicar las estrategias correctas con estos niños y niñas.



CUNA – JARDÍN ARMATAMBO

DIARIO DE CAMPO

FECHA: 05 DE MAYO DEL 2017

DOCENTE PRACTICANTE: Stefany

Este día me sentía muy triste, mal, con mucho dolor de cuerpo y muy cansada debido a que estaba enferma. Desde hace unos días estoy con tos muy fuerte y malestar.

Realicé la recepción de los niños y niñas como de costumbre saludándolos afectuosamente con un beso y abrazo, aún algunos les cuestan más que a otros abrazar.

Ya con algunos niños y niñas en el aula iniciamos la actividad. Yo me encargué de las permanentes pues de ahí le tocaba a Milagros la actividad, en realidad no quería realizar las permanentes pues me sentía muy adolorida del cuerpo y con tos que no me dejaba hablar.

Llamé a los niños y niñas a la asamblea y comencé pero Jaan, estaba jugando por más que le decía que se siente, me sentí muy frustrada de no haber qué más hacer para sentarlo, sentía que no podía manejar el momento, sus compañeros lo miraban que él estaba de un lado a otro e Iker comenzó a quejarse de él, ya quería que la actividad termine pues por más que decía que guarden silencio no se logró así que corté la actividad y llamé a Milagros para que haga la sesión.

REFLEXIÓN/ALTERNATIVA E MEJORA

EPISODIO 1: Ir al doctor urgente.

EPISODIO 2: Continuar con el saludo, pero tratar de motivarlos más con palabras afectuosas.

EPISODIO 3: Buscar estrategias para poder intervenir mejor ante estas situaciones que se suscitan con Jaan, hablar con la mamá sobre él.

EPISODIO 4: Debí de tranquilizarme y manejar mejor la solución, buscar estrategias para estas situaciones cuando a pesar de estar mal tenía que manejar la situación.



CUNA – JARDÍN ARMATAMBO

DIARIO DE CAMPO

FECHA: 9 DE MAYO DEL 2017

DOCENTE PRACTICANTE: Stefany

Este día me sentía un poco mal, pero ya estoy con tratamiento así que eso hace que esté más estable.

Se recepciona a los niños y niñas como siempre de manera afectuosa, mientras iban llegando se colocaban en sus respectivos lugares y sacaban un juego tranquilo.

Llamé a los niños y niñas para que se sienten en asamblea e iniciar con las permanentes, Jaan estaba caminando por el salón, aun así, realicé la oración y cuando iba a iniciar el calendario Jaan estaba jugando, pero en un momento choca conmigo porque estaba jugando haciendo como un avión, eso me incomodó mucho y no sabía qué más hacer para que se siente así que le dije que se sentara llevándolo a su asiento pues tenía que darse cuenta qué estaba haciendo.

Yo ya estaba incomoda, un poco fastidiada con la situación y porque el que él esté jugando perturba a los demás.

Terminé las permanentes y continuamos con la sesión del día, todo salió bien de ahí en adelante a excepción de Jaan pues jugaba e iba de un lado a otro.

REFLEXIÓN/ALTERNATIVA DE MEJORA

EPISODIO 1: Buscar estrategias de acción, saber que cada niño y niña es un sr individual con características diversas y necesidades.

hablar con la mamá nuevamente sobre Jaan para realizar un seguimiento.



CUNA – JARDÍN ARMATAMBO

DIARIO DE CAMPO

FECHA: 15 DE MAYO DEL 2017

DOCENTE PRACTICANTE: Stefany

Esta vez me tocó recepcionar a los niños y niñas todo se realizó con normalidad, con todo listos se dio inicio a las permanentes y luego la actividad del día de hoy sobre la familia cuando tocaron la puerta y fui a ver quién era y estaba Heikell con su mamá, me llamó mucho la atención y a la vez me causó un poco de nervios de qué hacer cuando la mamá de mi niño me dijo que le dé el desayuno, era demasiado tarde para que tome su desayuno y no sabía qué hacer en ese momento pues estábamos en la actividad y creo que al ver mi indecisión ella hablo en voz firme que su niño no había tomado su desayuno, eso me causó más nervios mire a Heikell y no me quedó más que darle su desayuno en pleno salón. Su mamá siempre llega tarde y llega de la misma forma, esta situación fue muy desagradable para mí. Luego fui a ayudar con la sesión y continuamos nuestro día con normalidad.

REFLEXIÓN/ALTERNATIVA DE MEJORA

EPISODIO 1: Tengo que hablar con la directora sobre este caso en específico para que no se expanda a otros padres de familia, buscar también estrategias de manejo de conflictos y hablar con los papas posteriormente sobre el reglamento que deben de cumplir con aula



CUNA – JARDÍN ARMATAMBO

DIARIO DE CAMPO

FECHA: 2 JUNIO DEL 2017

DOCENTE PRACTICANTE: Stefany

Los niños y niñas van llegando al aula, aunque muy tarde estos días. Hoy me sentía muy tranquila, mucho mejor al ver a mis niños y niñas llegar más tranquilos al aula.

Se dio inicio a las permanentes la cual ejecuté yo, todo iba normal, pero comenzaban a tocar la puerta reiteradas veces, se les abrió la puerta y entraban hasta que en un momento ya era demasiadas veces creo que tres veces Paquita tuvo que ir a abrir la puerta, era muy incómodo tener que estar interrumpiendo la actividad y la concentración de los niños y niñas que tenía en el aula.

Menos mal que no volvieron a entrar en grupo, las actividades se realizaron con normalidad.

REFLEXIÓN/ALTERNATIVA DE MEJORA

EPISODIO 1: Tengo que ir a hablar con la directora sobre el tema de tardanzas y buscar junto con ella una solución a esta situación.



CUNA – JARDÍN ARMATAMBO

DIARIO DE CAMPO

FECHA: 7 JUNIO DEL 2017

Se recibía a los niños y niñas muy afectuosamente, se realizó las actividades permanentes y sesión de aprendizaje, solo con pequeños percances de tardanza que se pudieron manejar. El día estuvo muy tranquilo lo cual me alegra, la actividad les gustó mucho a los niños y niñas.

La lonchera y demás momentos muy bien solo lo único que sí fue incómodo y me causó un poco de molestia fue al momento de juego libre con Lesly, ella última mente está queriendo llamar mucho la atención y se pone muy terca cuando no se hace lo que ella quiere por más que tuvo una actitud incorrecta, por eso que se le dejó sin ir a los sectores y se colgaba de mí, está diferente y va en aumento su conducta no solo en llamar la atención sino en otras cosas que vamos a ir observando. Opté por ignorarla, pero creo que tampoco funciona muy bien y se pone a llorar, me pone a mí también muy triste verla así pero no se puede hacer lo que ella desea cuando ella quiera.

REFLEXIÓN/ALTERNATIVA DE MEJORA

EPISODIO 1: Buscar estrategias para mí como docente poder tomar esos momentos con más calma y poder hacerle entender su actuar, hemos intentado hablar con la mamá, pero es muy complicado ya que nunca se la ve solo al hermano pequeño.



CUNA – JARDÍN ARMATAMBO

DIARIO DE CAMPO

FECHA: 12 DE JUNIO DEL 2017

DOCENTE PRACTICANTE: Stefany

La recepción la llevé a cabo, saludando a cada niño y niña afectuosamente. Ya me siento con mucha más confianza hasta con los mismos padres de familia.

En las actividades permanentes las ejecuté, sí es complicado manejar al grupo, pero esta vez se me complicó mucho más ya que no guardaban silencio por más que les pedía que guarden silencio con canciones y tocándoles la cabeza, me frustraba e incomodaba conmigo misma por no saber qué más hacer en ese momento.

REFLEXIÓN/ALTERNATIVA DE MEJORA

EPISODIO 1: Buscar estrategias de atención, silencio y demás para el manejo de grupo



CUNA – JARDÍN ARMATAMBO

ANECDOTARIO DEL AULA 1

Nombre: Estrella

FECHA/	MOMENTO	ACTITUD ONSERVADA	ACTITUD DE LA DOCENTE
26 – 04 - 17	Lonchera	Estrella come su papa a la huancaína con sus manos, luego se limpia las manos en su polo blanco, sigue comiendo y se le cae una papa al piso, ella se agacha lo recoge y decide metérselo a la boca.	Al observarla me acerqué rápidamente para evitar que ingiriera el alimento del piso y le dije: “Estrella espera, ¿Esa papa está limpia? Y ella asiente con la cabeza, entonces le dije: “Estrella cuando se cae la comida al piso ya no podemos comerla porque está sucia, eso va al tacho de basura. Además ¿qué debemos usar para comer? Y ella me señaló el tenedor, muy bien estrella y cuando te manches la cara tienes que usar el papel del estante verde, no te olvides. Entonces ella asintió y se dirigió a coger papel para limpiarse.



CUNA – JARDÍN ARMATAMBO

ANECDOTARIO DEL AULA 2

Nombre: Dena

FECHA/	MOMENTO	ACTITUD ONSERVADA	ACTITUD DE LA DOCENTE
02 – 05 - 17	Permanentes	Dena juega con la silla donde está sentado y juega con sus pies originando un ruido intenso mientras oramos.	Al finalizar la oración me acerqué a él y le dije: “Dena yo sé que tu no rezas, pero debo recordarte que cuando oramos todos debemos hacer silencio por respeto de los que rezan y al niño Jesús.

ANECDOTARIO DEL AULA 3

Nombre: Andrez

FECHA/	MOMENTO	ACTITUD ONSERVADA	ACTITUD DE LA DOCENTE
14 – 05 - 17	Sesion de aprendizaje	Andrez llego alrededor de las 9:10 am llorando fuertemente y no quería entrar al aula oponiendo fuerza cuando su mamá lo empujaba incitándolo a entrar, hasta que se fue y lo dejo llorando cerca a la puerta del aula.	Yo salí del salón, me puse a su nivel y lo abracé con fuerza, él me respondió el abrazo y empezó a llorar con intensidad. Luego de unos minutos le pregunte ¿Por qué lloras no quieres entrar al salón? Y él me contesto que no había desayunado y que tenía mucha hambre y sacó su yogurt de su mochila. Entonces le dije: “No te preocupes Andrez, solo por hoy tomarás tu Yogurt en el salón, pero vamos entrar rapidito y nos sentaremos en silencio atrás, para no interrumpir la asamblea” entonces él sonrió y asintió con la cabeza.



CUNA – JARDÍN ARMATAMBO

“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”

UNIDAD DE APRENDIZAJE N°2

“FORMO PARTE DE UNA FAMILIA SIN IGUAL”

I) DATOS GENERALES:

I.E.: Cuna Jardín Armatambo

Sección: Verde

Edad: 4 años

Docentes practicantes: Milagros Dueñas y Stefany Vela

Duración: Del 02 al 19 de Mayo

Días útiles: 15

Asesora: María Eugenia Orbegoso

II) TEMA TRANSVERSAL:

1. Educación para la convivencia, la paz y la ciudadanía

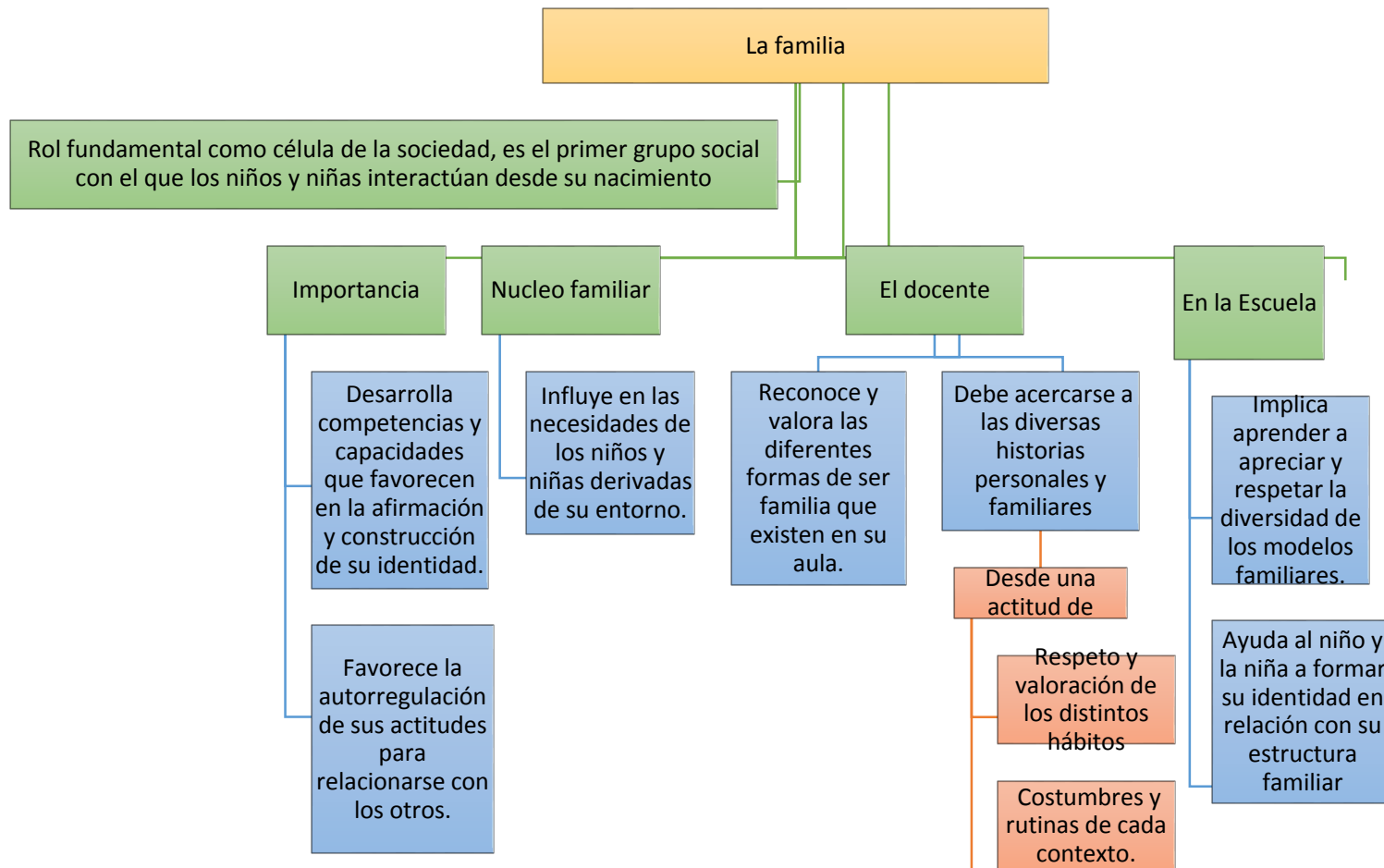
III) FUNDAMENTACIÓN:

La familia es el primer grupo social con el que los niños interactúan desde su nacimiento, conocer este grupo y saber desenvolverse en este les ayudará a acercarse a organizaciones sociales más complejas.

Por tal motivo es primordial velar por la afirmación y construcción de su identidad, además de facilitar mediante las actividades el reconocimiento de sí mismos como miembros de su familia, valorándola y valorándose; de esta manera alcanzando una mayor autorregulación de sus actitudes para relacionarse con los otros.

Por lo tanto, es de suma importancia que los niños y niñas de 4 años reconozcan que su familia es única, que tienen sus propias características, costumbres, rutinas, y que por tal motivo es valiosa tal y como es. Asimismo, se posibilitará que los niños y niñas se sientan orgullosos de sus orígenes, fortaleciendo sus vínculos familiares y su autoestima, con su familia en general, pero resaltando la labor loable de sus madres o abuelas.

IV) MARCO TEORICO



V) **ORGANIZADOR CURRICULAR:**

ACTIVIDAD	ÁREA	COMPETENCIA	CAPACIDAD	INDICADOR
Viernes 5 de Mayo “¿Con quién vivo?”	PERSONAL SOCIAL	AFIRMA SU IDENTIDAD	Se valora a sí mismo	- Expresa cómo se siente como miembro de su familia
		ACTÚA RESPONSABLEMENTE RESPECTO A LOS RECURSOS ECONÓMICOS	Comprende las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero	- Vivencia las ocupaciones de los miembros de su familia
	COMUNICACION	SE EXPRESA ORALMENTE	Interactúa colaborativamente manteniendo el hilo temático	- Responde preguntas
Lunes 15 de Mayo “Recordamos los lugares que	COMUNICACIÓN	SE EXPRESA ORALMENTE	Interactúa colaborativamente manteniendo el hilo temático	- Interviene espontáneamente sobre temas de la vida cotidiana
		SE EXPRESA CON CREATIVIDAD A TRAVES DE DIVERSOS LENGUAJES ARTÍSTICOS	Explora y experimenta con los materiales y los elementos de los diversos lenguajes del arte, utilizando sus sentidos y su cuerpo	- Explora sus gestos y movimientos corporales, así como el uso del espacio y otros objetos o materiales

compartimos en familia”				para caracterizar personajes
	MATEMÁTICA	ACTÚA Y PIENSA MATEMÁTICAMENTE EN SITUACIONES DE FORMA, MOVIMIENTO Y LOCALIZACIÓN	Comunica y representa ideas matemáticas	- Expresa su ubicación y la de los objetos usando las expresiones dentro y fuera

VI) **ORGANIZADORES DE TRABAJO:**

PRE PLANIFICACIÓN:

PROBLEMA	JUSTIFICACIÓN	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p>Los niños y niñas desconocen la importancia de tener una familia</p>	<p>Para los niños de esta edad, tanto los miembros de su familia como las situaciones que viven dentro de ella, son sumamente importantes y se convierten recurrentemente en tema de conversación. Por lo tanto, esta unidad se desarrolla a partir de actividades lúdicas y significativas que buscan acoger dicho interés natural, promoviendo sobre todo que puedan reconocerse como miembros de una familia que es única, que tiene sus propias características, costumbres, rutinas, y es valiosa tal y como es. Asimismo, esta unidad posibilitará a que los niños se sientan orgullosos de sus orígenes, fortaleciendo sus vínculos familiares y su autoestima.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el interés por su familia. - Lograr que los niños y niñas conozcan y acepten sus propias características familiares y costumbres. - Valorar a sus madres y las actividades que realizan cada día por ellos. 	<ul style="list-style-type: none"> - “¿Con quién vivo?” - “Recordamos los Lugares que compartimos en familia”

FECHA	HORA	ACTIVIDAD N°3	RECURSOS	OBSERVACIONES
05/05/17	9:00am-9:30 a.m.	<p style="text-align: center;"><u>“¿CON QUIÉN VIVO?”</u></p> <p><u>INICIO:</u></p> <p>Se invitará a los niños y niñas a formar asamblea y se cantará la canción “Todos sentados” (Anexo 1) luego se formarán dos grupos y tomarán junto con la docente un espacio dentro o fuera del aula donde luego se les preguntará de manera libre y espontánea sobre las personas con las que viven, ¿Cuántas personas son? ¿Cómo se llaman? ¿En que trabajan?, todas sus respuestas se anotaran en un papelógrafo (Anexo 2) y se trabajará la escucha activa y el respeto de turnos. (Previo a esta actividad se les pedirá a los papitos mandar una hoja con los datos que se preguntarán).</p> <p><u>DESARROLLO:</u></p> <p>Luego se pasará al aula y se les invitará a tomar asiento, luego se les repartirá hojas A3 (Anexo 3) y tantas siluetas (Anexo 4) como miembros de su familia (estas siluetas serán de homogéneas del cuerpo humano, sin distinción de sexos, pero sí de tamaños, para diferenciar niños de adultos)</p> <p>Con estos materiales los niños formarán a su familia pegándolas en la hoja y con ayuda de un plumón (Anexo 5) caracterizando o decorando a cada uno de ellos, por ejemplo, dibujando cabello, falda o pantalón, carteras, o maletines, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Anexo 1:</u> Canción “Todos sentado” • <u>Anexo 2:</u> Papelógrafo • <u>Anexo 3:</u> Hojas A3 • <u>Anexo 4:</u> Siluetas humanas • <u>Anexo 5:</u> Plumón 	

		<p><u>CIERRE:</u></p> <p>Finalmente, la docente le colocará nombre a cada integrante de la familia y les preguntarán ¿Cómo son los integrantes de tu familia? ¿Tu mamá es renegona o siempre está contenta? Físicamente ¿Cómo es tu mamá? ¿Tiene el cabello largo o corto? ¿De qué color es su cabello? ¿Cómo es tu papá?, etc.</p> <p>Luego se cerrará la actividad diciéndoles a los niños y niñas que cada familia es única, especial y que debemos estar orgullosos de ellas.</p>		
--	--	--	--	--

ANEXO ACTIVIDAD 3:

Canción:
 “Todos sentados,
 todos preparados, nos
 disponemos a oír con
 atención”



PRODUCTOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS



Figura 6. Representación gráfica N° 1 de los niños y niñas.



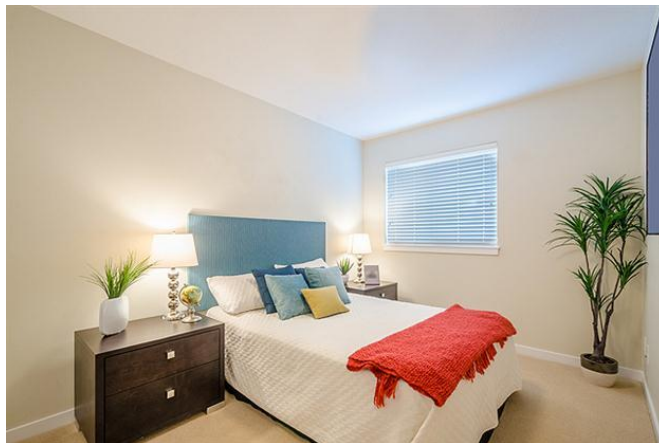
Figura 7. Representación gráfica N°2 de los niños y niñas.

FECHA	HORA	ACTIVIDAD N°8	RECURSOS	OBSERVACIONES
15/05 /17	9:00am -9:30 a.m.	<p style="text-align: center;"><u>“RECORDAMOS LOS LUGARES QUE COMPARTIMOS EN FAMILIA”</u></p> <p><u>INICIO:</u></p> <p>Invitamos a los niños a sentarse en asamblea. Se les mostrará una caja la cual contiene muchas imágenes, las cuales la docente las colocará en medio de ellos y les ofrecerá un tiempo para que las manipulen y observen. Luego de la observación, se les pedirá a las niñas y niños que coloquen las imágenes de los espacios que están dentro de una casa por un lado y, por otro lado, las imágenes de los espacios que están fuera de una casa (ANEXO 1) las cuales se pegarán en papel craft. Mientras van armando el mural dirán cuál fue su criterio de agrupación.</p> <p>En esta actividad, solo nos centraremos en las imágenes de los “espacios dentro de casa”. Los niños y niñas responderán a diversas preguntas: ¿Y ustedes también tienen estos espacios en su casa? ¿Cuáles? ¿En qué se parecen? ¿En qué se diferencian? ¿Cómo son? ¿Qué hacen en ellos? Podemos plantear algunas preguntas absurdas que les ayuden a reconocer lo que es posible hacer o no en cada espacio: ¿en el cuarto podemos cocinar?</p> <p><u>DESARROLLO:</u></p> <p>Después, se les mostrará a los niños y niñas cajas con los objetos que comúnmente encuentran dentro de una casa (ANEXO 2) y se les pedirá que los incluyan en los sectores del aula mediante preguntas como: ¿Qué les parece si juntos ambientamos el aula como si fuera una casa de verdad? Al ir descubriendo cada objeto, juntos identificaremos qué es, para qué sirve y a qué espacio pertenece.</p>	<p>Anexo 1: imágenes de espacios dentro y fuera de casa</p> <p>Anexo 2: objetos cotidianos</p>	<p>Naturalmente, veremos cómo algunos empezarán a describirlas. Ponemos atención a sus comentarios y los acompañamos a reconocer y describir cómo son estos espacios, cómo los llamamos y dónde los encontramos. Seguramente, algunos de ellos empezarán a agruparlos (clasificarlos) espontáneamente; los escuchamos y ponemos atención a sus criterios (no importa si se equivocan, ya que luego realizarán una agrupación (Clasificación).</p>

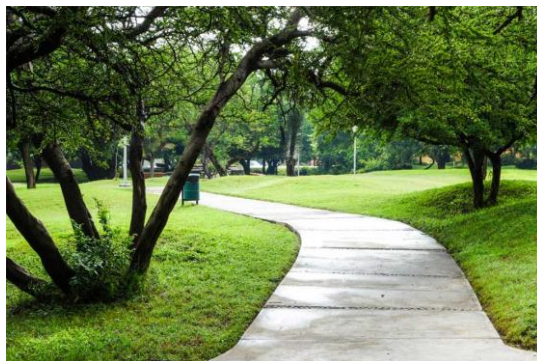
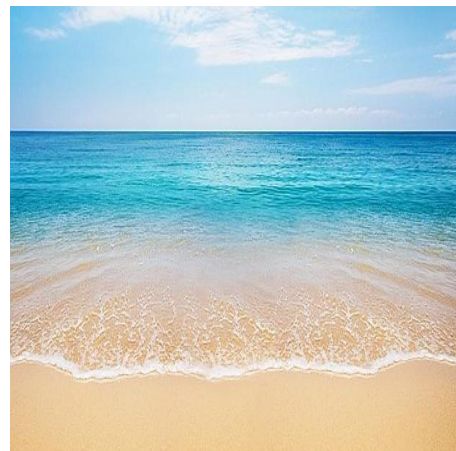
	<p>Luego de haber armado y organizado juntos cada espacio, les brindamos tiempo suficiente para que puedan explorar y jugar libremente en ellos. La docente irá observando cómo juegan e irá acompañando de cerca, ayudando a que ellos vinculen estas situaciones con sus propias experiencias personales (su casa, lo que hacen en ella, su familia). Cinco minutos antes de terminar el tiempo de juego, les avisamos que ya vamos a terminar. Los ayudamos a acomodar los rincones para tener libre el espacio del centro del aula y reunirnos.</p> <p><u>CIERRE:</u></p> <p>Finalmente, los invitamos a sentarse nuevamente en asamblea para cerrar con un breve tiempo de diálogo acerca de las experiencias que acaban de realizar. Para abrir el diálogo, la docente mencionará algunos ejemplos de acciones que ha observado; por ejemplo: “Vi que en la cocina que está dentro de la casa estaban preparando una rica sopa”, “Vi que en la cama estaban haciendo dormir a los bebés”, “Vi que hicieron una ducha”, “También vi que sacaron la escoba fuera del dormitorio”, etc.</p> <p>Recibimos con naturalidad sus comentarios, teniendo en cuenta que cada uno tiene experiencias distintas. Acogemos a todos, permitiendo que se sientan igualmente escuchados (se organizará por turnos).</p> <p>Lo más importante es que ellos reconozcan que, aunque todos cuentan con espacios distintos dentro de sus casas, todos son valiosos y pueden disfrutar de ellos.</p>		
--	---	--	--

ANEXOS ACTIVIDAD 8:

1. Anexo 1: imágenes de espacios dentro y fuera de casa



2. Anexo 2: objetos cotidianos



PRODUCTOS O EVIDENCIAS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS



Figura 8. Niños representando el oficio de sus padres



Figura 9. Niños elaborando la representación de su casa.



Figura 10. Niños y niñas representando en su juego su vida familiar



Figura 11. Niña representando como se realizan las compras en su hogar



Figura 12. Niña representando actividades de cuidado a un bebé

MATRIZ DE COHERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN

TÍTULO:

Mejora del desempeño docente de las practicantes de quinto año de la especialidad de Educación Inicial del Instituto Pedagógico Nacional Monterrico en el Área de Personal Social del aula Verde de 4 años de la Cuna Jardín Armatambo ubicada en el distrito de Chorrillos perteneciente a la UGEL 07.

INTEGRANTES:

De la cruz Béjar, Pamela
 Dueñas Delgado, Milagros Erlín
 Gonzáles Champy, Allison
 Jacay Borja, Milagros Nieves
 Vela Arrieta, Stefany Sofía

ENFOQUE: Cualitativo

TIPO DE INVESTIGACIÓN: Protagónica

ESPECIALIDAD: Educación Inicial

Promoción 2017

ASESORA: Ana María Prialé Zevallos

PROBLEMA	OBJETIVOS	UNIDAD DE ANÁLISIS		
		Desempeño docente en Área de Personal Social		
		UNIDAD	INDICADORES	INSTRUMENTOS
¿Cómo mejorar el desempeño docente de las practicantes de quinto año de la Especialidad de Educación Inicial del Instituto Pedagógico Nacional Monterrico en el Área de Personal Social del aula Verde de 4 años de la Cuna-Jardín Armatambo ubicada en el distrito de Chorrillos perteneciente a la UGEL 07?	GENERAL: Mejorar el desempeño docente de las practicantes de quinto año de la especialidad de Educación Inicial del Instituto Pedagógico Nacional Monterrico en el Área de Personal Social del aula Verde de 4 años de la Cuna-Jardín Armatambo ubicada en el distrito de Chorrillos perteneciente a la UGEL 07	1.Factor Psicológico	-Demuestra proactividad en el desarrollo de sus acciones pedagógicas. -Emplea hábitos educativos en el actuar de su enseñanza. -Expresa sus ideas con un lenguaje claro y preciso al interactuar en el aula. -Expresa sus ideas con un lenguaje claro y preciso al interactuar en el aula. - Establece comunicaciones asertivas mediante un trato cálido en el aula. -Escucha con atención las opiniones de los estudiantes durante los diversos momentos del día. -Utiliza de manera armónica miradas, gestos y movimientos durante las actividades que realiza.	-Registro etnográfico -Entrevista semiestructurada -Anecdotario -Diario de clase -Registros mecánico
	ESPECÍFICO:			

	<p>1. Registrar los hechos referidos al desempeño docente de las practicantes de quinto año de la especialidad de Educación Inicial del Instituto Pedagógico Nacional Monterrico en el Área de Personal Social en del aula Verde de cuatro años de la Cuna-Jardín Armatambo del distrito de Chorrillos perteneciente a la UGEL 07.</p>	<p>2. Factor Social</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Genera un clima armónico través de la interacción con otros actores educativos. -Fomenta la participación de los niños y niñas en el cumplimiento y respeto de los acuerdos del aula. - Respeto la iniciativa de los niños y niñas durante el desarrollo de las actividades. -Escucha las ideas y opiniones que expresan los niños y niñas durante las actividades -Dialoga de manera respetuosa con los niños y niñas para la resolución de conflictos. 	
	<p>2. Seleccionar los episodios críticos referidos al desempeño docente de las practicantes de quinto año de la especialidad de Educación Inicial del Instituto Pedagógico Nacional Monterrico en el Área de Personal Social del aula Verde de cuatro años de la Cuna-Jardín Armatambo del distrito de Chorrillos perteneciente a la UGEL 07.</p>	<p>3. Factor pedagógico</p>	<p>*Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presenta un plan organizado con estrategias, acciones y recursos para el año académico. - Articula el currículo buscando lograr los objetivos previos a la planificación. - Propone estrategias innovadoras de enseñanza según el contexto del grupo etario correspondiente. - Diseña actividades de aprendizaje según las características y necesidades de los estudiantes. - Adapta la planificación teniendo en cuenta el ritmo de aprendizaje de los estudiantes. <p>*Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplica las estrategias planificadas en el desarrollo de las actividades de aprendizaje. 	

	<p>3. Categorizar los episodios críticos relacionados con los factores del desempeño docente de las practicantes de quinto año de la especialidad de Educación Inicial del Instituto Pedagógico Nacional Monterrico en el Área de Personal Social del aula Verde de cuatro años de la Cuna-Jardín Armatambo del distrito de Chorrillos perteneciente a la UGEL 07.</p> <p>4. Formular el problema de acción que se encuentra inmerso en los episodios críticos relacionados al desempeño docente de las practicantes de quinto año de la especialidad de Educación Inicial del Instituto Pedagógico Nacional Monterrico en el Área de Personal Social</p>		<ul style="list-style-type: none"> -Trabaja constantemente los hábitos educativos en los niños y niñas. - Optimiza el tiempo de acuerdo a las necesidades de los estudiantes para el desarrollo de las actividades. -Utiliza los materiales y recursos pertinentes para desarrollar la actividad pedagógica. -Usa diferentes ambientes para motivar a los estudiantes logrando potenciar el proceso de enseñanza- aprendizaje. -Socializa los acuerdos de convivencia del aula propuestos por los estudiantes antes de cada actividad. - Se muestra receptiva e interesada en las intervenciones de los niños y niñas. -Propicia el protagonismo de los estudiantes durante el desarrollo de las actividades. -Actúa como guía durante el desarrollo de las actividades. -Registra las acciones resaltantes de cada estudiante durante los diversos momentos. -Valora los logros de los estudiantes. <p>*Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplica técnicas e instrumentos de recojo de información coherentes con los objetivos de aprendizaje del currículo. -Utiliza registros cualitativos sobre su desempeño en el aula. 	
--	---	--	--	--

	<p>del aula Verde de cuatro años de la Cuna-Jardín Armatambo del distrito de Chorrillos perteneciente a la UGEL 07.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Reflexiona objetivamente sobre su práctica pedagógica. - Autoevalúa la eficacia de su quehacer educativo en relación con los logros de aprendizaje de sus alumnos. -Utiliza los resultados de la evaluación para la toma de decisiones. 	
--	---	--	---	--

	<p>5. Reconstruir de manera externa e interna los episodios críticos referidos al desempeño docente de las practicantes de quinto año de la especialidad de Educación Inicial del Instituto Pedagógico Nacional Monterrico en el Área de Personal Social del aula Verde de cuatro años de la Cuna-Jardín Armatambo del distrito de Chorrillos perteneciente a la UGEL 07.</p> <p>6. Interpretar los episodios críticos referidos al desempeño docente de las practicantes de quinto año de la especialidad de Educación Inicial del Instituto Pedagógico Nacional Monterrico en el Área de Personal Social del aula Verde de cuatro años de la Cuna-Jardín Armatambo del distrito de Chorrillos perteneciente a la UGEL 07.</p>	<p>4. Factor institucional</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cumple de manera eficiente las normas establecidas por la Institución Educativa. - Proponer acciones que favorecen el cumplimiento del reglamento interno, tanto del aula como el de la Institución Educativa. -Fomenta el respeto por los valores entre sus superiores, colegas y estudiantes. -Asiste y participa activamente en las reuniones académicas y administrativas convocadas. - Aporta ideas significativas para la construcción y desarrollo permanente del PEI. -Promueve actividades con los diferentes miembros de la comunidad educativa para fortalecer la identidad institucional. -Participa en la autoevaluación del PEI y el desarrollo de nuevos proyectos. 	
--	---	--------------------------------	--	--

	<p>7.Plantear alternativas de acción para reducir episodios críticos referidos al desempeño docente de las practicantes de quinto año de la especialidad de Educación Inicial del Instituto Pedagógico Nacional Monterrico en el Área de Personal Social del aula Verde de cuatro años de la Cuna-Jardín Armatambo del distrito de Chorrillos perteneciente a la UGEL 07.</p> <p>8. Mejorar el desempeño docente a partir de la aplicación de las alternativas de acción referida al desempeño docente de las practicantes de quinto año de la especialidad de Educación Inicial del Instituto Pedagógico Nacional Monterrico en el Área de</p>			
--	---	--	--	--

	Personal Social del aula Verde de cuatro años de la Cuna-Jardín Armatambo del distrito de Chorrillos perteneciente a la UGEL 07			
--	---	--	--	--